



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA, MENCIÓN FINANZAS

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS DE LOS COLEGIOS DE
PROFESIONALES DE IMBABURA EN LA CIUDAD DE IBARRA”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
ECONOMÍA, MENCIÓN FINANZAS**

AUTOR: BECERRA, N. Fernando M.

DIRECTOR: Ec. SOTOMAYOR, Llovani.

Ibarra, Mayo 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Las cooperativas de ahorro y crédito nacen como posibles soluciones al desarrollo económico social del país, se constituyen en una base del sector financiero del microcrédito, fomenta promoción de incentivos a la micro y pequeña, mediana empresa (MYPIMES). Del diagnóstico situacional se determina que el proyecto tiene oportunidad de inversión en vista de que los profesionales socios activos de sus colegios o gremios respectivos, fundamentan la creación de la cooperativa de ahorro y crédito ante la necesidad de tener una entidad propia del gremio que responda a una serie de problemas propios del sistema financiero. Del estudio de mercado se establece que la oferta actual es de 13.832 créditos que se otorgan como personas son atendidas en entidades financieras. Del análisis de la demanda se determina que existe una demanda actual de 160 afiliados. Del estudio técnico e ingeniería del proyecto se establece que la localización óptima de la cooperativa es en el sector del Hotel Ajavi. Del estudio económico – financiero se determina que la cooperativa requerirá de una inversión inicial de \$180.518,03. El VAN es de \$12.033,83 la TIR de 9,98%. El PRI es de 4 años, 9 meses y 22 días, el B/C de \$1.65. Del análisis de impactos se establece que la cooperativa generará impactos positivos con un nivel de impacto “medio”.

EXECUTIVE SUMMARY

The credit unions are born as possible solutions to the social economic development, constitute a basis of microcredit financial sector fosters incentives to promote micro and small medium enterprises (MSMEs). Os the situational diagnosis is determined that the project gives the investment opportunity given that active members of their respective colleges or professional associations, underlying the creation of the credit union to the need for a separate entity guild that meets a number of problems of the financial system. Market study states determine that the current bid is 13,832 credits awarded as people are treated with financial institutions. An analysis of demand is determined that there is a current demand for 160 people. The technical study and engineering of the project states determine that the optimal location of the cooperative is in the field of Hotel Ajavi. The economic study - financial is determined that the cooperative will require an initial investment of \$ 180.518,03. The VAN is \$12.033,83 The TIR of 9,98%. The PRI is 4 years, 9 months and 22 days. The B/C of \$1.65. The impact analysis states determine that the cooperative will generate positive impacts with a level of "medium" impact.

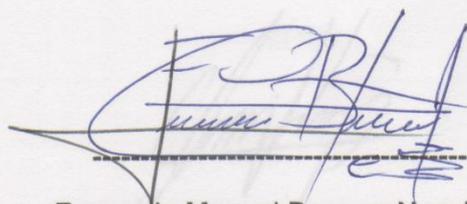
AUTORÍA

Yo, **FERNANDO MANUEL BECERRA NARVÁEZ**, portador de la cédula de ciudadanía N° 040098630-3, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría: **“Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra”**, que no ha sido previamente presentada para ningún grado, ni calificación profesional, y que se ha respetado las diferentes fuentes bibliográficas que constituye en este documento.

En la ciudad de Ibarra a los tres días del mes de diciembre de 2014.

Firma

Firma



Fernando Manuel Becerra Narváez

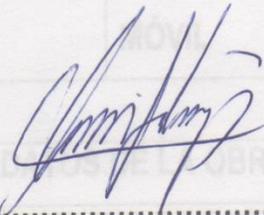
C.I. 040098630-3

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Director de Trabajo de grado presentado por el egresado, **FERNANDO MANUEL BECERRA NARVÁEZ**, para optar por el Título de INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS, cuyo tema es: **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES DE IMBABURA EN LA CIUDAD DE IBARRA"**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los tres días del mes de diciembre de 2014.

CEDULA DE IDENTIDAD	040098630-3			
DIRECCION	Calle José Martí 281 y Av. Atahualpa			
E-MAIL	fbecerranar@hotmail.com			
TELEFONO FIJO	5000519	Firma	TELEFONO CELULAR	0989848848



.....
EC. Llovani Sotomayor
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD		040098630-3	
APELLIDOS Y NOMBRES		Becerra Narváez Fernando Manuel	
DIRECCIÓN		Calle José Martí 281 y Av. Atahualpa	
E-MAIL		fbecerranar@hotmail.com	
TELÉFONO FIJO	5000519	TELÉFONO MÓVIL	0989846848

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES DE IMBABURA EN LA CIUDAD DE IBARRA
AUTOR	Becerra Narváez Fernando Manuel
FECHA: AAAAMMDD	2014/12/03
SOLO PARA TRABAJO DE GRADO	
PROGRAMA	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS
ASESOR/DIRECTOR	Ec. Sotomayor Llovani

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **BECERRA NARVÁEZ FERNANDO MANUEL** con cédula de ciudadanía N° 040098630-3, en mi calidad de titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la biblioteca de la universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en constancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

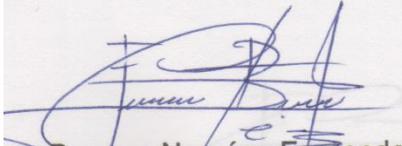
3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

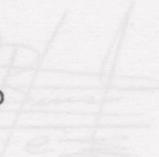
Ibarra, a los veinte días del mes de marzo de 2015

EL AUTOR

ACEPTACIÓN


Becerra Narváez Fernando

CI. 040098630-3


JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución del Honorable Consejo Universitario



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, **Becerra Narvárez Fernando Manuel**, con cédula de ciudadanía N° 040098630-3 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte, los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículo 4, 5 y 6, en calidad de autor del trabajo de Grado denominado: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES DE IMBABURA EN LA CIUDAD DE IBARRA”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de **INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS**, en la Universidad Técnica del Norte quedando la universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedido anteriormente. En mi condición de autor reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscrita, este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Fernando

(Firma)

Nombre: Becerra Narvárez Fernando

Cédula: 040098630-3

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y seis días del mes de mayo del 2015.

DEDICATORIA

A mis hijas Geanina, Litsy, Alizee, a su madre por su soledad, abnegación, sacrificio incomparable y amor entregado forjaron en mí la responsabilidad para cumplir una segunda meta importante de mi vida, como es concluir con una extensa carrera universitaria, la misma que deja recuerdos muy especiales de mi época de estudiante.

A mis padres y hermanos que me apoyaron en todo momento y a todas las personas que día a día me dieron una palabra de aliento para continuar.

Fernando.

AGRADECIMIENTO

Mi más alta gratitud a mis hijas, a mi esposa, a mis padres y hermanos, que siempre me dieron el apoyo y fortaleza para culminar esta segunda oportunidad de estudios en mi vida tan importante de mi desarrollo profesional.

Mi sincera y eterna gratitud a la Universidad Técnica del Norte con su Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, forjadora principal de mi labor profesional.

A mis maestros que aportaron con ejemplo, pautas y guías en mi formación profesional.

Y el reconocimiento más especial a mi director de Trabajo de Grado, el Ec. Llovani Sotomayor, amigo y fiel testigo de mi lucha por superarme, quien con su experiencia, capacidad profesional hizo posible el desarrollo del presente trabajo.

Fernando.

PRESENTACIÓN

El objetivo principal del presente proyecto es la creación de una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. El presente proyecto está estructurado con siete componentes que son los siguientes:

En el Capítulo I Diagnóstico Situacional se desarrolló los antecedentes y la identificación de la institución que presenta el estudio de pre factibilidad; se investigó la situación geográfica, perfil demográfico, perfil económico, educación, salud, vivienda, servicios básicos y se estructuró un análisis de la densidad de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) e instituciones financieras que defina los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra.

En el Capítulo II se estructuró el Marco Teórico, con la finalidad de fundamentar en forma técnica y científica los componentes del proyecto, para lo cual se consideró bibliografía técnica de diferentes autores.

En el Capítulo III, se desarrolló el Estudio de Mercado con el objetivo de determinar la oferta, demanda sus proyecciones, precio, segmentación de mercado, mercado meta, y las estrategias de mercadeo.

En el Capítulo IV, se realizó el Estudio Técnico y la Ingeniería del Proyecto, con la finalidad de determinar el tamaño del proyecto, la macro y microlocalización de la cooperativa de ahorro y crédito, infraestructura física, equipos y las inversiones totales del proyecto.

En el Capítulo V, se determinó la Evaluación Económica y Financiera, con la finalidad de establecer las inversiones totales y operativas que se requiere para el funcionamiento de la cooperativa, determinándose indicadores financieros que sustenten la factibilidad del proyecto.

En el Capítulo VI, se determinó la Estructura Organizativa, con la finalidad de establecer el nombre de la cooperativa, aspectos legales al igual que la filosofía empresarial: misión, visión, políticas, valores, la estructura organizacional y funcional que deberá tener la cooperativa de ahorro y crédito de manera que articule el funcionamiento en términos administrativos.

En el Capítulo VII, se identificó y midió los Impactos Positivos en los aspectos: social, económico, tecnológico, empresarial y educativo cultural que originan la creación de la cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura.

ANTECEDENTES

Desde tiempos remotos la sociedad se ha ido organizando en pequeños grupos que les identifique para conseguir objetivos comunes; esto también como estrategia que les permita mantener un status en su entorno comunitario.

En el caso ecuatoriano, el siglo XX tomó un auge en la creación de los Colegios de Profesionales que agrupaban a su personal técnico con el firme propósito de ser un grupo representativo de la sociedad, sirviendo como motor de desarrollo local a través del talento humano en el que se respaldaban. Pero tal realidad cambió a partir del año 2010, momento en el cual el Presidente de la República. Ec. Rafael Correa dejó a libre decisión la agremiación de los profesionales; aspecto que ha ido debilitando paulatinamente a estas agremiaciones.

En el caso de Imbabura, los colegios que se han mantenido a pesar de esta disposición son los siguientes:

- ✓ Colegio de Administradores de Imbabura
- ✓ Colegio de Contadores de Imbabura
- ✓ Colegio de Economistas de Imbabura
- ✓ Colegio de Médicos Veterinarios de Imbabura
- ✓ Colegio de Obstetrices de Imbabura
- ✓ Colegio de Trabajadores Sociales de Imbabura
- ✓ Colegio de Arquitectos de Imbabura
- ✓ Colegio de Ingenieros Civiles de Imbabura
- ✓ Colegio de Enfermeras de Imbabura
- ✓ Colegio de Informáticos de Imbabura
- ✓ Colegio de Ingenieros Electrónicos de Imbabura
- ✓ Colegio de Médicos de Imbabura
- ✓ Colegio de Abogados de Imbabura

Fuente: (Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, 2014)

Son organismos no gubernamentales, sin fines de lucro; profesional científico, técnico y social; pluralista, universal y abierto para todas las personas según su profesión.

Actualmente estos organismos se encuentran cerrados en su mayoría, otros se mantienen en su organización pero sin actividad, y únicamente tres colegios están en actividad, y tienen su estructura organizativa, es decir tiene secretaría permanente y realizan sus labores cotidianas, estos son:

- ✓ Colegio de Contadores de Imbabura, con 164 socios activos
- ✓ Colegio de Arquitectos de Imbabura, con 30 socios activos
- ✓ Colegio de Ingenieros Civiles de Imbabura, 60 socios activos

Fuente: Investigación directa

Los mismos que han efectuado acciones conjuntas que les permita mantenerse en el contexto social.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar la factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de los profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico técnico situacional para conocer el entorno donde se va a desarrollar el proyecto de creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito para los profesionales de Imbabura.
- Definir las bases teóricas científicas de la conceptualización de los temas a desarrollar.
- Realizar un estudio de mercado que permita comprender el comportamiento de la oferta y demanda de dinero, así como su precio de intermediación.
- Efectuar un estudio técnico para determinar la localización, procesos, infraestructura, inversión y talento humano requeridos para la operación del proyecto.
- Elaborar un estudio financiero para determinar la factibilidad de implementación de la cooperativa.
- Diseñar la estructura orgánica y funcional de la nueva unidad productiva que le permita gobernarse con los mejores estándares de organización interna.
- Determinar los principales impactos que genere el proyecto en los ámbitos: económicos, social, cultural, ambiental que generará la operación de la nueva unidad productiva.

JUSTIFICACIÓN

En primera instancia, la justificación desde el punto de vista legal, hay que resaltar que en el Ecuador existe la (Ley Orgánica del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, 2013), señala lo siguiente:

Art. 1. Esta ley regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario. El Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario está integrado por sociedades cooperativas, cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

Ar. 4.- El Estado garantizará el libre desarrollo de las Entidades del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, mediante el estímulo, promoción, protección y vigilancia, sin perjuicio de su natural autonomía. Se declara de interés común la protección, promoción y fortalecimiento de las cooperativas y demás formas asociativas y solidarias de propiedad como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso y a la racionalización de todas las actividades económicas, en favor de la comunidad y en especial de las clases populares.

Art.- 13.- Las formas de organización de los sectores asociativo y cooperativista, son sociedades de personas, de derecho privado, con finalidad social, que ejercen actividades económicas, como empresas auto gestionadas por sus asociados o socios y diferenciadas de las empresas públicas y privadas, en cuanto a sus relaciones internas, fines y normas jurídicas aplicables.

Art.- 34.- Son cooperativas, las organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que, unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de

servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad.

Por otra parte, ante la posibilidad de que los Colegios de Profesionales pierdan protagonismo en la sociedad, latiría seriamente la posibilidad de cerrar sus puertas; en esta circunstancia el Colegio de Contadores de Imbabura, encabezado por su presidenta, Dra. María De la Portilla planteó la creación de una cooperativa que inicialmente contará con la participación de los asociados; tema que fue aceptado por la asamblea.

Este nuevo reto del CCDI nace entonces con la finalidad de fortalecer las microfinanzas de sus integrantes, en virtud que su plena aplicación permitirá a los socios, tengan una cultura de ahorro, visión para las inversiones, facilidad de créditos, beneficios sociales, expansión de la cooperativa; esto sin duda tendrá una repercusión directa en toda la cooperativa porque obtendremos elementos de juicios necesarios para conocer el desempeño de cada uno de sus socios, para lo cual se realizarán los diferentes estudios que demuestren la viabilidad de constitución de la cooperativa, e integrase directamente al Sistema Financiero Nacional.

Los beneficiarios directos son los socios porque tendrán la oportunidad de aprovechar las bondades y beneficios que brinda una cooperativa de ahorro y crédito; los empleados de la cooperativa, ya que tendrá una fuente alternativa de trabajo, donde se producirá el bienestar de sus familias. Los beneficiarios indirectos será la sociedad en general, donde se desenvuelva esta actividad económica financiera, por efectos propios de la rotación del dinero.

Por su parte, la factibilidad está determinada por la infraestructura, los recursos económicos y financieros indispensables para su creación; también está determinado por lo legal, ya que en el Art. 283 de la Constitución Política de la República del Ecuador, (2008), establece que el sistema económico es social y solidario y se integrará por las formas de

organización económica, se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a las cooperativas.

Cabe recalcar que el sistema financiero es uno de los sectores más importantes de la economía, que permite proveer servicios de pagos, movilizar el ahorro y asignar créditos; es el pilar para la generación de riqueza en una economía, los entes económicos se han apoyado en él para obtener, capital de trabajo, expansión productiva, e infraestructura. En una economía existe unidades excedentarias de liquidez y unidades deficitarias de liquidez, estas son las razones de la existencia de un sistema financiero; toma en cuenta las necesidades y motivaciones de inversionistas (ahorristas).

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO.....	II
EXECUTIVE SUMMARY	III
AUTORÍA	IV
CERTIFICACIÓN	V
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UTN.....	VI
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A FAVOR DE LA UTN.....	VIII
DEDICATORIA.....	IX
AGRADECIMIENTO.....	X
PRESENTACIÓN	XI
ANTECEDENTES	XIII
OBJETIVO GENERAL.....	XV
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	XV
JUSTIFICACIÓN	XVI
ÍNDICE GENERAL	XIX

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	28
Antecedentes	28
Identificación de la institución que presenta el estudio	29
Perfil económico	29
1.1.1. Población Económicamente Activa (PEA).....	29
1.1.2. Estructura de los Ingresos de las AE del Cantón Ibarra	30
Análisis de la densidad de las COAC e instituciones financieras	31
1.2. OBJETIVOS.....	33
Objetivo General:.....	33
Objetivos Específicos	33
VARIABLES E INDICADORES	34
Matriz de relación	35
Mecánica operativa	37
1.2.1. Técnicas e instrumentos de recolección de información	37
1.2.2. Información primaria	37
1.2.3. Fuente de Información Secundaria:	37
Análisis de la información	38
1.10. Construcción de la matriz AOOR.	51
1.11. Identificación de la oportunidad de inversión.	52

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO	53
2.1 Antecedentes	53
2.1.1. Sistema Cooperativo en el Ecuador	53
Marco Legal de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) En Ecuador	54
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	55
Tipos de cooperativas de ahorro y crédito	55
Constitución y Organización de las Cooperativas	57
1.2.3. Actividades financieras de las cooperativas de ahorro y crédito	58
1.2.4. Crédito	60
1.2.5. Microcrédito	62
1.2.6. Crédito informal.....	62
1.2.7. Principios de prudencia y solvencia financiera	62
Estudio de factibilidad	63
Estudio técnico	67
Evaluación económica	68
Evaluación financiera	71
Estudio de impactos ambientales	76
1.4.2. Impactos Ambientales	76
1.4.3. Impactos negativos.	76
1.4.4. Impactos positivos.....	76

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO	77
Presentación	77
Identificación del producto	77
1.4.5. Productos financieros que ofertara la cooperativa.	77
El mercado	78
1.5. Objetivos del estudio de mercado	78
Objetivo general	78
Objetivos específicos.....	79
Identificación de la población	85
1.5.1. Muestra	85
1.5.2. Tamaño de la muestra en relación a los colegios	86

1.5.3. Segmentación según el género	86
1.5.4. Segmentación por colegios	87
Mercado meta	87
Tabulación y análisis de información	88
Análisis de la oferta	97
Análisis de la demanda	100
Balance oferta – demanda	101
Demanda potencial a satisfacer	102
Estrategias de mercado	102
Estrategias de producto o servicio	102
Estrategias de precio o tasas de interés	102
Estrategias promoción	103
Estrategias de plaza	105
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	105

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO	107
Tamaño del proyecto	107
Ingeniería del proyecto	113
Presupuesto técnico	119
Talento Humano	120
Operación del proyecto	123

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN FINANCIERA	131
Estado de situación financiera inicial	131
Determinación de los ingresos proyectados	131
Determinación de egresos proyectados	133
Egresos operacionales	134
Depreciación – amortización	136
ESTADO DE RESULTADOS	137

FLUJO NETO DE EFECTIVO	138
Costo de oportunidad o tasa de rendimiento medio (TRM)	139
Valor actual neto (VAN)	139
Tasa interna de retorno (TIR)	141
Periodo de recuperación de la inversión (PRI)	142
Índice beneficio / costo	143
Punto de equilibrio	143
RESUMEN DE INDICADORES	144

CAPÍTULO VI

DISEÑO ORGANIZACIONAL	145
La Empresa	145
Nombre o Razón Social.....	145
1.7.1. Importancia de la cooperativa de ahorro y crédito	145
1.7.2. Beneficiarios de la cooperativa de ahorro y crédito	145
1.7.3. Sector económico al que pertenece	145
1.7.4. Tipo de empresa	146
1.7.5. Titularidad de Propiedad de la Cooperativa	146
Base Filosófica	146
Misión	146
Visión	146
Objetivos corporativos de la cooperativa	147
Políticas	147
Valores y principios.....	149
Estructura organizacional	150
1.7.6. Niveles administrativos	150
1.7.7. Manual de funciones	151
ASPECTOS LEGALES DE CONSTITUCIÓN DE LA COAC.....	158

CAPÍTULO VII

IMPACTOS DEL PROYECTO	167
Impactos	167
Herramienta de validación de impactos	167
Social	168
Económico.....	170
Tecnológico	172
Empresarial	173
Educativo Cultural	175
Impactos Generales	177
CONCLUSIONES	178
RECOMENDACIONES.....	180
Bibliografía	182
Lincografía	184
ANEXOS	185

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. PEA Cantón Ibarra Censo 2010</i>	29
<i>Tabla 2. Ingresos de las actividades económicas del cantón Ibarra</i>	30
<i>Tabla 3. Participación de las entidades financieras</i>	32
<i>Tabla 4. Matriz de operacionalización de variables</i>	35
<i>Tabla 5. Población</i>	37
<i>Tabla 6. Importancia de tener una COAC</i>	38
<i>Tabla 9. Pequeña y mediana empresa</i>	41
<i>Tabla 10. Tipo de cooperativa</i>	42
<i>Tabla 11. Confianza</i>	43
<i>Tabla 13. Oportunidad</i>	45
<i>Tabla 14. Entidades financieras de confianza</i>	46
<i>Tabla 15. Motivación</i>	47
<i>Tabla 16. Convenios</i>	48
<i>Tabla 17. Dificultades</i>	49
<i>Tabla 18. Satisfacción</i>	50
<i>Tabla 19. MATRIZ AOR</i>	51
<i>Tabla 20. Diferencias y semejanzas de las COAC Abiertas y Cerradas</i>	56
<i>Tabla 21. Tablas de montos y plazos de microcrédito</i>	62
<i>Tabla 22. MATRIZ DE VARIABLES DE MERCADO</i>	80
<i>Tabla 23. Localización de la muestra</i>	86
<i>Tabla 24. Género</i>	86
<i>Tabla 25. Segmentación por colegios de profesionales</i>	87
<i>Tabla 27. Motivación</i>	89
<i>Tabla 28. Beneficios</i>	90
<i>Tabla 29. Atención</i>	91
<i>Tabla 30. Socio fundador</i>	92
<i>Tabla 31. Tipo de crédito</i>	93
<i>Tabla 32. Plazo de crédito</i>	94
<i>Tabla 33. Montos de crédito</i>	95
<i>Tabla 34. Publicidad</i>	96
<i>Tabla 35. Entidades financiera localizadas en la ciudad de Ibarra</i>	97
<i>Tabla 36. Captaciones de mercado de las entidades financieras</i>	98
<i>Tabla 37. Oferta proyectada</i>	100

<i>Tabla 38. Demanda proyectada</i>	101
<i>Tabla 39. Tasas de Interés</i>	103
<i>Tabla 42 Cartera de créditos</i>	109
<i>Tabla 43. Método Cuantitativo por Puntos</i>	113
<i>Tabla 44. Muebles y enseres</i>	115
<i>Tabla 45. Equipo de informática</i>	116
<i>Tabla 47. Inversiones fijas</i>	119
<i>Tabla 48. Inversiones diferidas</i>	120
<i>Tabla 49. Talento humano</i>	120
<i>Tabla 50. Salario de personal año 1</i>	120
<i>Tabla 51. Insumos de oficina</i>	121
<i>Tabla 52. Servicios básicos</i>	121
<i>Tabla 53. Capital de trabajo</i>	122
<i>Tabla 56. Simbología del Diagrama de Flujo</i>	124
<i>Tabla 57. Proceso: Apertura de cuentas de ahorro</i>	125
<i>Tabla 58. Proceso: Depósitos</i>	127
<i>Tabla 59. Proceso: Crédito</i>	129
<i>Tabla 60. Estado de situación inicial</i>	131
<i>Tabla 61. Desglose de ingresos</i>	132
<i>Tabla 62. Ingresos proyectados</i>	132
<i>Tabla 65. Egresos financieros</i>	134
<i>Tabla 66. Serie histórica de salario básico</i>	134
<i>Tabla 67. Salario de personal año 1</i>	135
<i>Tabla 68. Salario de personal año 2</i>	135
<i>Tabla 69. Resumen de los salarios proyectados</i>	135
<i>Tabla 70. Insumos de oficina y servicios básicos proyectados</i>	135
<i>Tabla 71. Depreciación</i>	136
<i>Tabla 72. Amortización de activos preoperativos</i>	137
<i>Tabla 73. Estado de resultados</i>	137
<i>Tabla 74. Flujo de caja neto</i>	138
<i>Tabla 75. Tasa de rendimiento medio (TRM)</i>	139
<i>Tabla 76. Valor actual neto (VAN)</i>	140
<i>Tabla 77. Tasa interna de retorno (TIR)</i>	141
<i>Tabla 78. Periodo de recuperación de la inversión (PRI)</i>	142
<i>Tabla 80. Resumen de indicadores</i>	144

<i>Tabla 82. Valoración Cualitativa y Cuantitativa</i>	<i>167</i>
<i>Tabla 83. Valoración impacto social</i>	<i>168</i>
<i>Tabla 84. Valoración impacto económico</i>	<i>170</i>
<i>Tabla 85. Valoración impacto tecnológico</i>	<i>172</i>
<i>Tabla 86. Valoración impacto empresarial</i>	<i>173</i>
<i>Tabla 87. Valoración de impacto educativo cultural</i>	<i>175</i>
<i>Tabla 88. Valoración de impactos generales</i>	<i>177</i>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Participación de las entidades financieras	32
Gráfico 2. Marco legal de Cooperativas de Ahorro y Crédito	54
Gráfico 3: Género	86
Gráfico 4. Segmentación de colegios de profesionales	87
Gráfico 5. Entidad financiera	88
Gráfico 6. Motivación	89
Gráfico 7. Beneficios	90
Gráfico 8. Atención	91
Gráfico 9. Socio Fundador	92
Gráfico 10. Tipo de crédito.....	93
Gráfico 11. Plazo de crédito	94
Gráfico 12. Montos de crédito	95
Gráfico 13. Publicidad	96
Gráfico 14. Captaciones de mercado de las entidades financieras	98
Plano Arquitectónico 1.	117
Plano Arquitectónico 2.	118
Plano Arquitectónico 3.	119
Flujograma 1. Apertura de cuentas de ahorro	126
Flujograma 2. Depósitos	128
Flujograma 3. Crédito	130
Gráfico 15. Organigrama estructural	150

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. Antecedentes

Las cooperativas de ahorro y crédito nacen como posibles soluciones al desarrollo económico social del país, se constituyen en una base del sector financiero del microcrédito, fomenta promoción de incentivos a la micro y pequeña, mediana empresa (MYPIMES). La economía solidaria se considera como una alternativa para la asociatividad, como un modo de hacer economía, organizada de manera asociada y cooperativa para la producción, comercialización de bienes y servicios, a través de las redes sociales, técnicas para asumir la responsabilidad de una organización o unidad económica como es una cooperativa de ahorro y crédito.

La banca privada en el Ecuador se divide en bancos, sociedades financieras, cooperativa de ahorro y crédito y mutualistas, las cooperativas ocupan la segunda posición en la participación total de captaciones y colocaciones. Según la Superintendencia de Bancos (2013) las cooperativas captan el 9.52%, los bancos el 85.27%, las sociedades financieras el 3.22% y las mutualistas el 1.98%.

La Superintendencia de Bancos y Seguros identifica a las cooperativas de ahorro y crédito como uno de los pilares del sector financiero de la economía ecuatoriana. En la ciudad de Ibarra se evidencia (año 2013) un crecimiento del número de cooperativas de ahorro y crédito del 310% en relación a las que existían en el año 2005, debido a la dinámica de crecimiento de clientes que optan por estos servicios financieros.

Algunos gremios, asociaciones en la ciudad de Ibarra tienen cooperativas de ahorro y crédito como: Maestros Asociados, Artesanos, Amazonas,

CACMU, Ecodesarrollo entre otras, brindando productos y servicios financieros a sus socios y clientes.

1.2. Identificación de la institución que presenta el estudio de pre factibilidad

El proyecto de creación de una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura, es una propuesta que se fundamenta en el principio de la asociatividad de los colegios de profesionales que actualmente están funcionando en esta ciudad, siendo estos los siguientes:

- ✓ Colegio de Contadores de Imbabura
- ✓ Colegio de Arquitectos de Imbabura
- ✓ Colegio de Ingenieros Civiles de Imbabura

1.3. Perfil económico

La economía de la ciudad de Ibarra se basa en tres sectores básicos como son: agropecuario, industrial y de servicios.

1.3.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa del Cantón Ibarra según el censo del año 2010 por actividad económica es la siguiente:

Tabla 1. PEA Cantón Ibarra Censo 2010

ACTIVIDAD	PEA	%
Sector Agropecuario	9367	11,61
Sector Industrias	15630	19,38
Sector Servicios	46855	58,08
Otros (personas que no declaran su actividad y trabajadores nuevos)	8817	10,93
TOTAL PEA	80669	100

Fuente: CENSO INEC-2010

La Tasa de crecimiento de la PEA en el último periodo intercensal es del 2,99% que representan a 20.587 personas.

1.3.2. Estructura de los Ingresos de las Actividades Económicas del Cantón Ibarra

Según el censo del INEC del año 2.010 los ingresos de los negocios catastrados en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Ibarra son las siguientes:

Tabla 2. Ingresos de las actividades económicas del cantón Ibarra

ACTIVIDADES	N° Negocios	% Negocios	Ingresos Totales \$	% Ingresos
Agricultura, Ganadería, Caza y actividades de servicio conexas	17	0,27	10.127.969,06	1,51
Explotación de minas y canteras	7	0,11	1.677.181,12	0,25
Industrias manufactureras y de Telecomunicaciones	580	9,33	40.550.545,96	6,06
Suministro de electricidad, gas, vapor	1	0,02	574.825,31	0,09
Construcción	6	0,10	5.157.660,42	0,77
Comercio al por mayor y menor ,y otros servicios	3415	54,95	490.281.277,20	73,33
Hoteles y Restaurantes	995	16,01	14.821.859,16	2,22
Transporte por vía terrestre	142	2,28	28.927.832,72	4,33
Intermediación Financiera	52	0,84	48.840.350,04	7,30
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	296	4,76	11.858.002,20	1,77
Administración Pública y Defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	0,03	687.701,00	0,10
Enseñanza	36	0,58	839.224,93	0,13
Actividades de servicios sociales y de salud	266	4,28	9.445.620,00	1,41
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	400	6,44	4.830.627,22	0,72
TOTAL	6215	100,00	\$ 668.620.676,34	100,00

Fuente: GAD de Ibarra (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2010)

1.4. Análisis de la densidad de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) e instituciones financieras

Las entidades que prestan servicios financieros en la ciudad de Ibarra están constituidas por Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualistas. Según información directa se establece las siguientes entidades financieras localizadas en esta ciudad.

Bancos

1. Banco Pichincha
2. Banco del Austro
3. Banco de Pacifico
4. Banco de Fomento
5. Banco Internacional
6. Banco Solidario
7. Banco del Austro
8. Banco Promerica
9. Banco Procredit
10. Banco Sudamérica
11. Banco Capital

Cooperativas de Ahorro y Crédito

1. Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas
2. Cooperativa de Ahorro y Crédito Maestros Asociados
3. Cooperativa de Ahorro y Crédito Comerciantes Minoritas
4. Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas
5. Cooperativa de Ahorro y Crédito Bola Amarilla
6. Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui
7. Cooperativa de Ahorro y Crédito Ciudad de Ibarra
8. Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos
9. Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Tío
10. Cooperativa de Ahorro y Crédito Escencia Indígena
11. Cooperativa de Ahorro y Crédito Genesis
12. Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega
13. Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

14. Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre
15. Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacmu
16. Cooperativa de Ahorro y Crédito Imbacoop

Mutualistas

1. Mutualista Imbabura
2. Mutualista Pichincha

Participación de las entidades financieras

Según informe del Banco Central del Ecuador 2014 referente a la participación de las entidades financieras reporta los siguientes valores:

Tabla 3. Participación de las entidades financieras

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	202	53
BANCOS	123	32
MUTUALISTAS - FINANCIERAS	57	15
TOTAL	382	100

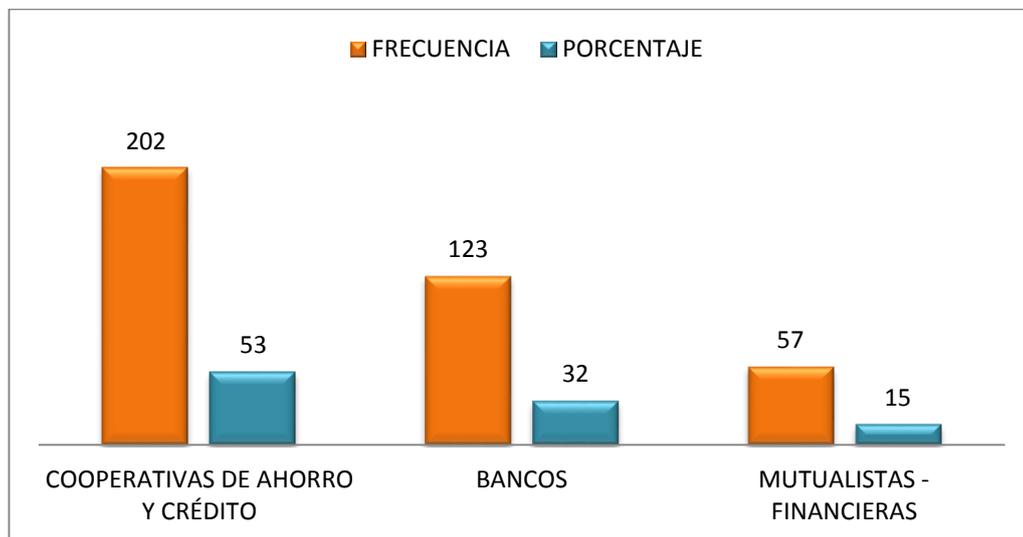


Gráfico 1. Participación de las entidades financieras

Fuente: Banco Central del Ecuador reporte 2014

La mayor incidencia en la participación de instituciones financieras corresponde a las Cooperativas de Ahorro y Crédito con el 53%, las entidades bancarias con el 32% y las Mutualistas con el 15%.

Con este contexto los colegios de profesionales organizados de Imbabura, buscan fortalecer las agremiaciones a través de la creación de la cooperativa de ahorro y crédito Profesionales de Imbabura, que sea una entidad financiera especialmente dirigida para este grupo social y público en general, jugando un papel fundamental en la vida económica y productiva para la obtención de capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

Para sustentar el proyecto de creación de la cooperativa de ahorro y crédito Profesionales de Imbabura, se hace necesario realizar un diagnóstico situacional para establecer la prefactibilidad y factibilidad en base al análisis de variables e indicadores internos y externos y determinar la oportunidad del proyecto.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General:

Desarrollar un diagnóstico situacional que defina los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de aceptación que tienen los afiliados a los colegios o gremios de la ciudad de Ibarra en la creación de una cooperativa de ahorro y crédito.
- Establecer las dificultades y el nivel de satisfacción que tienen los afiliados en relación al acceso de créditos en entidades financieras.

1.6. Variables e indicadores

Las siguientes son las variables planteadas:

Variable 1: Cooperativa de Ahorro y Crédito

Variable 2: Entidades Financieras

Se han determinado los siguientes indicadores por variable:

Variable 1: Cooperativa de Ahorro y Crédito

Indicadores

- Importancia
- Nivel de aceptación
- Mejora de economías
- Fortalecimiento
- Implementación
- Tipo de cooperativa
- Grado de confianza
- Indicadores
- Oportunidad
- Beneficios
- Motivación
- Convenios

Variable 2: Entidades Financieras.

Indicadores

- Dificultades
- Nivel de satisfacción

1.7. Matriz de relación

Tabla 4. Matriz de operacionalización de variables

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO
Determinar el nivel de aceptación que tienen los afiliados a los colegios o gremios de la ciudad de Ibarra en la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.	Cooperativa de Ahorro y Crédito	Importancia	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Nivel de aceptación	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Mejora de economías	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra.
		Fortalecimiento	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra.
		Implementación	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra.
		Tipo de cooperativa	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Grado de confianza	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra

		Parámetros	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Oportunidad	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos.
		Entidades financiera	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Motivación	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Convenios	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
Establecer las dificultades y el nivel de satisfacción que tienen los afiliados en relación al acceso de créditos en entidades financieras.	Entidades Financieras	Dificultades	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra
		Nivel de satisfacción	Primaria	Entrevista	Presidente/a de los colegios activos de la ciudad de Ibarra

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: el autor

1.8. Mecánica operativa

Para efectuar la correspondiente investigación se entrevistó a los presidentes/as de los colegios activos de profesionales localizados en la ciudad de Ibarra.

Tabla 5. Población

Colegio/Experto	Representante Legal	Teléfono
Contadores (Pte)	Dra. María De la Portilla	2547196
Arquitectos (Pte)	Arq. Henry Pillajo	2609618
Ingenieros civiles (Pte)	Ing. Edison Narváz	2644812
Gerente Coop. Artesanos (EXPERTO)	Ing. Jorge Paspuesan	0999525259

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: el autor

1.8.1. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnicas

Para el levantamiento de la información se utilizó la técnica de la entrevista.

Instrumentos

Se diseñó un instrumento de recolección de información (cuestionario1) para la aplicación de la técnica de la entrevista, el cual fue estructurado en base a la matriz de variables e indicadores.

1.8.2. Información primaria

Entrevista

Esta técnica se aplicó a los/as 3 presidentes/as de los colegios activos localizados en la ciudad de Ibarra y al gerente de la cooperativa Artesanos, con la finalidad de recolectar información referente a la viabilidad que tienen para crear una cooperativa de ahorro y crédito.

1.8.3. Fuente de Información Secundaria:

Para el levantamiento de información secundaria se utilizó información referente a aspectos técnicos, legales que deberá cumplir la cooperativa de

ahorro y crédito mediante la utilización de fuentes bibliográficas de diferentes autores y páginas de internet.

1.9. Análisis de la información

Se procedió a realizar transcripción objetiva de la entrevista de los/as 3 presidentes/as de los colegios de la ciudad de Ibarra y del gerente de la cooperativa de Artesanos como Experto.

1. ¿Considera que es importante que los colegios de profesionales de Imbabura, tengan una cooperativa de ahorro y crédito?

Tabla 6. Importancia de tener una COAC

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Es muy importante, ya que nosotros como gremio queremos tener nuestra propia cooperativa, esto lo hemos pensado hace 2 años.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Es poco importante, porque ya no es necesario crear una cooperativa, sería como obligarles a esta creación, en tiempos pasados era fácil crear una cooperativa porque existían los gremios obligatorios.
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Es muy importante, porque siempre ha pensado en esto, de crear una cooperativa de ahorro y crédito de los ingenieros civiles.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Es muy importante, desde el punto de vista de los profesionales para ellos el aporte de capital sería de \$3000 cada socio para completar los \$20'000.000 de musculo financiero.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS: La mayoría de los entrevistados sostienen que es muy importante que los colegios de profesionales de Imbabura tengan una cooperativa de ahorro y crédito, ya que le facilitará realizar sus transacciones financieras.

2. ¿Piensa que mejorará las economías de los profesionales con la cooperativa de ahorro y crédito?

Tabla 7. Mejora las economías

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Si, se tendría créditos inmediatos, y nuestros proyectos se ejecutarían a tiempo.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	La economía NO, pero podría mejorar la agilidad, para que los tramites sean menos engorrosos.
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Si, siempre que tenga una buena finalidad en cuanto al ahorro y crédito que otorga con el propósito de cubrir necesidades emergentes.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Siempre que el musculo financiero sea grande, en cantidad de 20'000.000 de dólares.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS:

En relación al mejoramiento de la economía de los profesionales con la creación de la cooperativa, la mayoría de los entrevistados sostienen que si habrá una mejora debido a que tendrán oportunidades de crédito para realizar sus proyectos.

3. ¿La cooperativa de ahorro y crédito puede fortalecer la cultura financiera de los colegiados?

Tabla 8. Cultura financiera

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Si, los profesionales estaríamos en la capacidad de ahorrar y realizar los créditos y los pagos inmediatos.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	A veces, debido a que los profesionales utilizan más las cuentas corrientes de los bancos,
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Si, porque se incentivaría principalmente el crédito
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Si, en cuanto a la cultura de ahorro y pago

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Respecto al fortalecimiento de la cultura financiera de los colegiados la mayoría argumenta que la creación de la cooperativa si puede fortalecer su cultura financiera y con ello poder acceder a más servicios financieros.

4. ¿La implementación de la cooperativa de ahorro y crédito propiciará la pequeña y mediana empresa de los colegiados?

Tabla 9. Pequeña y mediana empresa

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Si, justamente para participar en la pequeña empresa es la creación de la cooperativa.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Si, a la mediana empresa por los créditos a los que se accede.
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Si, pero ahora ya no se puede por el decreto 16 del Presidente de la República. Es necesario un criterio legal que no contradiga dicho decreto.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Si, siempre que tenga un buen musculo financiero.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

En su mayoría los entrevistados sostienen que la creación de la cooperativa si propiciara la pequeña y mediana empresa de los colegiados ya que contarían con la otorgación de préstamos a bajo interés y trámites ágiles.

5. ¿Considera que la cooperativa debe ser abierta o cerrada?

Tabla 10. Tipo de cooperativa

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Abierta, para que participen todos los profesionales.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Abierta, porque en el caso de ser cerrada el grupo de profesionales que se podría captar es muy limitado.
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Cerrada, una persona no profesional tiene expectativas diferentes, en cambio los profesionales tienen expectativas similares como la capacitación.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Abierta, para que tenga la oportunidad de crecimiento, a abarcar mayor mercado.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Respecto al tipo de cooperativa que prefieren los entrevistados, tienen preferencia de que la cooperativa sea cerrada solamente para los afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.

6. ¿La cooperativa de ahorro y crédito que grado de confianza le generara en sus transacciones financieras?

Tabla 11. Confianza

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Mucha confianza, porque nos pertenece y nosotros contribuimos por expandir nuestra cooperativa.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Poca confianza, porque los profesionales se enfocan en montos muy altos debido a la obra civil que realizan y las cooperativas no tienen la capacidad requerida.
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Mucha confianza, en cuanto al ahorro
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Mucha confianza, es probado que en las crisis financiera los que han quebrado son los bancos y no las cooperativas, la quiebra depende del POA, y la planificación estratégica, así como el nicho del mercado que abarcan.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

La mayoría de los entrevistados manifiestan que la cooperativa generara mucha confianza en sus transacciones financieras debido a que esta cooperativa será de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.

7. ¿Qué parámetros considera que debe manejar la cooperativa de ahorro y crédito y que a usted le fortalecerá para hacer uso de estos servicios?

Tabla 12. Parámetros

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Los créditos oportunos y las tasas de interés
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Monto de los créditos, porque los arquitectos para una construcción se necesita de 80.000 a 100.000 dólares para realizar las construcciones civiles
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Montos de créditos, agilidad para acceder a los créditos.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Si tiene una buena liquidez, puede dar créditos con montos altos con tasa bajas.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Entre los parámetros que los entrevistados sostienen que debe manejar la cooperativa para fortalecer el uso de estos servicios están las bajas tasas de interés, la facilidad de créditos, los montos de crédito, agilidad para los créditos y servicio óptimo.

8. ¿Qué grado de oportunidad encuentra usted para la creación de la cooperativa?

Tabla 13. Oportunidad

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Alto, porque los profesionales participamos directamente en la cooperativa, será una nueva forma de integración de profesionales.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Bajo, por los tramites de la Leyes del Estado
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Medianamente alta, no muy optimista por los permanentes cambios administrativos de los colegiados
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Bajo, pero depende en gran medida de la capacidad financiera porque podría montos altos a tasa bajas

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

El mayor porcentaje de los encuestados consideran que la creación de la cooperativa de ahorro y crédito tiene una baja oportunidad para poder introducirse en el mercado, mientras que otra parte sostienen que la oportunidad es medianamente alta.

9. ¿En qué entidades financieras tiene más confianza usted?

Tabla 14. Entidades financieras de confianza

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	En la cooperativa ya que la atención es más personal.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	En los bancos, por la seguridad transaccional
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	En los bancos, por la agilidad de las transacciones, sobre giros, cheques y transferencias interbancarias.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	En la Cooperativa, por las transferencias personalizadas.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Respecto al grado de confianza de las entidades financieras, la mayoría de los entrevistados manifiesta que tiene más confianza en los bancos, otros en las cooperativas de ahorro y crédito.

10. ¿Qué le motivaría a usted a ahorrar su dinero en la cooperativa?

Tabla 15. Motivación

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	El Interés ya que es más alto que en los bancos
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	El Interés.
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Respaldo.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	El Interés, las tasa pasivas son más altas que la de los bancos y por la confianza

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Lo que más le motivaría a los entrevistados a ahorrar su dinero en la cooperativa es el respaldo que esta les puede ofrecer para realizar sus transacciones financieras, los intereses.

11. ¿Le gustaría que la cooperativa tenga convenios y facilidades de crédito con algunas casas comerciales (vehículos, electrodomésticos, tours, otros)?

Tabla 16. Convenios

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Si, por la facilidad de pago.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Si,
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Si, por la facilidad y agilidad en el caso que se necesite.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Si, las transacciones son directas entre el socio y la casa comercial, pero la casa comercial se debe asegurar de la liquidez del socio.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS.

En relación a los convenios, la mayoría de los entrevistados consideran que la cooperativa si debería tener convenios con casas comerciales, para poder tener mayor facilidad de adquirir artículos que ellos necesitan con mayor facilidad.

12. ¿Tiene usted dificultades para accesos a créditos en las instituciones financieras de Ibarra?

Tabla 17. Dificultades

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Sin dificultad, pero el tiempo no es eficiente
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Mucha dificultad, por la burocracia que existe
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Sin dificultad.
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Sin dificultad. Porque dinero le presta para liquidez la FINANCOOP al 10% y la CORFP al 5%

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS.

En relación a las dificultades que tienen los entrevistados en los accesos de créditos en las instituciones de Ibarra, consideran que son normales, ya que en la mayoría de las instituciones tiene los mismos tramites.

13. ¿Le satisfacen los servicios ofertados por las cooperativas de ahorro y crédito?

Tabla 18. Satisfacción

NOMBRE	OPINIÓN
Dra. María De la Portilla Pte. Colegio de Contadores	Alto, entre profesionales los tramites será mucho más ágiles.
Arq. Henry Pillajo Pte. Colegio de Arquitectos	Medianamente en asuntos de créditos
Ing. Edison Narváez Pte. Colegio de Ingenieros Civiles	Medianamente, los tramites muy complicados
Ing. Jorge Paspuesan Gerente COAC Artesanos (EXPERTO)	Alto porque el servicio es personalizado y las personas ya no tienen cabida en los bancos, es por eso que las cooperativas perduran en el mercado financiero.

Fuente: Entrevista (4 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS.

En relación al nivel de satisfacción la mayoría de los entrevistados manifiestan que es medio ya que lo que más les disgusta es el tiempo que se demoran en realizar los análisis de los trámites para otorgar los créditos.

1.10. Construcción de la matriz AOR.

Con los resultados obtenidos en el presente diagnóstico se procedió a construir la matriz AOR que tendrá la cooperativa de ahorro y crédito.

Tabla 19. MATRIZ AOR

ALIADOS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal técnico profesional especializado. 2. Optima capacidad administrativa, operativa 3. Respaldo de los profesionales de los colegios de Ibarra 4. Productos y servicios financieros innovadores 5. Atención oportuna con los productos y servicios financieros 6. El carácter de empresa que se reconoce a las cooperativas de ahorro y crédito 7. Aplicación de los principios de identidad corporativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Captación de clientes profesionales de los colegios o gremios de Ibarra. 2. Grado de aceptación de los colegiados de Ibarra de los servicios que tenga la cooperativa de ahorro y crédito. 3. Acceso a tecnología aplicada a cooperativas de ahorro y crédito 4. Consolidar una imagen corporativa de una cooperativa moderna, ágil en sus gestiones crediticias 5. Establecer alianzas con gremios de profesionales y otros organismos para fortalecer sus operatividad financiera 6. Crear condiciones favorables para el desarrollo cooperativo.
OPONENTES	RIESGOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No disponer de financiamiento inicial de la inversión requerida de la creación de la cooperativa 2. Débil capacidad inicial para ofertar créditos grandes no acorde a las necesidades de sus clientes 3. No disponer posiblemente de un local propio para su funcionamiento 4. Posible ubicación de la cooperativa de ahorro y crédito en lugar no estratégico de la ciudad de Ibarra. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La localización de cooperativas con más tiempo de funcionamiento en la ciudad de Ibarra. 2. Riesgos de mercado 3. Riesgo creditico 4. Cambio de políticas económicas del país 5. La entidad bancaria con óptimo planes de publicidad

Fuente: investigación directa

Elaborado por: el autor

1.11. Identificación de la oportunidad de inversión.

De las entrevistas aplicadas a los/as presidentes/as de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra, se determina que el problema que tienen actualmente es que no disponen de una cooperativa de ahorro y crédito corporativa que les permita un acceso más eficiente y eficaz a operaciones financieras de depósitos y otorgación de créditos.

Los principios cooperativos han sido considerados la ley básica de las cooperativas de ahorro y crédito, como pioneros de la dotación de productos y servicios financieros en el país y en la ciudad de Ibarra. Cada cooperativa tiene su propia visión y mercado meta. Desde este punto de vista el objetivo principal de este proyecto es el fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los profesionales afiliados a los gremios con la finalidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito para servicio de los colegiados, proyecto que impulsara a conseguir que la cooperativa sea una entidad solvente, productiva, capaz de hacer frente a las cooperativas de ahorro y crédito establecidas en la ciudad de Ibarra.

El resultado del diagnóstico aplicado a los directivos activos de sus colegios o gremios respectivos, fundamentan la creación de la cooperativa de ahorro y crédito ante la necesidad de tener una entidad propia del gremio que responda a una serie de problemas propios del sistema financiero.

El sector de las cooperativas de ahorro y crédito en Ibarra tiene un crecimiento con la localización de nuevas cooperativas que sin duda ofrece un escenario optimista para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito como factor de mercado.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Sistema Cooperativo en el Ecuador

El cooperativismo en el Ecuador ha sido una herramienta socioeconómica que fortalece a la economía solidaria siendo un instrumento en el sistema económico, social, político y cultural, que ha permitido ascender y mejorar el nivel de vida de poblaciones de los estratos bajos, del sector urbano marginal, rural y urbano, bajo la implementación de ciertos valores y principios que tiene como fundamento la solidaridad, equidad y justicia.

El cooperativismo surge como una alternativa válida y eficaz para mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Las cooperativas son sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o personales jurídicas que sin perseguir finalidad de lucro, realizan actividades o trabajo de beneficio social o colectivo. Su conformación jurídica de acuerdo a la Ley de Cooperativas, está dada en cuatro grandes grupos: de producción, de consumo, de crédito y de servicio.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, que controla las cooperativas de ahorro y crédito del país, prevé que el 30 de septiembre del 2012 concluya el proceso de transición y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) asuma plenamente sus facultades, con lo cual se dará paso al sistema de registro de todas las cooperativas.

2.1.2. Marco Legal de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) En Ecuador

Es importante mencionar el marco legal sobre las que se encuentran definidas las cooperativas de ahorro y crédito, por lo que consideran normas y reglamentos de manera concreta y general, la misma que se menciona en el siguiente gráfico de presentación, en el que también se sugiere la comparación existente entre las cooperativas de ahorro y crédito. Legalmente una cooperativa funciona bajo el siguiente esquema: extraído de la base de datos que servirán para obtener una idea global sobre este contexto. Dicho antecedente se encuentra tipificado de la siguiente manera. (Documento de la Dirección Nacional de Cooperativas, 2010)

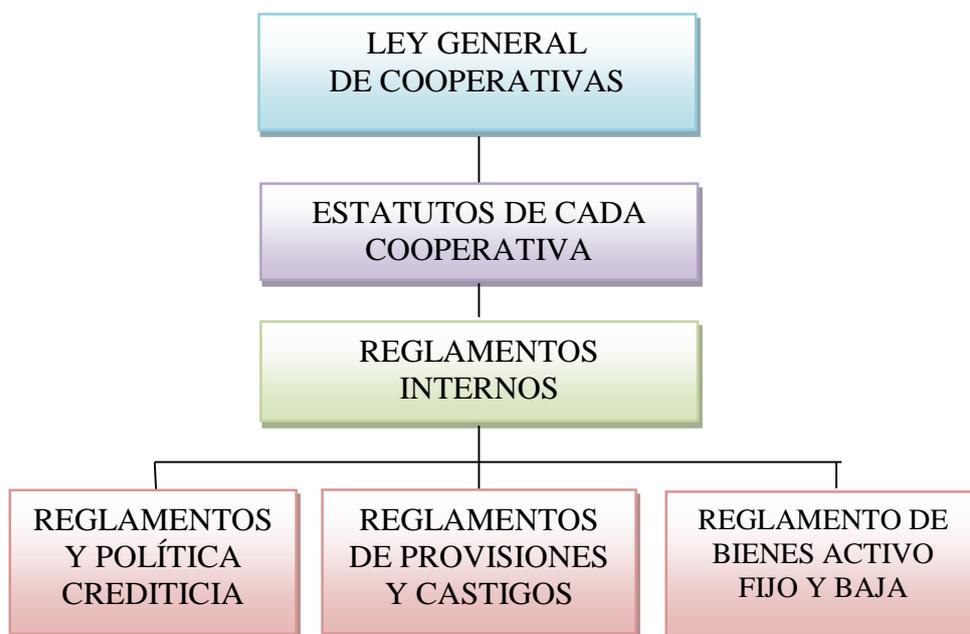


Gráfico 2. Marco legal de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Fuentes: www.microfinanzas/contenido/coopertivismo/lzurieta.

2.2. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

2.2.2. Definición

En el Art. 81 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario, (2011), establece que:

“Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios de la ley.”

El Art. 2 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero establece que: *“las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público son instituciones financieras”*.

Se denominarán cooperativas de ahorro y crédito las cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios.

2.2.3. Tipos de cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas según su conformación se clasifican en:

- Cooperativas de ahorro y crédito Abiertas
- Cooperativas de ahorro y crédito Cerradas

- **Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.**

Son entidades financieras que están bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), de derecho privado, formadas por personas naturales y jurídicas que sin perseguir lucro tienen la finalidad de planificar y realizar actividades de beneficio social y colectivo, a través de una empresa común y formada por la aportación económica, intelectual

y moral de sus miembros. Ejemplo: Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, Cooperativa 29 de Octubre, Cooperativa Jesús del Gran Poder, Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista, Cooperativa la Dolorosa, Cooperativa Metropolitana.

- **Cooperativas de Ahorro y Crédito Cerradas**

Son instituciones financieras que están bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Cooperativa del Ministerio de Bienestar Social, cooperativas de menor capital que atienden las necesidades financieras de los asociados a una institución. Ejemplo: Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio de Contadores de Pichincha, del Municipio de Quito.

Tabla 20. Diferencias y semejanzas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Cerradas

<i>Cooperativas de Ahorro y Crédito. ABIERTAS</i>	<i>Cooperativas de Ahorro y Crédito CERRADAS</i>
Operan con el público en general, pudiendo hacerlo con socios y terceros (no socios).	Deben operar solamente con sus socios.
Están controladas por la Superintendencia de Bancos a través de la Subintendencia Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito.	Dependen (no se puede decir que están controladas) de la Dirección Nacional de Cooperativas, dependencia del Ministerio de Bienestar Social.
La intensidad y alcance de la supervisión es alto.	La intensidad y alcance de la supervisión es casi nulo, se centra solo en aspectos de registro y formalidades legales.
No encajan en el Banco Central.	No encajan en el Banco Central.
Capital mínimo de conformación.	Número mínimo de socios: establecido minio legal vigente.
Afiliadas a Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC) y a la Asociación de Cooperativas Controladas por Superintendencia de Bancos (ACSB).	Afiliadas a Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC).
Ejemplo: Codesarrollo, 23 de Julio, Atuntaqui.	Ejemplo: FODEMI, Artesanos.

Fuente: www.bcp.gov.py/utep/contenido/coopertivismo/lzurieta.htm

2.2.4. Constitución y Organización de las Cooperativas

✓ Personalidad jurídica

Según Dávalos, Córdova. (2008), pág. 215, define: *“Se llama persona jurídica a una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones, y de ser representada judicial y extrajudicialmente”*.

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, (2011), pág. 241, establece:

“Es personería jurídica únicamente a las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público en general, que cumplan con un monto mínimo de certificados de aportación y los demás requisitos que establezca este reglamento y las normas de la Junta Bancaria”.

Persona jurídica tiene lugar por la capacidad que se le otorga a una colectividad de tener un papel protagónico y activo en el sistema jurídico

Las personas jurídicas se clasifican en:

a. Personas Jurídicas de Derecho Público.

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, (2011), dice:

“Las personas jurídicas de derecho público son las que proceden directamente del Estado y que gozan de derecho de potestad pública y establecen relaciones de subordinación, y tienen por fin la prestación de los servicios públicos y la realización, en el más actual derecho, de ciertas actividades de carácter comercial”.

b. Personas Jurídicas de Derecho Privado.

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, (2011), dice: *“Las personas jurídicas de derecho privado son las que tienen origen en la iniciativa y actividad de las particulares (iniciativa privada) con las finalidades más o menos amplias de conformidad con lo que al respecto señale la ley”.*

✓ Requisitos de constitución

Para constituir una cooperativa de ahorro y crédito, requiere contar con un estudio de factibilidad y lo demás requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

- Certificación de funcionamiento., concedido por la Superintendencia.
 - Integradas todo el tiempo, por al menos 50 personas naturales mayores de edad o personas jurídicas de derecho privado.
 - Lista de socios fundadores o documentación que acredite su existencia jurídica.
 - Hoja de vida de los fundadores.
 - Copia certificada del acta de la asamblea constitutiva.
 - Estudio de factibilidad económico financiero de la cooperativa a constituirse.
 - Certificado de integración de capital social.
 - Dos ejemplares certificados del proyecto de estatuto aprobado en la asamblea de fundadores.

2.2.5. Actividades financieras de las cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito, podrán realizar las siguientes actividades:

- a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada.
- b) Otorgar préstamos a sus socios
- c) Conceder sobregiros ocasionales
- d) Efectuar servicios de caja y tesorería;
- e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- f) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros a cajas de seguridad para depósitos de valores.
- g) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, finanzas y cartas de crédito internas externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y uso nacional e internacional.
- h) Recibir préstamos de instituciones financieras o no financieras de país y del exterior.
- i) Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecario o prendería propia o adquirida, siempre que en este último caso se origine en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- j) Negociar título cambiarios o factura que representes obligación de pago creando por ventas o crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- k) Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y manera complementaria en sistema financiero internacional ;y
- l) Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

2.2.6. Crédito

Según GUZMÁN, CESAR ACHING, (2012), en la página web <http://www.eumed.net/libros/2006b/cag3/1f.htm> define: *“Término utilizado en el comercio y finanzas para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo”*.

Un crédito es una operación financiera en la que una entidad financiera pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado en un contrato y durante un período de tiempo determinado.

Los créditos se clasifican en créditos legales y no legales. Los créditos legales se clasifican por el destino, plazo, origen, garantía.

a. Según el destino:

De producción: Crédito aplicado a la agricultura, ganadería, pesca, comercios, industrias y transporte de las distintas actividades económicas.

De consumo: Son créditos de consumo los otorgados a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pagos de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual. Para facilitar la adquisición de bienes personales.

Hipotecarios: Destinados a la compra de bienes inmuebles.

Vivienda: Créditos para la vivienda, los otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren amparados bajo la garantía hipotecaria y hayan sido otorgados al usuario final del inmueble; caso contrario, se considerarán como comerciales.

b. Según el plazo:

A corto y mediano plazo: Otorgados por bancos a proveedores de materia prima para la producción y consumo.

A largo plazo: Para viviendas familiares e inmuebles, equipamientos, maquinarias, etc.

c. Según la garantía:

Personal: Créditos a sola firma sobre sus antecedentes personales y comerciales.

Real (hipotecas): Prendarias cuando el acreedor puede garantizar sobre un objeto que afecta en beneficio del acreedor.

d. Según el Origen:

Crédito comercial: Se entiende por créditos comerciales, todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas, de comercialización o prestación de servicios a mediana o gran escala.

Créditos bancarios: Son los concedidos por los bancos como préstamos, créditos al consumo o créditos personales, que permiten a los individuos adquirir bienes y pagarlos a plazos.

Créditos hipotecarios: Concedidos por los bancos y entidades financieras autorizadas, contra garantía del bien inmueble adquirido;

Créditos contra emisión de deuda pública: Que reciben los gobiernos centrales, regionales o locales al emitir deuda pública;

Créditos internacionales: Son los que concede un gobierno a otro, o una institución internacional a un gobierno, como es el caso de los créditos que

concede el Banco Mundial. Según GUZMÁN, CESAR ACHING, (2012), en la página web <http://www.eumed.net/libros/2006b/cag3/1f.htm>

2.2.7. Microcrédito

Dar pequeños créditos para desarrollar negocios a aquella gente que no puede optar a un crédito en un banco “normal” por falta de avales. Estos créditos han de ser devueltos en un periodo de un año normalmente a un tipo de interés muy bajo.

Tabla 21. Tablas de montos y plazos de microcrédito

<u>SEGMENTO</u>	<u>MONTOS EN USD</u>	<u>PLAZOS</u>
MICROCRÉDITO	100 A 1.500	24 MESES
MICROCRÉDITO	1.501 A 6.000	36 MESES
MICROCRÉDITO	6.001 A 20.000	48 MESES

Fuente: <http://intercambia.net/temas/index.php/que-son-los-microcreditos-introduccion/>

2.2.8. Crédito informal

Según MARÍA JOSÉ GRANJA, (2009), en la página web <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/2917> establece: “*El microcrédito en el Ecuador se inició como crédito informal, el cual fue otorgado por prestamistas particulares a tasas de usura*”.

2.2.9. Principios de prudencia y solvencia financiera

Las regulaciones deberán establecer normas al menos en los siguientes aspectos:

- a) Solvencia Patrimonial;
- b) Prudencia Financiera;
- c) Índices de Gestión Financiera y Administrativa;
- d) Mínimos de Liquidez;
- e) Desempeño Social;

2.3. Estudio de factibilidad

2.2.1. Finalidad de estudio de factibilidad

Según FRIEND, G., & ZEHLE, S. (2008), *pág.89*, establece que:

“El estudio de factibilidad tiene como finalidad: Proyectar los costos y beneficios sobre la base de los criterios cuantitativos, sirviéndose de información primaria y secundaria (elaborada por terceros, como por ejemplo, tasa de crecimiento de la población revelada por el Instituto Nacional de Estadísticas)”.

El estudio de factibilidad identificará el mercado, sus perspectivas, de crecimiento, los clientes objetivos y los principales competidores. Deberá basarse en un conjunto de estimaciones creíbles, y deberá determinar aquellas estimaciones a los que la rentabilidad del negocio es más sensible. Deberá establecer los riesgos que enfrentan el negocio, los potenciales inconvenientes y las acciones que se tomarán con el fin de atenuar los riesgos.

2.2.2. Contenido del estudio de factibilidad

- Diagnostico situacional
- Estudio de mercado
- Estudio técnico e ingeniería
- Evaluación económica – financiera
- Evaluación de impactos ambientales

2.3. Diagnóstico situacional

2.3.1. Análisis Externo

Estudia los llamados factores estratégicos del entorno tanto general (macroentorno) como específico (microentorno) y la evolución futura previsible de estos a fin de determinar las posibles oportunidades y amenazas para la organización.

- a. **Análisis del Macroambiente:** Pretende identificar aquellos aspectos del entorno global que dan lugar a que se generen cambios importantes en el ambiente organizacional. Es recomendable que se aborde mediante la ejecución de métodos como el análisis Político, Económico, Social, Tecnológico (PEST) y Análisis de Otras Variables.
- b. **Análisis del Microambiente:** Son fuerzas que una empresa puede intentar controlar y mediante las cuales se pretende lograr el cambio deseado. Para llevarlo a cabo se puede recurrir al Análisis de la matriz de Michael Porter.

2.3.2. Análisis Interno

Trata de identificar y valorar la estrategia actual y la posición de la empresa frente a la competencia, así como evaluar los recursos y habilidades de la empresa a fin de conocer cuáles son los puntos fuertes (FORTALEZAS) así como los puntos débiles (DEBILIDADES).

2.3.3. Estudio de mercado

ETZEL, (2009), pág. 75, menciona lo siguiente:

“En el caso de un proyecto, la finalidad del estudio del mercado es probar que existe un número suficiente de individuos, empresas u otra entidades económicas que, dadas ciertas condiciones presentan una demanda que justifica la puesta en marcha de un determinado programa de producción”.

El estudio de mercado es una herramienta de mercadeo que permite y facilita la obtención de datos, resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas y así obtener como resultados la aceptación o no y sus complicaciones de un producto dentro del mercado y a la vez análisis de la información relevante sobre los elementos esenciales que caracterizan un mercado, ya sea competidores, oferta, demanda, así como los factores externos que influyen en el mismo, de esta manera conocer la localización de los mercados más rentables para un determinado tipo de bien o servicio

2.3.4. Producto.

AMSTRONG, (2008), pág. 38, menciona lo siguiente: *“El producto es el resultado de la combinación de materiales y procesos definidos y establecidos de acuerdo con el diseño previo del mismo”*.

Se puede concluir que el producto es el resultado de la combinación de todos y cada uno de los factores de producción, para satisfacer las necesidades de la colectividad.

2.3.5. Mercado meta

LEMAN, (2008), pág. 55, manifiesta: *“Es la parte del mercado hacia la que conviene dirigir la atención, tomando en cuenta tanto su atractivo como la capacidad de la empresa para servir con ventaja a esa parte”*.

El mercado meta es el mercado objetivo al cual se va a dirigir un producto de una empresa, que está básicamente determinado por la mayoría de personas que están dispuestas a adquirir el producto o servicio.

2.3.6. Segmentación de mercado

LEMAN, (2008), manifiesta: *“Como el mercado no es homogéneo, un trabajo clave consiste en identificar los submercados o segmentos de que se compone”*.

Segmentar el mercado significa dividir al mercado por grupos, por gustos, edades, genero, tamaño, ingresos, entre otros.

2.3.7. Oferta

COLLAHUAZO, (2008), pág. 49, menciona lo siguiente: *“La oferta está constituida por el conjunto de proveedores que existen en el mercado y constituye la competencia actual que debe enfrentar el producto o servicio, es importante identificar cuáles son los posibles sustitutos para poder comparar con la demanda”*.

La oferta no es más que los bienes y servicios disponibles en el mercado por parte de los productores en un tiempo y precio determinado.

2.3.8. Demanda.

ETZEL, (2009), pág. 57, manifiesta: “*Demanda es la expresión de la forma en la cual la comunidad desea sus recursos. Con el objeto de satisfacer sus necesidades, buscando maximizar su utilidad, bienestar y satisfacción*”

La demanda constituye uno de los aspectos centrales del estudio de factibilidad de un proyecto de inversión, en vista de que se debe tomar en cuenta la ocurrencia de los resultados del negocio que se va a implementar, con la aceptación del producto en el mercado.

2.3.9. Precio.

ARMSTRONG, (2008). Es necesario considerar varios factores antes de establecer los precios.

- a) Costos:** Los precios deben cubrir los costos y permitir un margen de utilidad aceptable. Esto es aplicable tanto a empresas industriales, de servicios o que comercializan productos fabricados por terceros. Se deben tomar en cuenta la suma de los costos fijos y variables más un margen de ganancia.
- b) Precios de los competidores:** El precio en relación a la competencia puede ser más alto o más bajo aún cuando se venda el mismo producto debido a una serie de factores. Puede ser que los costos sean mayores o menores que la competencia, porque los beneficios que se ofrecen al cliente (servicio, garantía, etc.) son distintos; los clientes pueden ser diferentes y estar dispuestos a pagar un mayor o menor precio según su poder adquisitivo.
- c) Percepción de los clientes:** Existen productos que a mayor precio genera mayores ventas, puesto que los clientes piensan que la calidad y los precios van de la mano. Muchas veces ocurre que para algunos productos o servicios el precio alto está asociado con la calidad y se pueden aumentar los precios, mejorando la rentabilidad

del negocio, pero sin defraudar al cliente. Esto ocurre generalmente con la ropa de vestir de marcas reconocidas

2.4. Estudio técnico

FRIEND & ZEHLE, (2008). menciona:

“Es la fase de factibilidad de un proyecto mediante la cual se determina el tamaño de la empresa, sus factores de localización macro y micro. Aquí se deberá determinar la ubicación más óptima que deberá tener el proyecto para lo cual se deberá analizar los factores de localización. Es importante considerar el método cualitativo por puntos para tener una ubicación sistemática y más apropiada del proyecto”.

En esta fase del proyecto se analizará los factores ocasionales para la macro localización y micro localización del proyecto, factores requeridos para su implantación. Así como se determinara el tamaño óptimo que se requiere en cuanto a capacidad instalada y capacidad operativa, indicadores que definirán los montos de inversión del proyecto.

2.4.1. Macro y micro localización.

PUJOL B. (2010), menciona lo siguiente:

“En esta parte del estudio técnico se determina la macro localización del proyecto es decir los factores más relevantes como: Servicios básicos, carreteras, otros servicios como: bomberos policías; así como la cercanía a materias primas que va utilizar el proyecto la presencia de mano de obra directa. La micro localización considera los factores de localización más específicos donde va a ser implementados los proyectos como terrenos su topografía y característica, su precio, la disponibilidad de mano de obra para el proyecto”.

2.4.2. Tamaño de la empresa.

Según (COLLAHUAZO, 2008). El tamaño de la empresa o del proyecto se determina en base a los siguientes indicadores:

- Tecnologías y equipos

- Materias primas e insumos
- Disponibilidad de fuentes de financiamiento
- Sustentabilidad organizativa

2.4.3. Ingeniería del proyecto

FRIEND & ZEHLE, (2008), manifiestan:

“La ingeniería del proyecto sustenta los procesos de producción, los diagramas que se implementara en la empresa para producir productos o bienes. En esta parte del proyecto se establece las necesidades de equipamiento, mobiliario, edificios y recurso humano con la finalidad de tener niveles operativos y administrativos óptimos que justifiquen la inversión”.

2.4.4. Diagrama de líneas de producción.

COLLAHUAZO, (2008), dice:

“Descripciones graficas en la que se cita, detalladamente el desarrollo de la producción a través de cada sección de una planta fabril, incluyendo la ubicación, el espacio actual o el requerido, descripción y características del equipo principal, distancia hasta la próxima sección, necesidades de mano de obra y de servicios, las dimensiones de los cimientos y aparatos de montaje, así como las seguridades industriales físicas existentes o requeridas”.

2.5. Evaluación económica

BESLEY & BRIGHAM, (2009), mencionan:

“En la evaluación económica se expresan los diferentes costos y gastos que asume el proyecto cuyos valores forman los balances, flujos de caja, estados de pérdidas y ganancias, flujos netos de efectivo, partidas expresadas en términos corrientes (cargos por depreciación, amortización, etc.) ingresos por concepto de ventas, rendimientos, costos de materiales, personal, servicios, mantenimiento, publicidad y otros. Con esta evaluación se busca pronosticar las partidas del balance de cada uno de los años

proyectados de la empresa, como valor de las partidas de los activos y los pasivos”.

2.5.1. Proyección de ganancias y pérdidas

ORTÍZ, (2008), manifiesta lo siguiente:

“La proyección de ganancias o pérdidas puede prepararse en forma mensual para el primer año de actividades y en forma anual para los dos años posteriores. Es importante acompañar la proyección con información adicional para explicar cómo se llegó a las cifras y el proceso que se utilizó”.

2.5.2. Balance de comprobación

BESLEY & BRIGHAM, (2009), mencionan:

“El balance de comprobación presentara la información desde el 1 de enero hasta la fecha de corte y será preparado en el formato de 8 columnas que contendrá; el asiento de apertura, balance de flujo, balance de suma y balance de saldos”.

2.5.3. Estado de resultados

DOUGLAS, (2009), dice:

“El estado de resultados será preparado con los saldos de las cuentas de ingresos y gastos, según consta en el catálogo general de cuentas, determinado como resultados parciales los correspondientes a Operación, Transferencias Financieras y Otros ingresos y gastos, antes de obtener el resultado del ejercicio”.

2.5.4. Estado de situación financiera

DUANE, (2009), manifiesta:

“El estado de situación financiera será preparado con los saldos de las cuentas según la apertura constate en el catálogo general de cuentas, si hubiera más de una opción de agrupamiento para una misma cuenta,

respecto al corto o largo plazo su saldo se desglosara en aquellas que correspondan a su naturaleza y característica”.

En los activos y pasivos corrientes se informara la porción de corto plazo de las inversiones financieras y deuda pública, de acuerdo con los plazos su vencimiento de sus carteras considerando que el corto plazo es de un año desde la fecha de corte del estado, al largo plazo es cuando excede el tiempo antes señalado y se informaran en los Activos y Pasivos de largo Plazo.

2.5.5. Estado de flujo de efectivo

Diccionario de Contabilidad y Finanzas, (2008), menciona:

“El Estado de Flujo de Efectivo se obtendrá aplicando el método directo, a partir de obtener las fuentes y uso de los flujos de créditos de las cuentas por Cobrar y los flujos de débitos de las Cuentas por Pagar, respectivamente y calculado separadamente el superávit o déficit corriente y de capital; de la sumatoria de los conceptos antes indicados se obtendrán el Superávit o Déficit Bruto”.

La aplicación de Superávit o el financiamiento de Déficit Bruto, según corresponda, se determinarán sumando al superávit o Déficit de financiamiento, resultado de la diferencia entre las fuentes y usos de financiamiento y de las variaciones en los flujos financieros no presupuestarios.

2.5.6. Estado de ejecución presupuestaria

GORDON, HILTON, & WELSCH, (2008), mencionan:

“El estado de ejercicio presupuestario será preparado con los datos al nivel de grupos presupuestario, obteniendo la información de las cuentas por Cobrar y de las Cuentas por Pagar, según la naturaleza del ingreso o de gastos, respectivamente, las que deben conciliarse con los grupos correspondientes de las células presupuestarias.

La diferencia determinada en la ejecución, resultado de comprar las sumatorias de los ingresos y gastos, de denominará superávit o déficit presupuestario, según el caso.”

2.6. Evaluación financiera

2.6.1. Valor Presente Neto (VPN).

FRIEND & ZEHLE, (2008), pág. 95, menciona lo siguiente:

“Valor Presente Neto es el valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a una tasa de interés a la inversión inicial descontada a la misma tasa de interés. La tasa de actualización será igual a la tasa de descuento o costo de oportunidad.”

Este indicador muestra el monto de beneficios reales que un proyecto aportaría al inversionista privado y considera el valor cronológico del dinero de inversión y de los ingresos que se obtendrá en su operatividad actualizada a una tasa contable o costo de oportunidad.

2.6.2. Tasa Interna de Retorno (TIR)

BESLEY & BRIGHAM, (2009), mencionan lo siguiente:

“El enfoque de la tasa interna de retorno del proyecto, como tiene patrones convencionales de flujos netos de efectivo, basados en los flujos de entradas (ventas) y flujos de salida (costos e impuestos) en los períodos proyectados (5 años) se tendrá un patrón convencional de comportamiento”.

2.6.3. Punto de Equilibrio

Diccionario de Contabilidad y Finanzas, (2008), menciona: *“Es la intersección de las ventas totales con los costos totales, para esto la organización requiere un mínimo de ventas para poder cubrir los ingresos y gastos y no reportan ni perdida ni ganancia”.*

2.7. La Empresa

LEY DE COMPANIAS, (2008), pág. 58, menciona: *“Unidad económica organizada para alcanzar uno o varios objetivos relacionados con la producción y/o distribución de bienes y servicios. Por la calidad de sus propietarios, las empresas pueden clasificar como individuales, sociales de echo y sociedad de derecho.”*

La cooperativa tiene como objetivo ofertar productos y servicios financieros.

2.7.1. Proceso Administrativo

✓ Estructura administrativa

BESLEY & BRIGHAM, (2009), manifiestan lo siguiente:

“Será las diversas condiciones estables de la división de procesos, funciones y a autoridad a través de las cuales opere la organización. Se expresan medianamente en los denominados organigramas los cuales pueden ser; organigrama estructura, funcional y complementando con la descripción de cargos. En la etapa de factibilidad de proyecto se definirá la organización más apropiada para la microempresa teniendo en claro cuáles son los objetivos de esta y su radio de acción (exigencias de los clientes internos y externos) así como los aspectos tecnológicos, ambientales y sociales interno y externo”.

✓ Organigrama

DOUGLAS, (2009), menciona:

“Este tiene una virtud dual, por una parte trae ventajas, debido a que permite observar la estructura interna de una organización; y por otra parte trae desventajas que esa estructura de adecue a algo escrito y no a lo que es en realidad. El organigrama es el resultado de la creación de la estructura de una organización la cual hay que representar. Estos muestran los niveles jerárquicos existentes en una empresa u organización”.

En cuanto a los tipos de organigramas, los verticales con los que se utilizan con más frecuencias, mientras que los de tipo escalar y circular son los menos conocidos.

Entre la ventaja más resaltante de un organigrama es que muestra quien depende de quién y tiene la particularidad de indicar a los administradores y al personal nuevo la forma como se integra la organización.

Así como existen múltiples factores positivos, también se detallan las desventajas, considerándose muy desfavorable de aspecto que con frecuencia indican la organización como era antes y no como actualmente es, ya que algunos administradores olvidan actualizarlos y descuidan el dinamismo de la organización lo cual hace que un organigrama sea obsoleto.

✓ **Evaluación organizacional.**

DUANE, (2009), menciona lo siguiente:

Será importante resaltar los cuatro siguientes puntos: para lograr los objetivos que se propone el proyecto es fundamental orientar los esfuerzos y administrar los recursos disponibles de la manera más adecuada a dichos objetivos. La instrumentación de esto se logra a través del componente administrativo de la organización, el cual debe integrar tres variables básicas para su gestión:

- *Las unidades organizativas.*
- *Los recursos humanos, financieros, materiales.*
- *Los planes de trabajo.*

La totalidad de actividades que implica la ejecución del proyecto y su posterior operación debe ser programada, coordinada y controlada por alguna instancia que el proyecto debe proveer lo cual será el tipo de organización administrativa que tendrá el mismo”.

La estructura organizativa deberá definir distintas opciones de procedimientos administrativos de forma que permita un adecuado desarrollo del proyecto considerando las características propias del

proyecto, el volumen de operación es, la magnitud de inversiones, número de socios, aspectos legales, laborales y tributarios del sector.

✓ **Plan de organización.**

ENCOMENDERO, (2008), menciona: Diseño y descripción de la estructura de una entidad o empresa. En él se define y agrupa las distintas actividades con el fin de lograr el efectivo cumplimiento de sus objetivos:

- a) La determinación de las funciones y deberes a nivel de cargo;
- b) Integración de todas las funciones y actividades en unidades orgánicas con fisonomía e importancia propias y adecuadamente coordinadas;
- c) Jerarquización de la autoridad de tal manera que, los grupos o individuos separados por la división funcional del trabajo, actúen en interrelación y en líneas claras de responsabilidad.

✓ **La planeación**

ETZEL, (2009), menciona: Para poder comprender el concepto de planeación estratégica se debe involucrar seis factores críticos:

1. La estrategia es un patrón de decisiones coherente, unificado e integrador; esto significa que su desarrollo es consciente, explícito y proactivo.
2. La estrategia constituye un medio para establecer el propósito de una organización en términos de sus objetivos a largo plazo, sus planes de acción y la asignación de recursos.
3. La estrategia es una definición del dominio competitivo de la compañía: en qué tipo de negocio se halla en realidad.
4. La estrategia representa una respuesta a las fortalezas y debilidades internas y las oportunidades y amenazas externas, con el fin de desarrollar una ventaja competitiva.
5. La estrategia se convierte en un sistema lógico para diferenciar las tareas ejecutivas y administrativas y los roles a niveles corporativo,

de negocios y funcional, de tal manera que la estructura se ajuste a la función.

6. Constituye la forma de definir la contribución económica y no económica que la organización hará a sus grupos de interés su razón de ser.

La planeación es la primera función administrativa porque sirve de base de las demás funciones.

Misión.

DUANE, (2009), pág.121, menciona lo siguiente:

“Es la razón social de una organización y es dar una respuesta a la siguiente pregunta ¿Para qué existe esta organización?, ¿Cuál es su razón de ser? En la misión aparecen las características que dan identidad a la organización. Recoge de forma sintetizada los objetivos de orden superior. Traduce la abstracción de la filosofía incluida en el propósito en un proyecto tangible y activador que hace avanzar a la organización y centra sus esfuerzos”.

Visión.

ENCOMENDERO, (2008), pág. 103, menciona: *“Es una expresión del futuro deseada para la organización, es un sueño colectivo, factible de alcanzarlo, construido en el marco de un conjunto de valores compartidos”.*

Define y describe la situación futura que desea tener la empresa, organización o institución sea de servicio público o privado; el propósito de la visión es guiar, controlar y alentar a la organización en su conjunto para alcanzar el estado deseable de la organización.

Valores

ILLERA, (2009), pág. 30, manifiesta:

“Son valores organizacionales, ciertos principios que deben guiar a la organización; estos corresponden a los aspectos: éticos, culturales, sociales que servirán como norma de conducta y han de observar todos los miembros de la organización. Constituyen el núcleo de toda cultura empresarial ya que aportan un sentido de dirección común a todas las personas que componen la empresa y unas líneas directrices a su labor diaria”.

2.8. Estudio de impactos ambientales

2.8.1. Impactos Ambientales

MIRANDA, (2008), pág. 199, manifiesta:

“Es cualquier cambio en el ambiente, adverso o benéfico, que resulte en el todo o en parte, por las actividades, productos o servicios de una organización. Impacto considerado como la alteración positiva y negativa de carácter significativo del Medio Ambiente por causas humanas”.

2.8.2. Impactos negativos.

Los impactos negativos de un proyecto normalmente son los que puede generar en relación a la alteración de factores básicos como el aire, el suelo, el agua, ruido, flora y fauna que existe en el radio de acción del proyecto.

2.8.3. Impactos positivos.

Los impactos positivos de un proyecto son todas aquellas variables e indicadores de orden económico, social, tecnológico, micro empresarial, de comercialización, cultural y otros que puede generar la operatividad de una empresa o de una unidad económica o social.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO DE MERCADO

2.1. Presentación

El estudio de mercado es un componente importante en la elaboración de proyectos de inversión como en la creación de una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra. Este componente abordará criterios técnicos respecto a identificación del producto, análisis de la demanda, oferta, proyecciones, balance oferta demanda, participación del proyecto y estrategias de mercado.

El objetivo central del presente estudio de mercado es determinar la oferta, la demanda de productos financieros de los afiliados actuales de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra y sus proyecciones, con esta información se podrán establecer lineamientos de estrategias de marketing para conseguir el nivel de aceptación del mercado meta. Para realizar el estudio de mercado se consideró como población a los 266 afiliados a los colegios de contadores, economistas, arquitectos e ingenieros civiles de la ciudad de Ibarra, con una muestra de 157 personas.

Para el levantamiento de información primaria se aplicará la técnica de la encuesta, misma que estará estructurada de acuerdo a la matriz de variables.

3.2. Identificación del producto

3.2.1. Productos financieros que ofertara la cooperativa.

Como entidad del sistema financiero la cooperativa de profesionales de Imbabura ofertara servicios y productos financieros que permita el ahorro

a la vista y a plazo fijo y los créditos a través de distintos productos y servicios financieros.

Los productos financieros y servicios financieros son los siguientes:

- Operaciones pasivas: Depósito a plazo fijo y depósitos de ahorro a la vista
- Créditos: productivo, de consumo, microcrédito.

3.3. El mercado

Los servicios financieros que ofrecen las entidades financieras a través de bancos, cooperativas y mutualistas y otras compañías de seguros gestoras de fondos en el mercado de valores. Los productos y servicios financieros de las cooperativas de ahorro y crédito corresponden al sistema cooperativo en el Ecuador, las cuales forman parte del segundo grupo del sistema financiero junto a las mutualistas y seguros. Los productos y servicios financieros de estas entidades en el Ecuador son consideradas como un pilar fundamental del desarrollo microempresarial.

Las cooperativas de ahorro y crédito son las opciones y alternativas de desarrollo en los sectores económicos que generalmente no tienen acceso en los bancos y atienden a diferentes segmentos o sectores productivos de la economía aplicando los servicios de ahorro y entregando los respectivos créditos.

3.4. Objetivos del estudio de mercado

3.4.1. Objetivo general

Realizar un estudio de mercado para determinar la demanda, la oferta, de productos y servicios financieros, establecer las tasas de interés de los mismos, segmentación y mercado meta a la vez estructurar las estrategias

de mercadeo para una óptima operatividad de la cooperativa de los profesionales de Imbabura.

3.4.2. Objetivos específicos

- Identificar la oferta de productos financieros que tienen los afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.
- Determinar la demanda de productos financieros de los afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra
- Determinar los indicadores de marketing mix para aplicar estrategias que fundamenten la posición de la cooperativa en el mercado

Tabla 22. MATRIZ DE VARIABLES DE MERCADO

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO
Identificar la oferta de productos financieros que tiene los afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.	Oferta	Instituciones financieras	Primaria	Encuesta	Afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.
		Motivación	Primaria	Encuesta	
		Beneficios	Primaria	Encuesta	
		Atención	Primaria	Encuesta	
Determinar la demanda de productos financieros y el mercado meta de la cooperativa de ahorro y crédito de profesionales de la ciudad de Ibarra	Demanda	Acuerdo en constitución	Primaria	Encuesta	Afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.
		Socio activo	Primaria	Encuesta	
		Capacidad de ahorro	Primaria	Encuesta	
		Tipo de crédito	Primaria	Encuesta	
		Plazo	Primaria	Encuesta	
		Montos	Primaria	Encuesta	
Establecer los indicadores de marketing mix, para aplicar estrategias que fundamenten la posición de la cooperativa de ahorro y crédito en el mercado.	Marketing mix	Producto/Servicio	Primaria	Encuesta	Afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra
		Precio	Secundaria	Observación	Tasas de interés Banco Central del Ecuador
		Promoción	Primaria	Encuesta	Afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra
		Plaza	Primaria	Encuesta	Afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra

Fuente: investigación directa. **Elaborado por:** el autor

3.5. Identificación de la población

La población objeto del estudio de mercado corresponde a 254 profesionales afiliados a los colegios localizados en la ciudad de Ibarra.

3.5.1. Muestra

Cálculo de la muestra

El cálculo se expresa bajo la siguiente fórmula, para un nivel de confianza del 95%:

Fórmula de cálculo

Para el cálculo de la muestra se aplica la siguiente ecuación:

$$n \equiv \frac{PxQxN}{(N-1)(E^2 / K^2) + PxQ}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población o Universo

P= Desviación típica de la población (0.5)

Q= Desviación típica de la población (0.5)

K= valor crítico, corresponde a un valor dado del Nivel de confianza (0.95% dos colas = 1.96)

e= Error la medida de la muestra. Nivel de error (5%; 0.05)

$$n \equiv \frac{0.5 \times 0.5 \times 254}{(254 - 1)(0.05 / 1.96)^2 + 0.5 \times 0.5}$$

n=153 unidades de observación.

3.5.2. Tamaño de la muestra en relación a los colegios donde se levantará la información

Tabla 23. Localización de la muestra

Colegios	Población	Porcentaje	Muestra
Contadores	164	64,57%	99
Arquitectos	30	11,81%	18
Ing. Civiles	60	23,62%	36
Total	254	100,00%	153

Elaborado por: el autor

3.6. Estructura y segmentación de mercado

3.6.1. Segmentación según el género

Como variable de segmentación de mercado se utilizó el género con la finalidad de tener en forma cuantificada la población femenina y masculina de los afiliados que estarían sujetas de crédito.

Tabla 24. Género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
HOMBRES	69	45,12
MUJERES	84	54,88
TOTAL	153	100

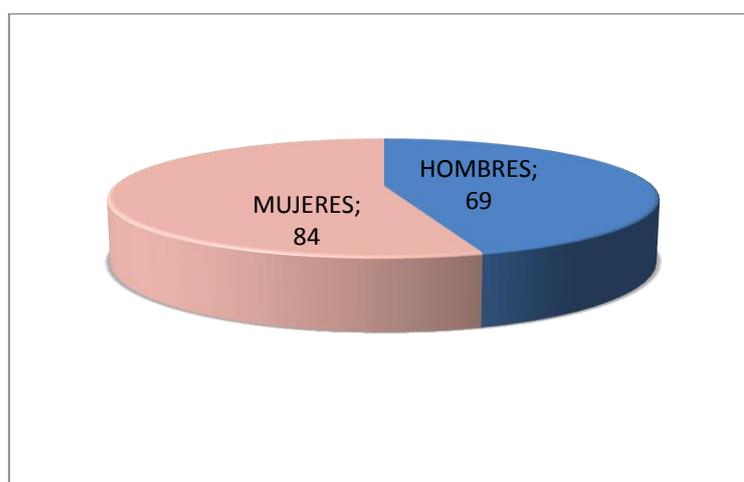


Gráfico 3: Género

Fuente: Nomina de los socios colegiados

3.6.2. Segmentación por colegios

Se segmentó el mercado según el número de profesionales afiliados actualmente a los colegios que componen el mercado meta.

Tabla 25. Segmentación por colegios de profesionales

COLEGIOS	NUMERO DE SOCIOS
CONTADORES	164
ARQUITECTOS	30
INGENIEROS CIVILES	60

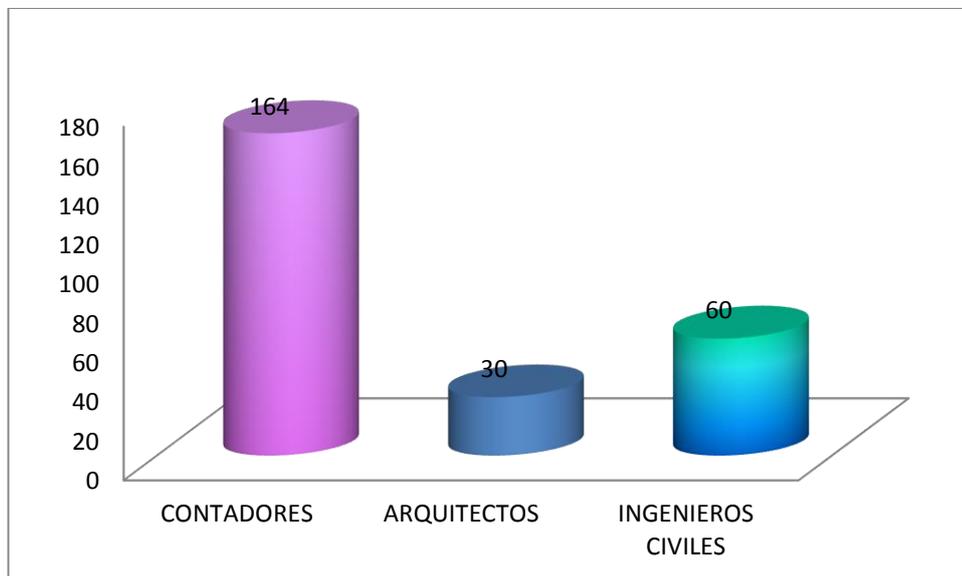


Gráfico 4. Segmentación de colegios de profesionales

Fuente: investigación directa

3.7. Mercado meta

Después de haber analizado la oferta, la demanda, se determina que el mercado meta son los 254 profesionales afiliados a los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra y específicamente los 160 profesionales que si desean ser socios de la cooperativa, según la pregunta 7 del estudio de mercado.

3.8. Tabulación y análisis de información

Se procedió a realizar la tabulación y el análisis de la información obtenida de las encuestas aplicadas a los afiliados de los colegios de la ciudad de Ibarra, obteniéndose los siguientes resultados:

1. ¿En qué entidad financiera tiene usted su cuenta de ahorros o corriente?

Tabla 26. Entidad financiera

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	32	4	8	44	28,76
BANCOS	61	9	25	95	62,09
MUTUALISTAS - FINANCIERAS	6	5	3	14	9,15
TOTAL	99	18	36	153	100,00

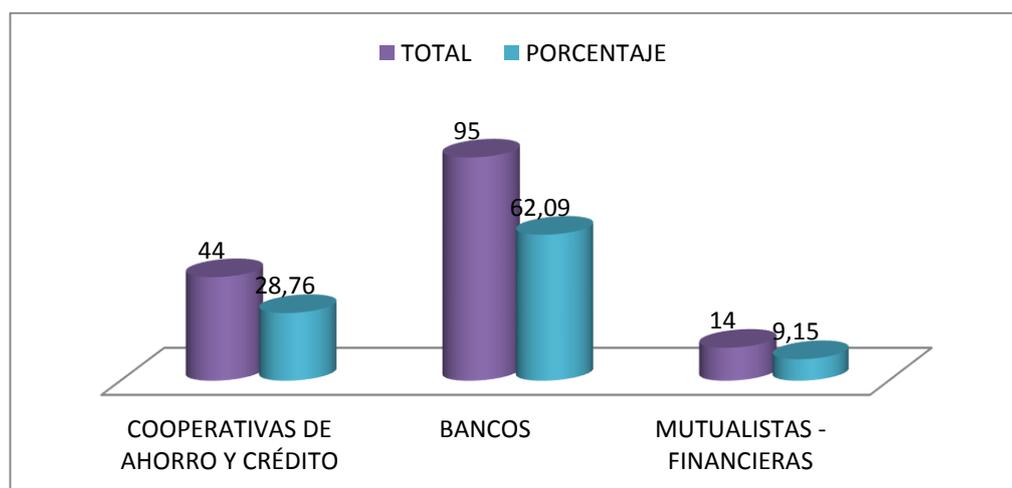


Gráfico 5. Entidad financiera

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Gran parte de los encuestados tienen sus cuentas de ahorros o corrientes en los diferentes bancos de la ciudad de Ibarra debido a que estas instituciones les facilitan los trámites para acceder a estos servicios, otros tienen en las cooperativas de ahorro y crédito, muy pocos en mutualistas y 59 personas tienen cuentas en dos Instituciones financieras.

2. ¿Qué le motiva a usted para tener su cuenta?

Tabla 27. Motivación

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
TASAS DE INTERÉS	23	4	3	30	19,61
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	32	6	20	58	37,91
ATENCIÓN A SUS NECESIDADES DE CRÉDITO	44	8	13	65	42,48
TOTAL	99	18	36	153	100

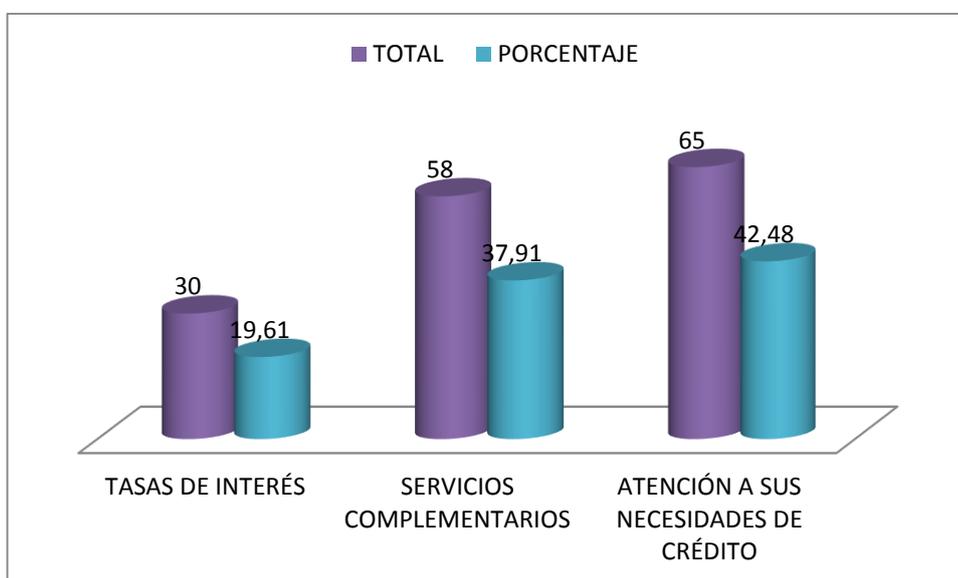


Gráfico 6. Motivación

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

En relación a los parámetros que los encuestados tienen presente para abrir sus cuentas en las entidades financieras los servicios complementarios, atención a sus necesidades de crédito y las tasas de interés, 59 personas manifiestan que abren sus cuentas por dos o más parámetros.

3. ¿Qué beneficios espera tener usted de una entidad financiera?

Tabla 28. Beneficios

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	9	3	0	12	7,84
CUENTA DE AHORROS	22	5	8	35	22,88
CRÉDITOS	36	5	12	53	34,64
PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	10	1	3	14	9,15
SERVICIOS MÉDICOS	5	1	1	7	4,58
TARJETA DE DEBITO	17	3	12	32	20,92
TOTAL	99	18	36	153	100

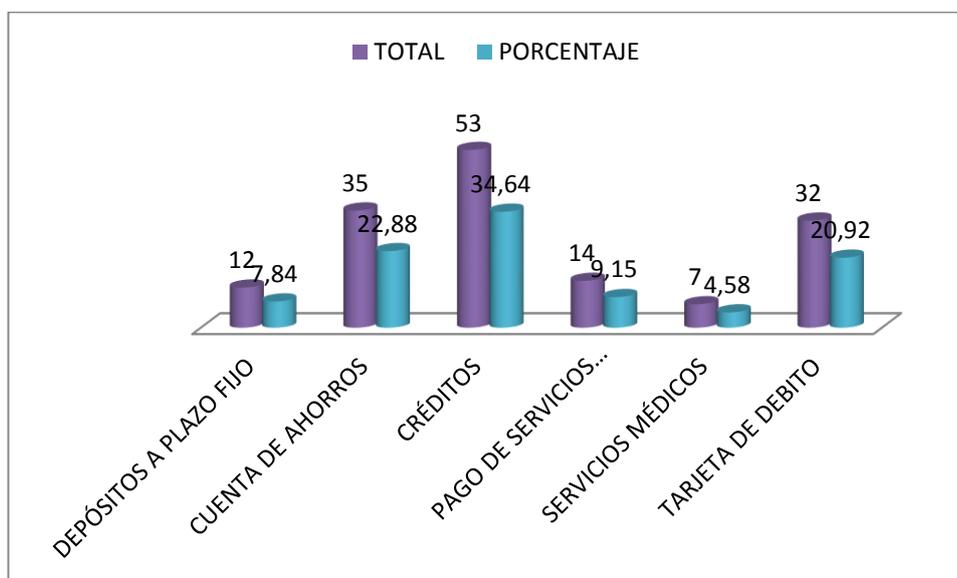


Gráfico 7. Beneficios

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

En relación a los beneficios que esperan tener en una entidad financiera se encuentran: créditos, apertura de cuentas de ahorro, tarjetas de débito, pago de servicios básicos, depósitos a plazo fijo, y servicios médicos respectivamente.

4. ¿Cómo calificaría la actual atención que recibe usted en su entidad financiera?

Tabla 29. Atención

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	21	7	4	32	20,92
BUENO	72	7	28	107	69,93
REGULAR	6	2	4	12	7,84
MALO	0	2	0	2	1,31
TOTAL	99	18	36	153	100

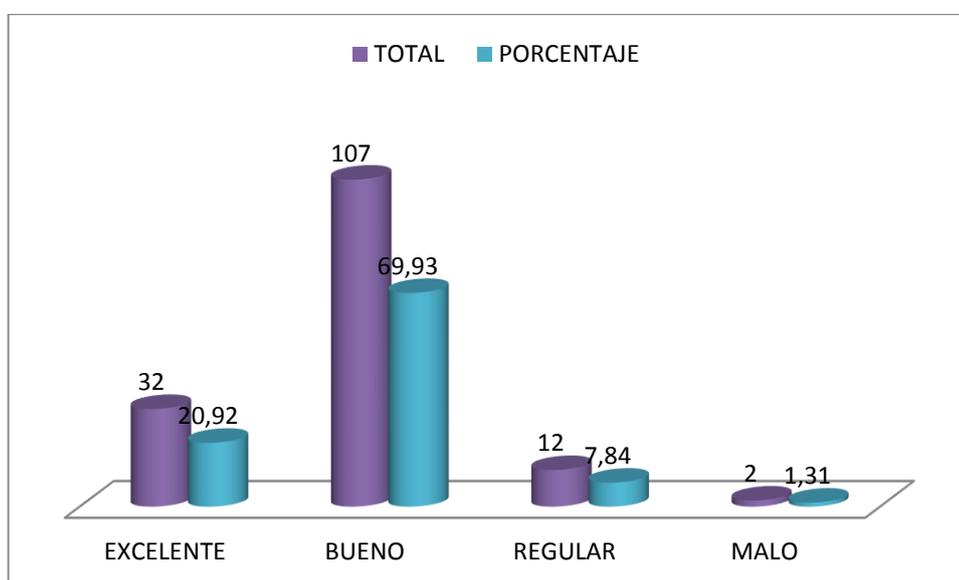


Gráfico 8. Atención

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

La atención que reciben los encuestados en la entidad financiera que tienen su cuenta de ahorro, la mayoría consideran que es buena, otros excelente pocos regular y una mínima parte de los encuestados consideran que es mala la atención.

5. ¿Considerando los beneficios de la cooperativa de ahorro y crédito estaría dispuesto a ser socio fundador de la misma?

Tabla 30. Socio fundador

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
SI	61	10	25	96	62,75
NO	38	8	11	57	37,25
TOTAL	99	18	36	153	100

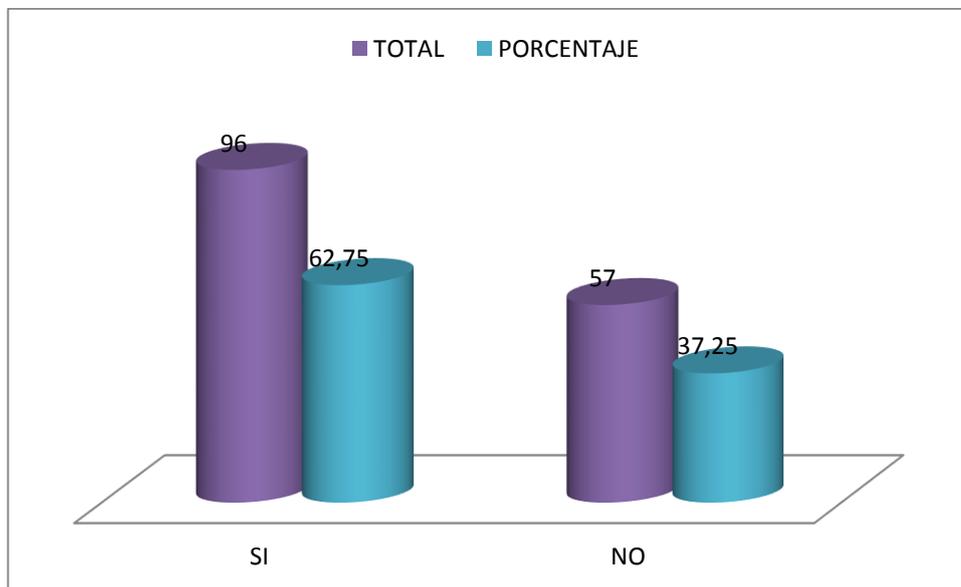


Gráfico 9. Socio Fundador

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados sostienen que si van a ser socios fundadores, esto es el 62,75% lo que corresponde a 160 socios activos.

6. ¿Qué tipo de crédito le gustaría que preste la cooperativa de ahorro y crédito?

Tabla 31. Tipo de crédito

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
CRÉDITO DE PRODUCCIÓN 11.75%	18	3	22	43	28,10
CRÉDITO DE CONSUMO 14%	30	8	2	40	26,14
MICROCRÉDITO 20.75%	36	6	2	44	28,76
NINGUNO	15	1	10	26	16,99
TOTAL	99	18	36	153	100

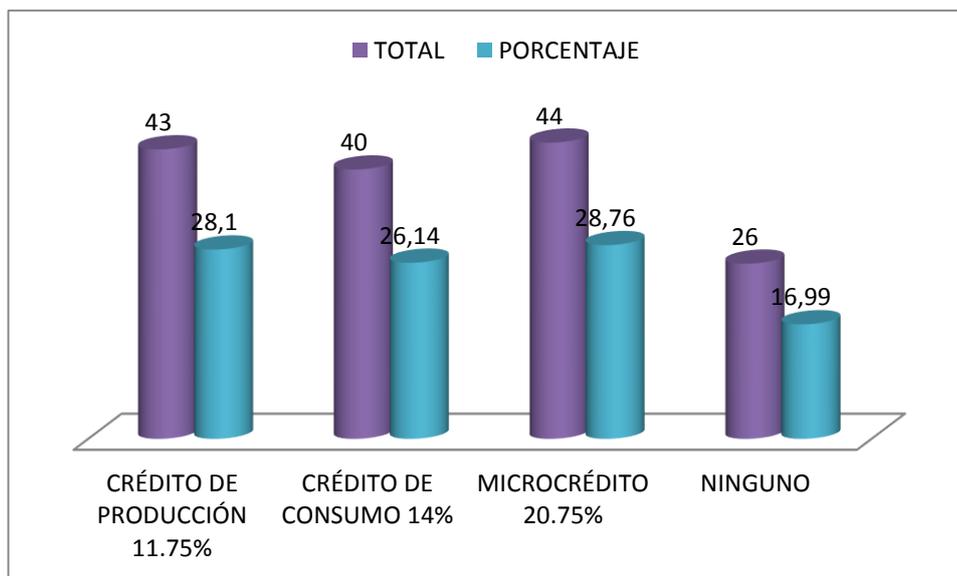


Gráfico 10. Tipo de crédito

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)
Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados sostienen que la cooperativa de ahorro y crédito deberá ofertar microcréditos, crédito de producción, crédito de consumo, algunos encuestados no desean créditos, por lo que la cooperativa deberá ofertar estos tipos de crédito.

7. Escoja que plazo preferiría al realizar un préstamo:

Tabla 32. Plazo de crédito

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
3 MESES	0	3	0	3	1,96
6 MESES	8	0	2	10	6,54
12 MESES	35	5	4	44	28,76
>12 MESES	41	8	20	69	45,10
SIN CRÉDITO	15	2	10	27	17,65
TOTAL	99	18	36	153	100

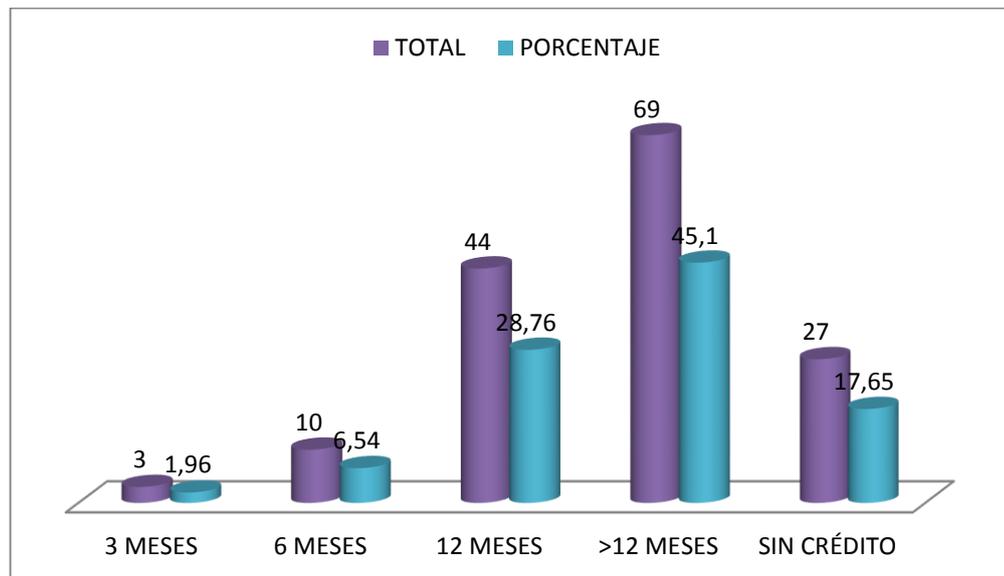


Gráfico 11. Plazo de crédito

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Respecto al plazo de los créditos la mayoría de los encuestados manifiestan que tienen preferencia que sea más de 12 meses, otros para 12 meses, 6 meses y pocos para 3 meses respectivamente.

8. ¿Qué montos preferiría para su crédito?

Tabla 33. Montos de crédito

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
\$100 - 500	4	0	0	4	2,61
\$500 - 1500	6	2	0	8	5,23
\$1500 - 2000	10	5	2	17	11,11
\$2000 - 3000	10	3	0	13	8,50
>\$3000	39	6	23	68	44,44
SIN CRÉDITO	34	2	11	47	30,72
TOTAL	99	18	36	153	100

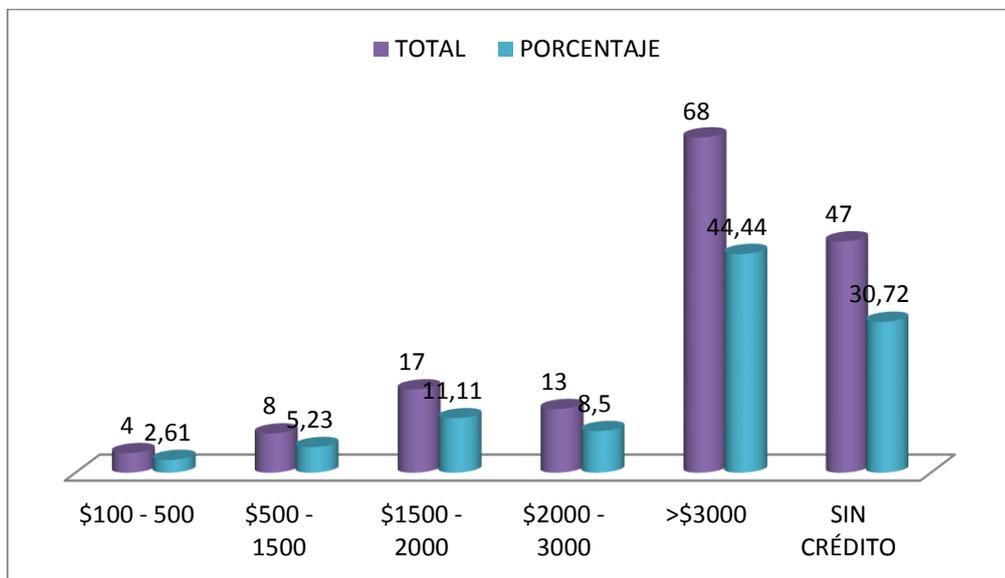


Gráfico 12. Montos de crédito

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

Gran parte de los encuestados tienen preferencia de que el monto para los créditos sea más de \$3000, otros optan por créditos de \$1500 – 2.000, de \$2.000 - 3.000, mientras que otra parte de los encuestados no tienen preferencia por ningún crédito.

9. ¿Por qué medio publicitario debe dar a conocer los servicios financieros de la cooperativa?

Tabla 34. Publicidad

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
RADIO	27	2	8	37	24,18
TELEVISIÓN	20	5	8	33	21,57
PRENSA ESCRITA	20	4	6	30	19,61
INTERNET	32	7	14	53	34,64
TOTAL	99	18	36	153	100

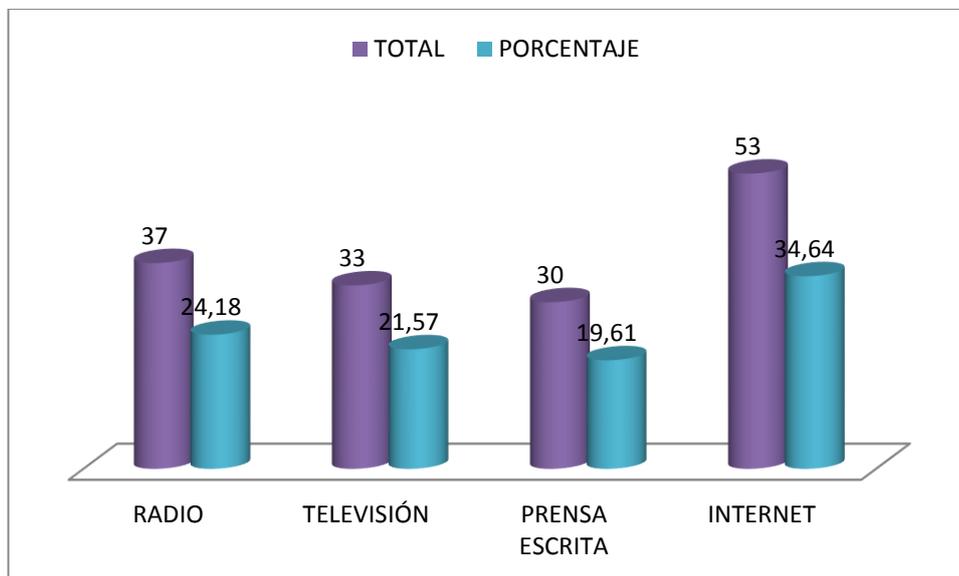


Gráfico 13. Publicidad

Fuente: encuestas (153 unidades de observación)

Elaborado por: el autor

ANÁLISIS

En relación a la publicidad los encuestados sostienen que la cooperativa de dar a conocer sus servicios por internet mediante la creación de una pagina web, radio, por la televisión y prensa escrita respectivamente, 75 personas les gustaría que la publicidad se de en por los menos dos medios publicitarios.

3.9. Análisis de la oferta

El análisis de la oferta se consideró a las entidades financieras localizadas en la ciudad de Ibarra que son las siguientes:

Tabla 35. Entidades financiera localizadas en la ciudad de Ibarra

ENTIDADES FINANCIERAS	TOTAL	PORCENTAJE
Bancos	10	34.48%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	16	55.17%
Financieras y Mutualistas	3	10.35%
TOTAL	29	100%

Fuente: MIES 2012

Las cooperativas de crédito equivalen al 55.17% del total de entidades financieras localizadas en Ibarra, los bancos al 34.48% y las financieras y mutualistas al 10.35%

La base legal para el funcionamiento de las cooperativas se fundamenta en las normativas vigentes:

- Constitución Política del Ecuador aprobada por la Asamblea Constituyente en el 2008.
- Ley de Cooperativas.
- Reglamento General de la Ley de Cooperativas.
- Reglamento especial de auditorías externas y fiscalizaciones para cooperativas bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria publicado en registro oficial 406 del 28 de noviembre del 2006.

Tabla 36. Captaciones de mercado de las entidades financieras

CATEGORÍA	CONT.	ARQ.	ING. CIVILES	TOTAL	PORCENTAJE
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	32	4	8	44	28,76
BANCOS	61	9	25	95	62,09
MUTUALISTAS - FINANCIERAS	6	5	3	14	9,15
TOTAL	99	18	36	153	100,00

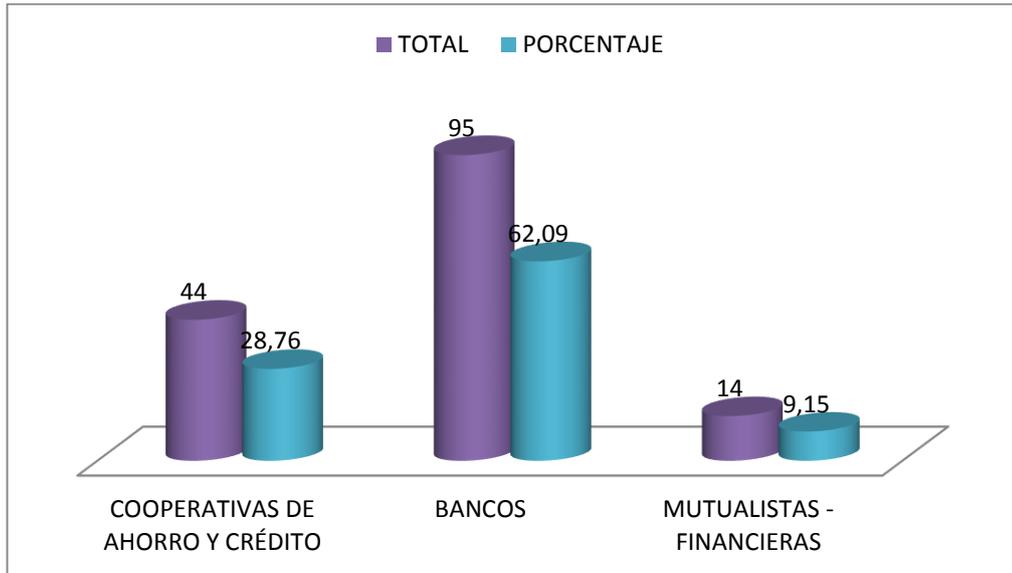


Gráfico 14. Captaciones de mercado de las entidades financieras

Fuente: Encuestas

En cuanto al posicionamiento de las entidades financieras en referencia al número de clientes a nivel general los bancos tienen el 32,48% de posicionamiento en el mercado y las Cooperativas el 53%.

3.9.1. Captaciones de las Cooperativas

Las cooperativas de ahorro y crédito localizadas en la ciudad de Ibarra, establecen operaciones de acuerdo a las normativas de control vigentes entregando productos y servicios financieros a distintos tipos de clientes de condiciones sociales y económicas como generalmente son:

Créditos

- Comerciales
- De vivienda (hipotecarios)
- Para la microempresa
- De consumo o comerciales

Captaciones

- Cuenta de ahorros
- Depósitos a plazo fijo

Servicios

- Seguro de desgravamen
- Bono de vivienda
- Bono de desarrollo
- Transferencias de dinero
- Seguro médicos
- Tarjeta de debito

Las cooperativas de ahorro y crédito en la ciudad de Ibarra se han incrementado en los últimos años lo que significa que existe un mercado potencial latente como visualización de estas entidades financieras.

3.9.2. Proyeccion de la Oferta

Para la proyección de la oferta se utilizó como información el reporte de la Superintendencia de Bancos en la que establece que las entidades financieras de Ibarra han otorgado a un 18% de la PEA de la ciudad de Ibarra, lo que representa $(76.845 * 0.18)$ 13.832 créditos que se otorgan como promedio anual en el año 2014. Para la proyección de la oferta se utilizó la tasa de crecimiento poblacional de la ciudad de Ibarra que es del 2.36% anual, para su cálculo se aplicó la siguiente fórmula:

$$P_p = P_b(1+i)^n$$

Donde:

Pp= población proporcional

Pb= población básica año 2014 (13.832 oferta actual)

i= índice de crecimiento poblacional (1.0236%)

n= número de años.

Tabla 37. Oferta proyectada

Años	Población
2015	14.158
2016	14.493
2017	14.835
2018	15.185
2019	15.543

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: el autor

3.10. Análisis de la demanda

El análisis de la demanda se realizó de acuerdo a los datos obtenidos en la pregunta 5 de las encuestas aplicadas a los afiliados de los colegios de la ciudad de Ibarra, en la que se determina que el 62,75% de esta población que representa a 160 profesionales que están dispuestos a ser socios fundadores de la cooperativa de ahorro y crédito de los profesionales.

3.10.1. Tipología de los usuarios

Las características de los usuarios potenciales de los servicios de las cooperativas de ahorro y crédito se consideraron en relación a los sectores económicos microempresarial de diferentes actividades económicas, artesanos, profesionales.

3.11. Proyección de la demanda

En la proyección de la demanda se utilizó el valor de la demanda actual que es de 160 profesionales socios y con este valor se realizó la proyección utilizando el índice de crecimiento que tienen la afiliación a los colegios de profesionales que es del 9.36%.

$$P_p = P_b(1+i)^n$$

Donde:

P_p = población proporcional

P_b = población básica año 2014 (160 demanda actual)

i = índice de crecimiento poblacional (1.0936%)

n = número de años.

Tabla 38. Demanda proyectada

Años	Población
2015	175
2016	191
2017	209
2018	229
2019	250

Fuente: Encuesta

Elaborado por: el autor

3.12. Balance oferta – demanda

Con los datos obtenidos de la proyección de la oferta y la demanda permitió tener un juicio de valor para no establecer la relación entre la oferta y la demanda de servicios financieros.

La demanda es la constitución de la cooperativa de ahorro y crédito Profesionales de Imbabura lo que significa que los 160 socios fundadores serán los que aporten con los gastos de constitución, capital social, y que están plenamente dispuestos para depositar ahorros a la vista y ahorros a plazo fijo para tener capital de operación y seguir con la colocación de créditos.

3.13. Demanda potencial a satisfacer

La demanda potencial a satisfacer son los 160 profesionales afiliados a los colegios de contadores, arquitectos e ingenieros civiles de la ciudad de Ibarra.

3.14. Estrategias de mercado

3.14.1 Estrategias de producto o servicio

El objetivo de esta estrategia es para que los clientes aumenten su nivel de satisfacción con los productos y servicios financieros de la cooperativa, para lo cual se plantea aplicar las siguientes acciones:

- Innovación constante de los productos y servicios financieros con mejoramiento de la atención al cliente en los procesos y actividades que tienen relación con los mismos.
- Implementar un sistema de quejas y sugerencias para ofrecer a los clientes la oportunidad de participar activamente en la cooperativa a través de sugerencias y opiniones para lo cual se implementará un buzón de sugerencias y se complementaran con la aplicación de encuestas para medir la satisfacción de los clientes.
- Establecer programas de capacitación de los funcionarios de la cooperativa, para ofertar una atención diferenciada a los clientes y una entrega oportuna de los productos financieros.
- Fijar las tasas de interés de sus productos financieros con un punto menor que los de la competencia de forma que se fundamente la competitividad para aprovechar las oportunidades de mercado, y que contribuya al posicionamiento de los productos y servicios que oferta la cooperativa al mercado meta.

3.14.2. Estrategias de precio o tasas de interés

En el indicador precio, para el análisis se establecieron las tasas de interés que actualmente son reguladas por el Banco Central del Ecuador y que es

el aspecto más importante que consideran las personas que acceden a los créditos, siendo estas tasas las siguientes:

Tabla 39. Tasas de Interés

ENERO 2014 (*)			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.17	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.53	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.20	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.91	Consumo	16.30
Vivienda	10.64	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.44	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.20	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.82	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4.53	Depósitos de Ahorro	1.41
Depósitos monetarios	0.60	Depósitos de Tarjetahabientes	0.63
Operaciones de Reporto	0.24		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.89	Plazo 121-180	5.11
Plazo 61-90	3.67	Plazo 181-360	5.65
Plazo 91-120	4.93	Plazo 361 y más	5.35

Fuente: Banco Central del Ecuador 2014

Las tasas de interés que mantendrá la cooperativa serán en relación a las que señale el cuadro que son las referenciales bajándose uno o dos puntos en dependencia del tipo de crédito y del ahorro a plazo fijo o a la vista.

3.14.3. Estrategias promoción

El objetivo de las estrategias promocionales será importante para el posicionamiento en el mercado meta de la cooperativa de forma que se

incentive a los clientes potenciales para que accedan a sus productos y servicios financieros. Las acciones se describen a continuación:

- Programar sistemas de sorteos de electrodomésticos y otros de acuerdo al calendario social.
- Realizar rifas en función a las fechas conmemorativas de la cooperativa y del calendario social.
- Auspiciar eventos sociales y deportivos que se realicen en la ciudad de Ibarra.
- Reforzar la atención de los asesores de crédito con el objetivo de dar a conocer los productos y servicios financieros de la cooperativa.
- Elaboración de material promocional a través de dípticos, afiches de los sorteos, rifas y otras actividades promocionales.



Elaborado por: el autor

- Entregar llaveros, calendarios, esferos gráficos a sus clientes y socios como incentivo de fidelización.
- Hacer sorteos de servicios financieros con sus clientes y socios.
- Realizar convenios con casas comerciales para financiar productos o servicios a sus socios o clientes.

- Ofrecer cursos de capacitación continua a los sujetos de crédito.

3.14.4. Estrategias de plaza

El objetivo de esta estrategia es que los ambientes de la cooperativa de ahorro y crédito sean desde el punto de vista físico, espacial aptos para esta actividad económica, confortables, con ventilación apropiada y que el amueblamiento este ubicado de acuerdo a los criterios técnicos que son aplicados para esta actividad. Las acciones son las siguientes:

- Desarrollar una imagen corporativa de la entidad
- Establecer planes para posicionar la marca, el eslogan, logotipo de la cooperativa, con la finalidad de incluir en el acceso y preferencia a sus productos y servicios.
- Elaborar trípticos para entregar a los clientes
- Elaborar afiches que corresponda a los servicios y promociones de la cooperativa, estos serán colocados en sitios estratégicos de su infraestructura especialmente en el área de atención al cliente.
- Colocar una valla publicitaria en la fachada principal de la cooperativa.
- Atención personalizada por la gerencia a los socios.
- Ambiente confortable y acogedor de la infraestructura de la cooperativa.

3.15. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

- El 28,76% de los afiliados tienen sus cuentas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito, el 62,09% en bancos y el 9,15% en mutualistas financieras.
- Respecto a la atención que reciben de las entidades financieras los afiliados a los colegios de profesionales sostienen que el 20,92% es excelente, el 69,93% bueno, el 7,88% regular y el 1,31% malo.

- Los profesionales de los colegios de la ciudad de Ibarra el 62,75% que representa a 160 afiliados que tienen preferencia de ser socios fundadores de la cooperativa de ahorro y crédito de profesionales.

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

4.1. Tamaño del proyecto

Para determinar el tamaño en cuanto a capacidad instalada y operativa de la cooperativa de ahorro y crédito se consideró los siguientes factores:

- Demanda de servicios de productos y servicios financieros
- Insumos que se requiere para su funcionamiento
- Tecnología y equipos
- Organización

4.1.1. Operatividad financiera de la cooperativa en relación al mercado

Las operaciones financieras que tendrá la cooperativa de ahorro y crédito en los primeros cinco años se fundamentan en depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo desde el punto de vista de captación de ahorro que viene a ser el capital operativo para la colocación de los créditos de la cooperativa.

Tabla 40. Depósitos de ahorro a la vista

Número de captaciones o socios	Monto promedio mensual por socio	Tasa de interés pasiva	Monto total de captaciones mensuales	Monto total de captaciones anual
42	25,00	4%	1.050,00	12.600,00
30	65,00	4%	1.950,00	23.400,00
42	110,00	4%	4.620,00	55.440,00
15	150,00	4%	2.250,00	27.000,00
12	210,00	4%	2.520,00	30.240,00
19	250,00	4%	4.750,00	57.000,00
Total			17.140,00	205.680,00

Fuente: Investigación Directa Elaborado por: El autor

La captación de ahorros a la vista proyectados son de \$205.680 que corresponde al número de captaciones, monto promedio por socio, monto total de captaciones y la tasa de interés correspondiente. Las captaciones de ahorro son los fondos disponibles o los valores que la institución tendrá en efectivo como depósitos a la vista (disponibilidad inmediata) que según la SEPS estos deben ser equivalentes a un mínimo del 14% de las captaciones de los clientes con la finalidad de mantener la liquidez adecuada para posibles eventualidades. Desde este punto de vista es recomendable mantener niveles superiores de fondos disponibles en colocación de cartera que es el activo más rentable que tiene la cooperativa.

Tabla 41. Depósitos a plazo fijo

Número de captaciones o socios	Monto promedio por socio	Tasa de interés	Plazo - días	Monto total de captaciones anual
60	750,00	5,50%	180 - 360	45.000,00
47	1500,00	6,00%	181 - 360	70.500,00
26	3500,00	6,50%	182 - 360	91.000,00
17	7500,00	7,00%	183 - 360	127.500,00
6	20000,00	7,50%	184 - 360	120.000,00
4	40000,00	8,00%	185 - 360	160.000,00
Total				614.000,00

Fuente: Investigación Directa **Elaborado por:** El autor

Los depósitos a plazo fijo son los recursos captados por la cooperativa y que corresponden a \$614,000 dólares, que son obtenidos por depósitos a plazo fijo.

Tabla 42 Cartera de créditos

Tipo de crédito	Numero de crédito	Monto solicitado	Monto colocado	total de cartera	tasa de interés	
Crédito productivo	57	5	1.500,00	7.500,00	238.500,00	11,75%
		5	2.000,00	10.000,00		
		7	3.000,00	21.000,00		
		40	5.000,00	200.000,00		
Crédito de consumo	61	4	1.500,00	6.000,00	240.000,00	14,00%
		11	2.000,00	22.000,00		
		9	3.000,00	27.000,00		
		37	5.000,00	185.000,00		
Microcrédito	69	2	1.500,00	3.000,00	267.000,00	20,75%
		17	2.000,00	34.000,00		
		10	3.000,00	30.000,00		
		40	5.000,00	200.000,00		
TOTAL	187			745.500,00		

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

La cartera de créditos que ejecutara la cooperativa corresponden a créditos productivo, de consumo y microcrédito, por colocación de esta cartera se tiene un monto operativo de \$745.500

4.1.2. Tamaño del proyecto y el financiamiento

El financiamiento inicial que se tiene previsto es a través del capital social que será colocado por los socios fundadores y que corresponde a la inversión inicial. El capital operativo está previsto en base a la captación de ahorros a la vista y ahorros a largo plazo que permita tener un capital inicial o corriente para la operatividad de la cooperativa.

4.1.3. Tamaño del proyecto en relación a la tecnología y equipos

La tecnología que es necesaria para procesar, y consolidar información operativa y administrativa económica financiera se fundamenta el uso de programas de informática, así en equipos de computación que se comercializan en la ciudad.

4.1.4. Tamaño del proyecto y la organización

Para que opere óptimamente la cooperativa de ahorro y crédito su estructura organizativa deberá estar fundamentada en desarrollar capacidades organizacionales que brinde una sostenibilidad financiera de productos y servicios financieros con el principio de eficiencia y eficacia, una política de gestión de talento humano estableciéndose, procedimientos, relaciones públicas y de comunicación para la prestación de productos y servicios financieros. Se deberá establecer normas y estándares de cumplimiento para mejorar la capacidad y cultura organizacional aplicando reglas que deberán observarse estrictamente para alcanzar los resultados de posicionamiento en el mercado meta así como el nivel de rentabilidad planificado.

4.1.5. Capacidad instalada y operativa.

La capacidad instalada que tendrá la cooperativa, una vez analizados los factores es de 400 socios o clientes, bajo la perspectiva que se pueden incrementar el número de socios de los colegios de profesionales que forman parte del mercado potencial de la cooperativa, que actualmente son 254 afiliados y que pueden incrementarse a 400 socios.

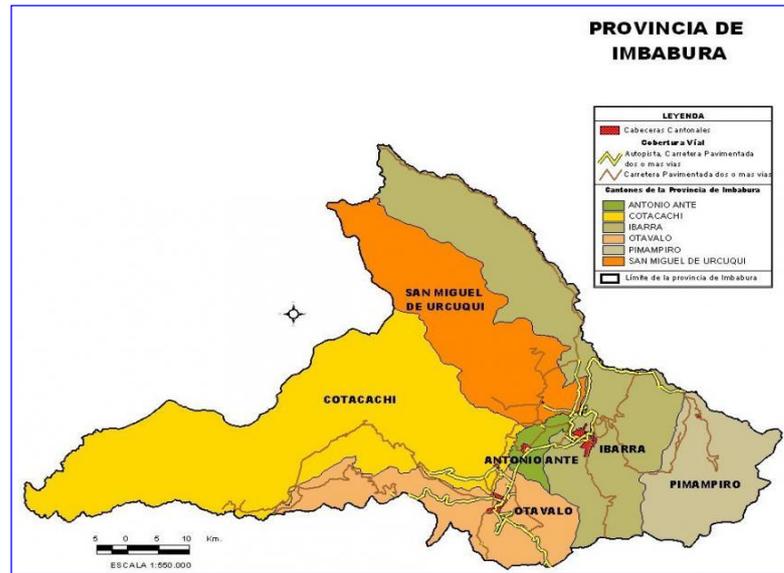
La capacidad operativa que tendrá la cooperativa para los primeros cinco años es de 250 socios – clientes que podrán optar por los créditos de producción, de consumo y microcrédito que ofertara la cooperativa. En base a este análisis se establece la siguiente capacidad operativa financiera de 57 créditos productivos, 61 créditos de consumo y 69 microcréditos.

4.2. Localización del proyecto

Para determinar la localización técnica de la cooperativa de ahorro y crédito se procedió describir los factores más relevantes de la macrolocalización y microlocalización

4.2.1. Macro localización

La macrolocalización del proyecto es en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, ciudad del mismo nombre.



Mapa 1. Provincia de Imbabura

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

4.2.2. Micro localización

La microlocalización de la cooperativa de ahorro y crédito se fundamentó en el análisis de factores que guardan relación directa con la operatividad eficiente y eficaz que asegure las operaciones crediticias y reducir los riesgos de mercado como producto de una mala ubicación o localización de modo que contribuya al fortalecimiento dinámico y efectivo de la cooperativa. Para determinar la microlocalización en forma técnica y sustentada se procedió utilizar el método cualitativo por puntos con la finalidad de medir los siguientes factores o criterios de microlocalización

a) Sector estratégico comercial

Como toda institución financiera debe estar localizada en sectores estratégicos en las urbe de la ciudad de Ibarra para ofertar sus productos

y servicios financieros a sus clientes, siendo estos los sectores comprendidos sector del parque Pedro Moncayo, sector de la Av. Teodoro Gómez y Atahualpa y sector del Hotel Ajavi que son los sectores comerciales más importantes de la ciudad.

c) Mercado de clientes

El mercado de clientes que pretende tener la cooperativa de ahorro y crédito son de la ciudad de Ibarra, razón por la cual su localización se justifica en esta ciudad.

e) Oferta de otros servicios

El sitio donde se deberá localizar a la cooperativa tiene que disponer de otros servicios como transporte de buses públicos, servicios de telefonía, parqueaderos, vigilancia para ofrecer seguridad a los clientes y usuarios de la cooperativa.

Método de Evaluación Cualitativo. Este método permitió valorar a los factores de microlocalización establecidos y analizados para lo cual se asignó valores ponderados de peso relativo, en función de la relevancia que se atribuyó a cada factor. El procedimiento para jerarquizar los factores cualitativos fue:

- Se determinó la importancia de cada factor para asignarle un peso según su importancia relativa los pesos son de 0 – 1.00. la sumatoria de los pesos debe dar 1.00.
- Asignar a cada factor un puntaje entre 0 – 10 según la localización medida
- Sumar las calificaciones ponderadas de los factores y establecer el sitio de mayor puntaje, que será el sitio más óptimo para localizar la cooperativa.

Tabla 43. Método Cuantitativo por Puntos

FACTOR RELEVANTE	PESO	SECTOR DEL HOTEL AJAVI		SECTOR DEL PARQUE PEDRO MONCAYO		SECTOR DE LA AVENIDA TEODORO GÓMEZ Y ATAHUALPA	
		Calf.	Calf. Pond.	Calf.	Calf. Pond.	Calf.	Calf. Pond.
1. Sector estratégico comercial	0.25	8	2	6	1.5	7	1.75
2. Oferta de otros servicios	0.20	7	1.4	7	1.4	7	1.4
3. Mercado de clientes	0.30	8	2.4	6	1.8	6	1.8
4. Costo de terreno	0.15	8	1.2	6	0.9	5	0.75
5. Tipo de terreno.	0.10	8	0.8	7	0.7	7	0.7
Total	1		7.8		6.3		6.4

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

De los resultados de la valoración se establece que la localización óptima de la cooperativa de ahorro y crédito es el sector del hotel Ajavi de Ibarra porque tiene el mayor puntaje 7.8.

4.3. Ingeniería del proyecto

4.3.1. Productos Financieros

Los productos financieros que ofertara la cooperativa de ahorro y crédito son los siguientes:

Captaciones:

- Depósitos de ahorro a la vista a una tasa de interés de acuerdo a la vigente del Banco Central del Ecuador
- Depósitos a plazo fijo: 30, 60, 90, 120, 180, 360 días., corresponde a la recepción de dinero del público por los plazos fijados, con el

reconocimiento de una tasa pasiva de interés de acuerdo a la regulada por el Banco Central del Ecuador.

Este tipo de capitaciones permitirá a la cooperativa fondearse con dinero que permanecerá por un tiempo fijo en la institución, pudiendo realizar una planificación de flujo de efectivo de manera sustentada financieramente. La cooperativa entregara a cambio del dinero recibido un certificado de depósito a plazo en donde se determina la cantidad recibida, el plazo de vencimiento del depósito y la tasa de interés neta.

Créditos:

- Crédito productivo
- Crédito de consumo
- Microcrédito

a) Crédito y ahorro individual

La metodología de este producto financiero es orientada para el financiamiento de consumo, emergencias por lo que se señalaran sus características especiales, responderá a las necesidades individuales de financiamiento sea el destino del crédito de bienes de consumo negocios, emergencias o imprevistos. Se otorgará por un monto de tres veces el ahorro promedio mantenido en la libreta individual a un plazo máximo de seis meses con cuotas de pagos mensuales.

Una de las ventajas de este tipo de política de mantener la tercera parte del dinero depositado en la libreta de ahorro individual será la contribución de recursos en forma obligatoria.

b) Plazos Fijados

En relación a los plazos de los créditos variaran en relación al tipo de crédito y los montos asignados y las tasas de interés del mercado financiero para cooperativas de ahorro y crédito.

4.3.2. Procesos operativos financieros

Los procesos operativos que aplicara la cooperativa de ahorro y crédito se fundamenta en la ingeniería de procesos para elevar la efectividad eficacia de las operaciones financieras. En la selección de los insumos, las operaciones, los flujos de trabajo y los métodos que transformen los recursos en productos y servicios financieros. Las funciones administrativas requerirán del constante ejercicio de responsabilidades directivas para planear, organizar la estructura de los cargos y los procesos en los que están inmersos para alcanzar los objetivos de la organización y fundamentar técnicamente el manejo de registros contables oportunos, acceso a sistemas de control internos, desarrollo de subsistemas de información interna y externa.

4.3.3. Equipos y muebles

Los muebles y enseres de oficina que requiere la cooperativa de ahorro y crédito para su operatividad son los siguientes:

Tabla 44. Muebles y enseres

Detalle	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Juego de star de cinco piezas	1	730.00	730.00
Escritorios tipo ejecutivo incluye sillón ejecutivo y 2 de recibimiento	1	725.00	725.00
Honter para las cajera	1	850.00	850.00
Archivadores verticales y horizontales	2	320.00	640.00
Modulares divisorios de ambientes en madera vidrio	2	360.00	720.00
Muebles tipo para llenado de papeletas de los clientes	1	150.00	150.00
Total			3.815

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

El equipo de informática que requiere la cooperativa de ahorro y crédito son los siguientes:

Tabla 45. Equipo de informática

Detalle	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Gastos de software	1	2000	2000
Computadoras completas HP	2	970.00	1.940
Sumadoras CASIO	1	95.00	95.00
Total			4.035

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

4.3.4 Obra civil

Para que funcione técnicamente la cooperativa se establece los siguientes espacios físicos con su denominación y área respectiva

Tabla 46. Distribución Física o Áreas

Denominación de las áreas físicas	Área ocupada m ²
Primera planta	187,16
Operaciones financieras	70,00
Cajeras	14,40
Bodega	7,30
Archivo	11,85
Asesores de crédito	24,46
Baterías sanitarias	13,63
Hall y accesos	32,24
Bloque de gradas	13,28
Segunda planta	188,40
Atención al cliente	14,00
Cobranzas	12,28
Marketing	10,28
Contabilidad	8,80
Sistemas	8,54
Secretaría	19,00
Gerencia	18,13
Sala de reuniones de Consejos	15,60
Batería sanitaria	13,63
Bloque de gradas	15,50
Hall y accesos	52,64
TOTAL	375,56

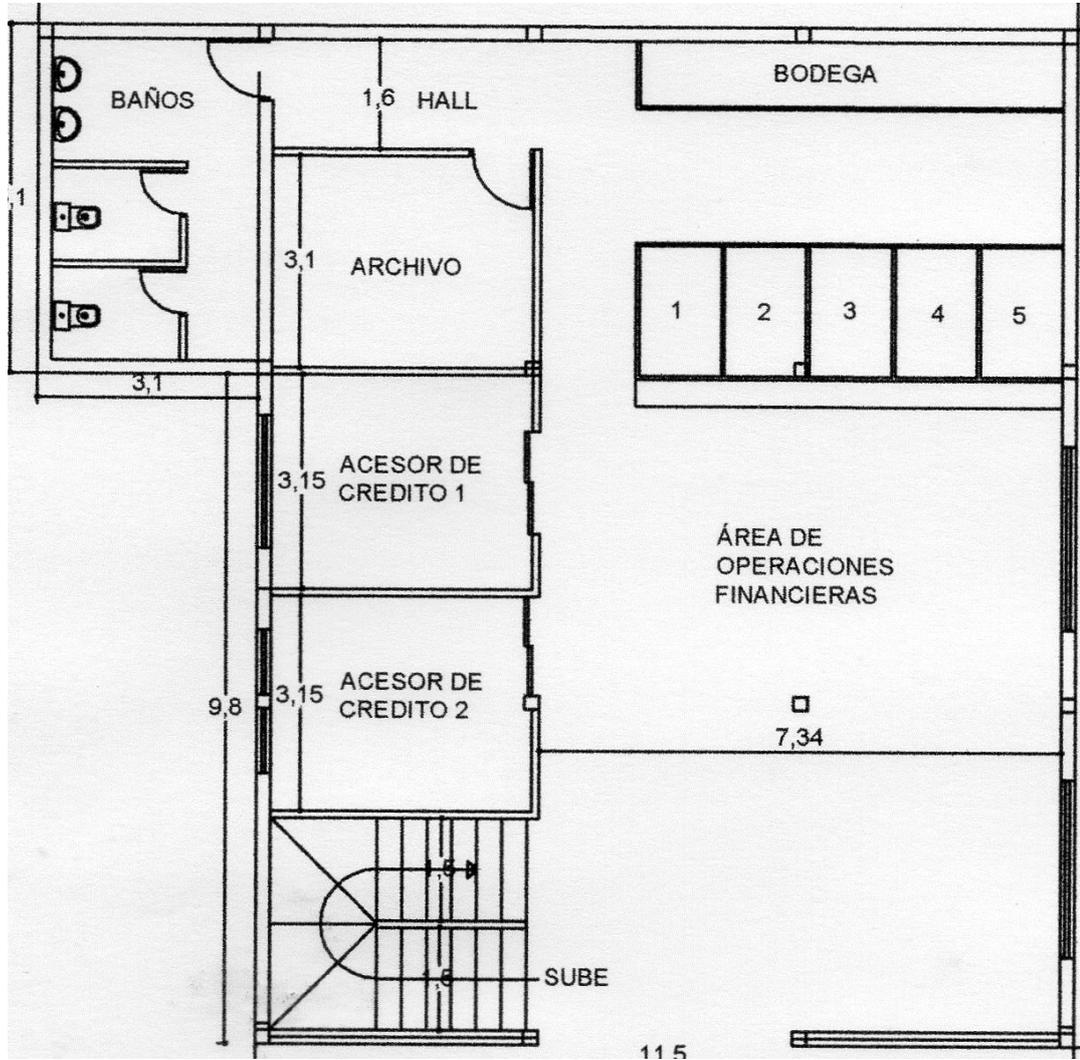
Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

La cooperativa se implantara en un área de 375,56 metros cuadrados la primera planta es de 187,16 metros cuadrados y la segunda planta de

188,40 metros cuadrados, a continuación se establece la planta arquitectónica

Plano Arquitectónico 1.



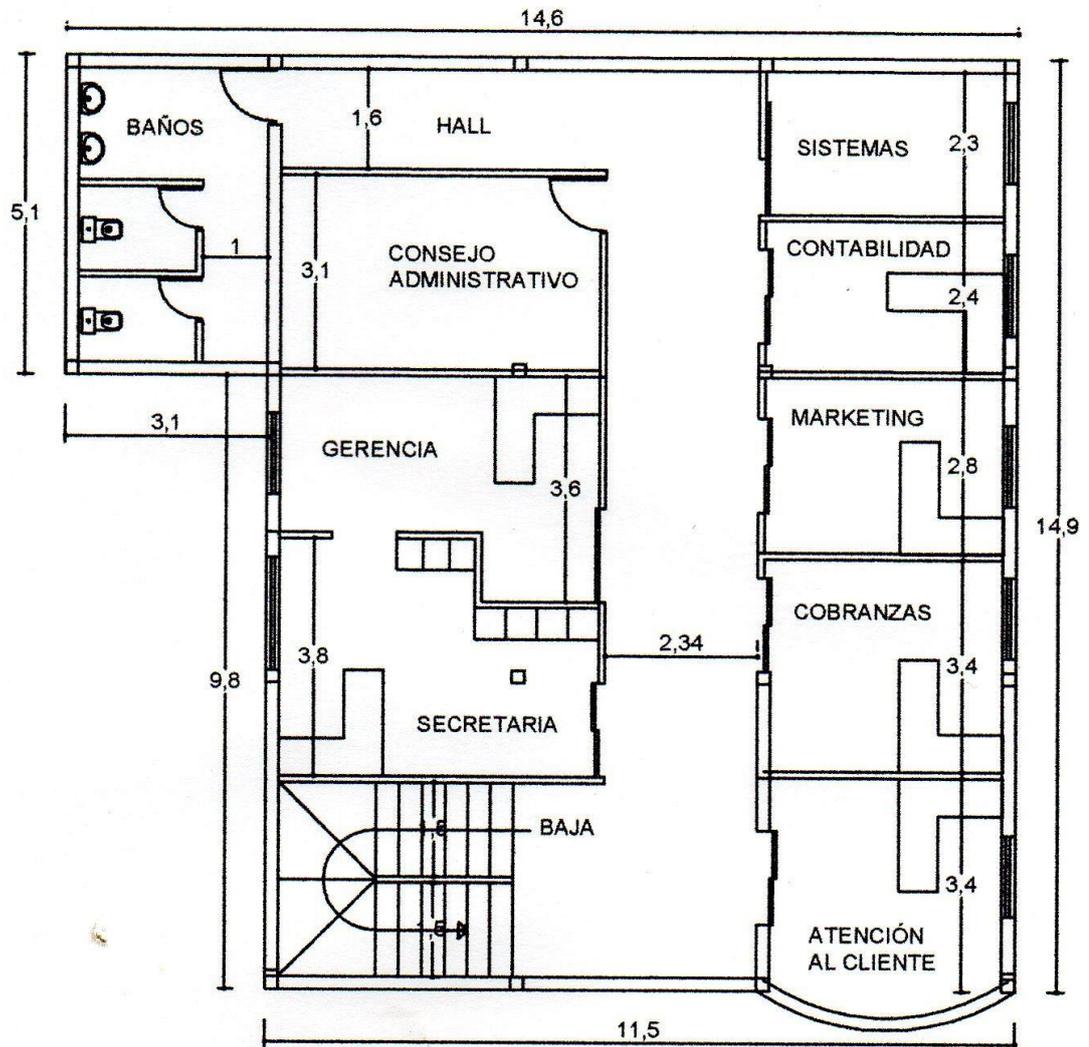
PLANTA BAJA

ESCALA-----1;100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Plano Arquitectónico 2.



PLANTA ALTA

ESCALA-----1:100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Plano Arquitectónico 3.



FACHADA FRONTAL

ESCALA-----1;100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

4.4. Presupuesto técnico

4.4.1. Inversiones Fijas

Las inversiones fijas que tendrá la Cooperativa de Ahorro y Crédito corresponden a las siguientes partidas:

Tabla 47. Inversiones fijas

AÑO	INVERSIÓN
1. Inversiones fijas	
Adquisición del terreno	24.000,00
Construcción civil	75.000,00
Muebles en general	3.815,00
Equipo de informática	4.035,00
Total inversiones fijas	106.850,00

Fuente: Arq. Vinicio Ortiz Funcionario del municipio de Ibarra

Elaboración: El autor

4.4.2. Inversiones diferidas

Las inversiones preoperativos que son necesarias de realizar son de los rubros de, elaboración de la valla publicitaria fija en tercera dimensión, costo del software operativo y constitución de la empresa, los valores se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 48. Inversiones diferidas

CONCEPTO	MONTO
Elaboración de material publicitario, valla publicitaria, banners y otros.	1.500,00
Constitución de la empresa	200,00
TOTAL	1.700,00

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Talento Humano

Los requerimientos de talento humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito son los siguientes:

Tabla 49. Talento humano

NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD
Gerente General	1
Cajera	1
Total	2

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Tabla 50. Salario de personal año 1

CONCEPTO	SALARIOS NOMINALES	DECIMO CUARTO	DECIMO TERCERO	APORTE PATRONAL 12.15%	TOTAL SALARIO MES
Gerente General	400	29,5	33,33	48,6	511,43
Cajera	354	29,5	29,5	43,01	456,01
TOTAL					967,44

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Insumos de oficina

Tabla 51. Insumos de oficina

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL AÑO
Resmas de hojas papel bond	U	10	3,5	35,00
Kit esferos, borradores, ect.	U	5	3	15,00
grapadoras	U	2	2,5	5,00
perforadoras	U	2	2,8	5,60
Tintas en general	U	5	16,00	80,00
TOTAL				140,60

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Servicios básicos

Tabla 52. Servicios básicos

CONCEPTO	UNIDAD DE CONSUMO	CANTIDAD POR MES	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL
Luz	Kilowats	60	0,25	15,00
Agua	Metros cúbicos	27,76	0,3	8,33
Teléfono	Minutos	83,25	0,08	6,66
Internet	Ilimitado			30,00
TOTAL				59,99

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

4.4.3. Capital de Trabajo

Presupuesto operativo o capital de trabajo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se determinó en base a un aporte de los socios de \$442,50 por cada socio, lo que significa \$70,800 de capital de trabajo inicial necesario para la constitución de la cooperativa más los costos señalados:

Tabla 53. Capital de trabajo

DETALLE	COSTO MENSUAL
Capital social inicial requerido	70.800,00
Sueldos y Salarios	967,44
Insumos de oficina	140,60
Servicios básicos	59,99
TOTAL	71.968,03

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

4.4.4. Inversión total del proyecto

La inversión total del proyecto es de \$81,518 de los cuales corresponde a inversión fija \$7.850, inversión diferida \$1.700 y capital de trabajo \$71,968.03 y estas inversiones se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 54. Inversiones totales

ACTIVOS	MONTO	%
Inversión Fija	106.850,00	59,19%
Inversión diferida	1.700,00	0,94%
Capital de trabajo	71.968,03	39,87%
TOTAL	180.518,03	100,00%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

4.4.5. Financiamiento

El financiamiento previsto para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito será mediante aportes propios de los accionistas o socios. Considerando la información de la encuesta en la pregunta número 7 se establece que tendremos 160 socios activos y fundadores que están dispuestos en aportar la inversión que se requiere para la adquisición de activos fijos y el capital social. Por lo que cada socio realiza un aporte de \$1.200.

Tabla 55. Fuentes de financiamiento

ACTIVOS	MONTO TOTAL	FUENTES	
		RECURSOS PROPIOS	CRÉDITO
1. INVERSIONES FIJAS	106.850,00	106.850,00	
2. INVERSIONES DIFERIDAS	1.700,00	1.700,00	0
3. CAPITAL DE TRABAJO	71.968,03	71.968,03	0
TOTAL ACTIVOS	180.518,03	180.518,03	0
%	100%	100%	0

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

4.5. Operación del proyecto

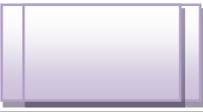
4.5.1. Procesos

Se aplicara la administración por procesos de manera que asegure que todos los procesos trabajen en armonía para maximizar la efectividad y la eficiencia organizacional alcanzando ventaja competitiva. Los procesos se estructuraron utilizando flujogramas que permiten describir e interrelacionar las actividades que son necesarias para cada uno de estos. Los flujogramas de los procesos estructurados son los siguientes:

1. Apertura de cuentas
2. Depósito
3. Crédito

La simbología utilizada fue la siguiente:

Tabla 56. Simbología del Diagrama de Flujo

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Indicador de inicio de un procedimiento
	Forma utilizada en un diagrama de flujo para presentar una tarea o actividad
	Representa una actividad predefinida, expresada en otro diagrama
	Representa una actividad de decisión o de conmutación
	Conector. Se usa para representar en un diagrama de flujo una entrada o una salida de una parte de un diagrama de flujo a otra dentro de la misma pagina
	Documento. Representa la información escrita pertinente al proceso
	Conector utilizado para representar el fin de un procedimiento

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: El autor

Tabla 57. Proceso: Apertura de cuentas de ahorro

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PROFESIONALES DE IMBABURA	
PROCESO	Apertura de cuentas

No.	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
1	Socio	Presenta documentación para abrir una cuenta de ahorros
2	Cajera	Recepta la documentación (solicitud, dos copias de cedula y papeleta de votación, recibo de servicios básicos)
3	Cajera	Ingresa datos del socio
4	Cajera	Realiza la apertura de la cuenta del socio
5	Cajera	Ingresa al módulo cajero las transacciones de ahorros
6	Cajera	Ingresa a cabecera de libretas
7	Cajera	Ingresa a actualización de libretas y llena los datos
8	Cajera	Imprime libretas

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

Flujograma 1. Apertura de cuentas de ahorro

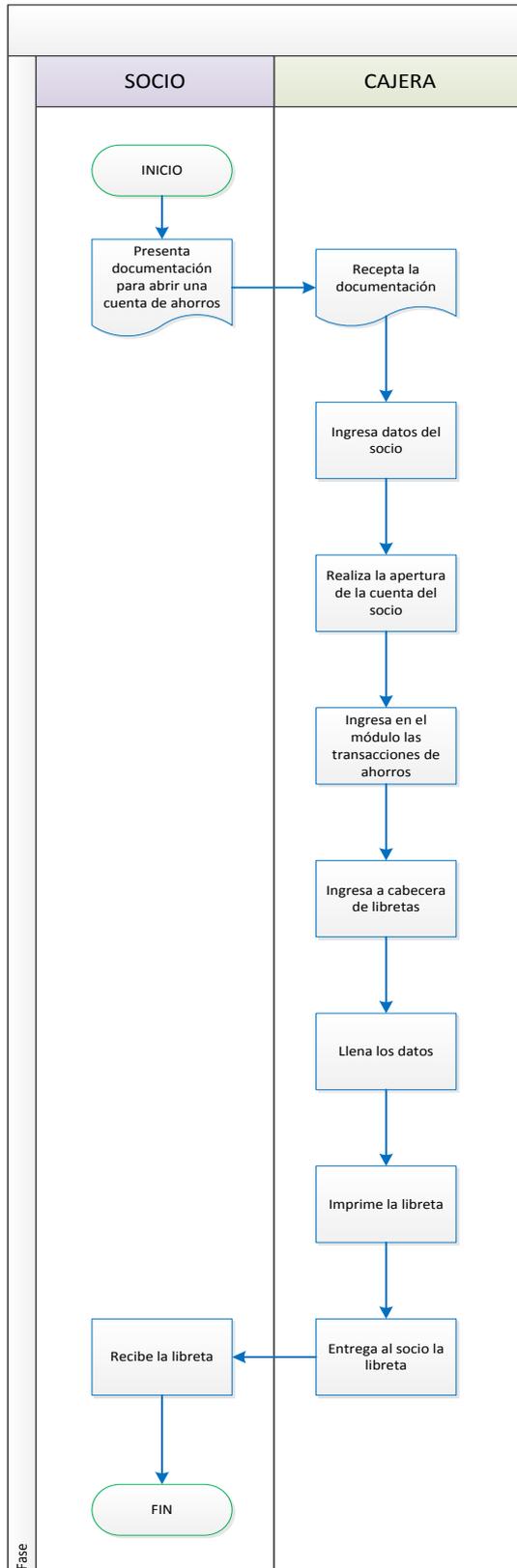


Tabla 58. Proceso: Depósitos

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PROFESIONALES DE IMBABURA	
PROCESO	Depósitos

No.	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
1	Socio	Entrega en ventanilla la papeleta de depósito
2	Cajera	Verifica datos de papeletas
3	Cajera	Recibe el dinero
4	Cajera	Ingresa el depósito en el sistema: transacciones ahorros/ depósitos en efectivo
5	Cajera	Imprimir comprobante de depósito
6	Cajera	En caso de depósitos con cheques ingresa el cheque y llena los datos
7	Cajera	Imprime comprobante de depósito

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

Flujograma 2. Depósitos

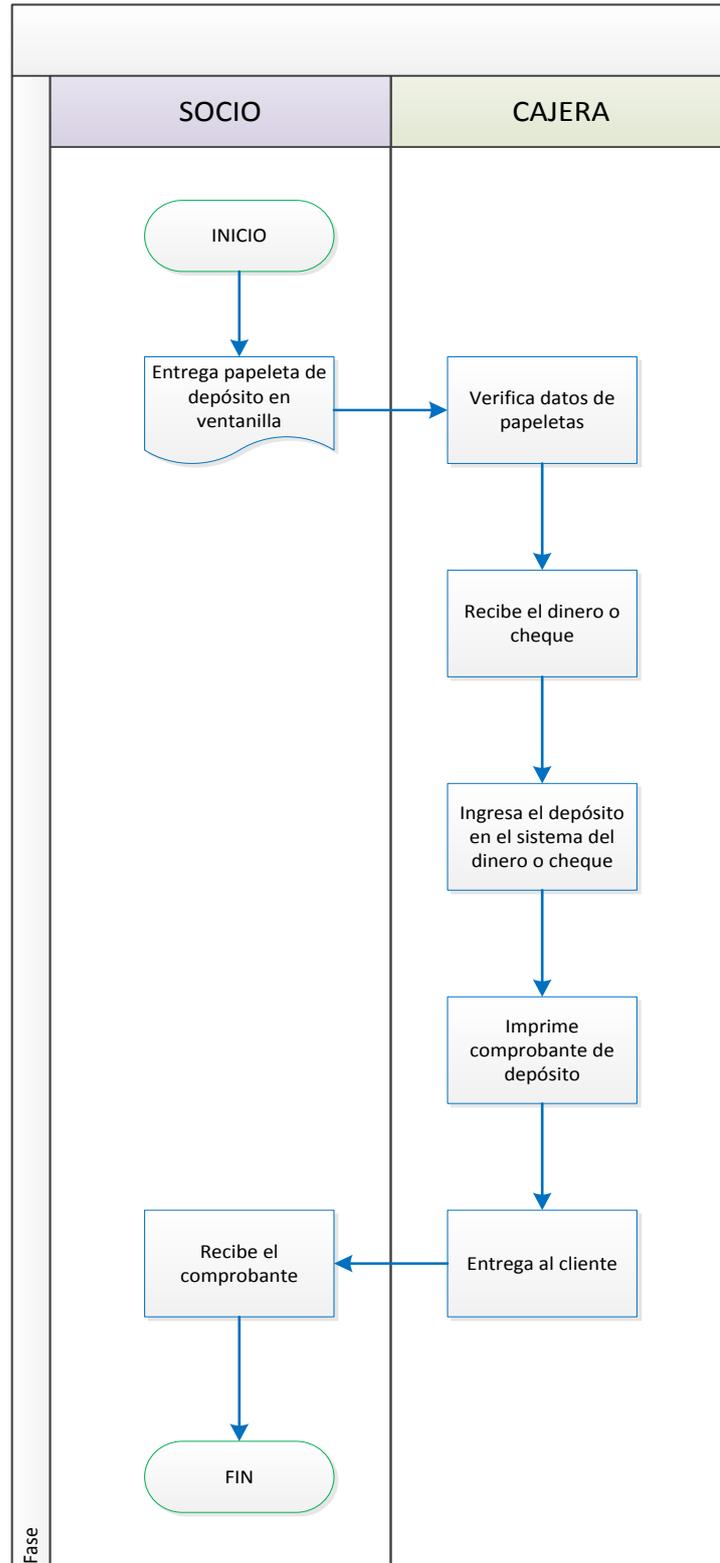


Tabla 59. Proceso: Crédito

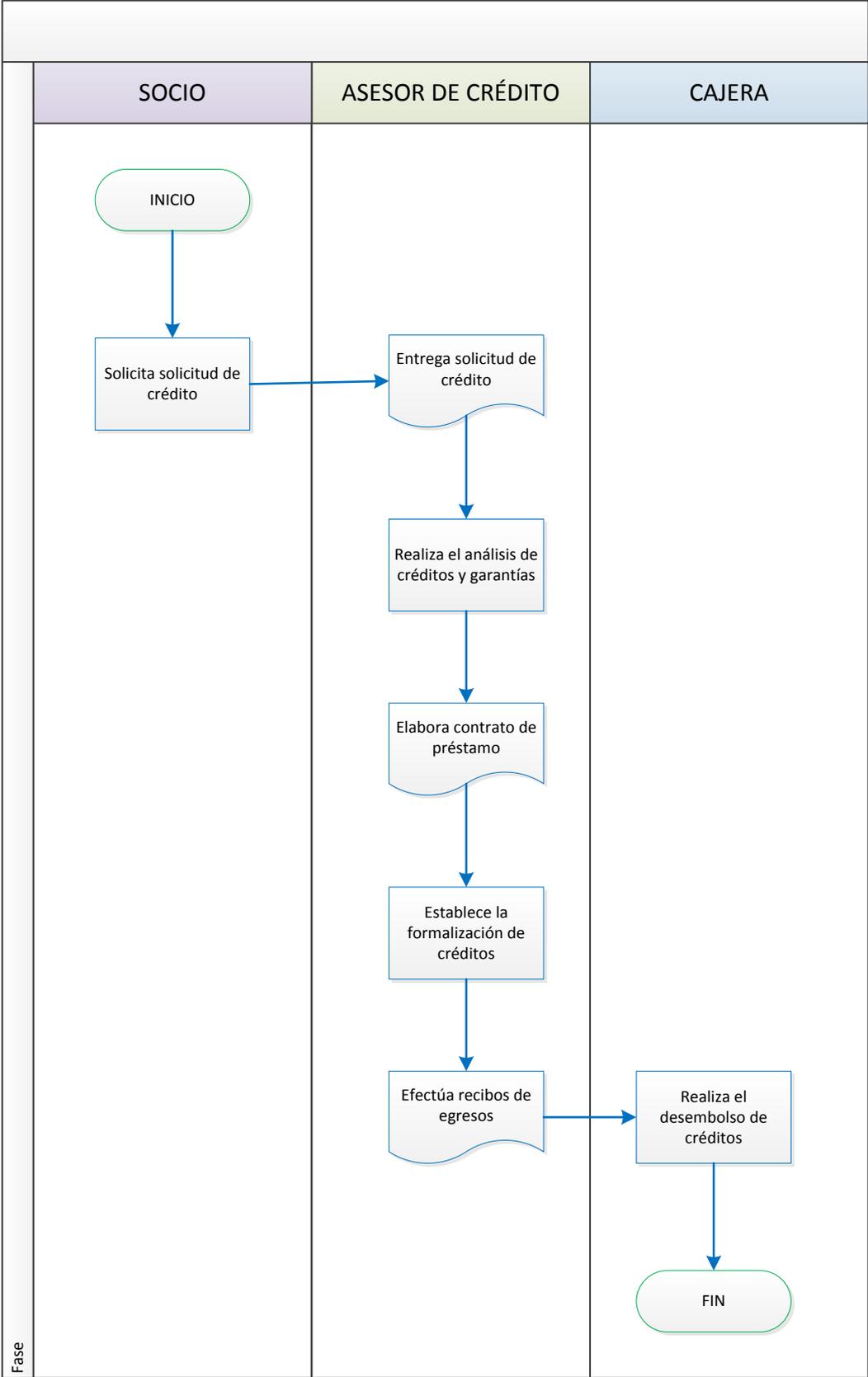
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROFESIONALES DE IMBABURA	
PROCESO	Crédito

No.	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
1	Socio	Solicitar solicitud de crédito.
2	Asesor de crédito	Entregar solicitud de crédito.
3	Asesor de crédito	Realizar el análisis de créditos y garantías.
4	Asesor de crédito	Elaborar los contratos de préstamo
5	Asesor de crédito	Establecer la formalización de créditos.
6	Asesor de crédito	Efectuar recibos de egresos
7	Cajera	Realizar el desembolso de créditos

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

Flujograma 3. Crédito



CAPÍTULO V

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

5.1. Estado de situación financiera inicial

El Estado Financiero Inicial tiene como objetivo mostrar la situación de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio al finalizar el ejercicio económico mismo que debe ser analizado por la Asamblea para su aprobación o rechazo.

Tabla 60. Estado de situación inicial

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	71.968,03	PASIVOS	0,00
Caja / Bancos	71.968,03		
ACTIVOS FIJOS	106.850,00		
Terreno	24.000,00		
Construcción y Obra civil	75.000,00		
Muebles y enseres	3.815,00		
Equipo de informática	4.035,00		
ACTIVOS DIFERIDOS	1.700,00	PATRIMONIO	180.518,03
Gastos de constitución	1.700,00		
TOTAL DE ACTIVOS	180.518,03	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	180.518,03

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

5.2. Determinación de los ingresos proyectados

Para la proyección de costos, gastos e ingresos de los años proyectados para el análisis económico financiero del proyecto se utilizó la tasa de inflación anual del 3.67% según el Banco Central del Ecuador año 2014.

Los ingresos financieros u operativos que tendrá la cooperativa de ahorro y crédito son de la colocación de la cartera de crédito registrado en

intereses ganados y están constituidos por la tasa de interés aplicada a los créditos o préstamos otorgados en un año, lo que se constituye en los únicos ingresos para la cooperativa. Los ingresos financieros son los siguientes:

Tabla 61. Desglose de ingresos

Tipo de crédito	Numero de crédito	Monto solicitado	Monto colocado	total de cartera	tasa de interés	interés generado	
Crédito productivo	57	5	1.500,00	7.500,00	238.500,00	11,75%	28.023,75
		5	2.000,00	10.000,00			
		7	3.000,00	21.000,00			
		40	5.000,00	200.000,00			
Crédito de consumo	61	4	1.500,00	6.000,00	240.000,00	14,00%	33.600,00
		11	2.000,00	22.000,00			
		9	3.000,00	27.000,00			
		37	5.000,00	185.000,00			
Microcrédito	69	2	1.500,00	3.000,00	267.000,00	20,75%	55.402,50
		17	2.000,00	34.000,00			
		10	3.000,00	30.000,00			
		40	5.000,00	200.000,00			
TOTAL	187			745.500,00		117.026,25	

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

La cartera total colocada es de \$745.500 y los ingresos financieros generados son de \$117.026,25 por concepto de interés. Los ingresos financieros generados por tipo de cartera son los siguientes:

Tabla 62. Ingresos proyectados

CONCEPTO	AÑOS PROYECTADOS				
	1	2	3	4	5
Ingresos proyectados	117.026,25	121.321,11	125.773,60	130.389,49	135.174,78
TOTAL	117.026,25	121.321,11	125.773,60	130.389,49	135.174,78

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

5.3. Determinación de egresos proyectados

5.3.1. Egresos financieros

Los egresos en gastos financieros son los intereses pagados por la cooperativa de ahorro y crédito de profesionales de Ibarra por las captaciones de depósitos de ahorro a plazo fijo y a la vista, por lo tanto corresponden a los intereses pagados por las libretas de ahorro y los certificados de depósito a plazo fijo de las mismas, los egresos financieros son los siguientes:

Tabla 63. Gastos financieros por depósitos de ahorro a la vista

Número de captaciones o socios	Monto promedio mensual por socio	Tasa de interés pasiva	Monto total de captaciones mensuales	Monto total de captaciones anual	Egresos por pago de interés
42	25,00	4%	1.050,00	12.600,00	504,00
30	65,00	4%	1.950,00	23.400,00	936,00
42	110,00	4%	4.620,00	55.440,00	2.217,60
15	150,00	4%	2.250,00	27.000,00	1.080,00
12	210,00	4%	2.520,00	30.240,00	1.209,60
19	250,00	4%	4.750,00	57.000,00	2.280,00
Total			17.140,00	205.680,00	8.227,20

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

Tabla 64. Gastos financieros por depósitos a plazo fijo

Número de captaciones o socios	Monto promedio por socio	Tasa de interés	Plazo - días	Monto total de captaciones anual	Egresos por pago de interés
60	750,00	5,50%	180 - 360	45.000,00	2.475,00
47	1500,00	6,00%	181 - 360	70.500,00	4.230,00
26	3500,00	6,50%	182 - 360	91.000,00	5.915,00
17	7500,00	7,00%	183 - 360	127.500,00	8.925,00
6	20000,00	7,50%	184 - 360	120.000,00	9.000,00
4	40000,00	8,00%	185 - 360	160.000,00	12.800,00
Total				614.000,00	43.345,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

Los egresos financieros que tendrá la cooperativa en sus años operativos corresponden a \$43.345 por pago de intereses de ahorros de depósitos a plazo fijo y \$8.227,20 por pago de intereses de ahorros de depósitos a la vista.

Tabla 65. Egresos financieros

DETALLE	AÑOS PROYECTADOS				
	1	2	3	4	5
Depósitos de ahorro	8.227,20	8.529,14	8.842,16	9.166,66	9.503,08
Depósitos a plazo fijo	43.345,00	44.935,76	46.584,90	48.294,57	50.066,98
TOTAL	51.572,20	53.464,90	55.427,06	57.461,23	59.570,06

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

5.3.2. Egresos operacionales

Los egresos operacionales, representan los gastos administrativos de la cooperativa de ahorro y crédito, y corresponden a salarios de personal, del gerente y cajera, servicios básicos y materiales de aseo.

Tabla 66. Serie histórica de salario básico

AÑO	SALARIO BÁSICO
2010	240.00
2011	264.00
2012	292.00
2013	318.00
2014	340.00
2015	354.00

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

$$M = C(1 + i)^{n-1}$$

$$i = \sqrt[5]{\frac{354}{240}} - 1$$

$$i = 0.080832$$

Desglose de gastos operacionales:

Tabla 67. Salario de personal año 1

CONCEPTO	SALARIOS NOMINALES	DECIMO CUARTO	DECIMO TERCERO	APORTE PATRONAL 12.15%	TOTAL SALARIO MES	TOTAL SALARIO AÑO
Gerente General	400,00	29,50	33,33	48,60	511,43	6.137,20
Cajera	354,00	29,50	29,50	43,01	456,01	5.472,13
TOTAL						11.609,33

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Tabla 68. Salario de personal año 2

CONCEPTO	SALARIOS NOMINALES	DECIMO CUARTO	DECIMO TERCERO	APORTE PATRONAL 12.15%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL SALARIO MES	TOTAL SALARIO AÑO
Gerente General	432,32	31,88	36,03	52,53	36,03	588,78	7.065,41
Cajera	382,60	31,88	31,88	46,49	31,88	524,74	6.296,88
TOTAL							13.362,29

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Tabla 69. Resumen de los salarios proyectados

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Gerente General	6.137,20	7.065,41	7.636,30	8.253,31	8.920,18
Cajera	5.472,13	6.296,88	6.805,67	7.355,57	7.949,90
TOTAL	11.609,33	13.362,29	14.441,96	15.608,87	16.870,07

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Tabla 70. Insumos de oficina y servicios básicos proyectados

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Insumos de oficina	140,60	145,76	151,11	156,66	162,4
Servicios básicos	59,99	62,192	64,474	66,84	69,293

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Gastos administrativos

5.4. Depreciación – amortización

La depreciación de los Activos no corrientes que va utilizar la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesionales de Ibarra para la prestación y ejecución de sus productos y servicios financieros se calculó en base a la “Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno”. Así los indicadores son los siguientes: 5% para construcción civil, 10% para muebles y enseres, 33.33% para equipos de informática. Los valores se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 71. Depreciación

CONCEPTO	COSTO	%	DEPRECIACIÓN ANUAL					V.S
			1	2	3	4	5	
ACTIVO								
Edificio	75.000,00	0,05	3.750,00	3.750,00	3.750,00	3.750,00	3.750,00	56.250,00
Muebles y enseres	3.815,00	0,10	381,50	381,50	381,50	381,50	381,50	1.907,50
Equipo de informática	4.035,00	0,33	1.345,00	1.345,00	1.345,00			
TOTAL DEPRECIACIÓN ANUAL	82.850,00		5.476,50	5.476,50	5.476,50	4.131,50	4.131,50	58.157,50

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

La amortización de los gastos pre-operativos incurridos en la constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se calculó con una amortización anual del 20% en relación a los 5 años del corrido financiero aplicado. En el siguiente cuadro se muestra los valores que corresponde a cada rubro de los Activos no corrientes.

Tabla 72. Amortización de activos preoperativos

CONCEPTO	COSTO	AMORTIZACIÓN				
		1	2	3	4	5
Amortización de activos preoperativos	1.700,00	340	340	340	340	340
TOTAL AMORTIZACIÓN		340	340	340	340	340

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

5.5. ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados proyectado permite conocer los resultados económicos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesionales de Ibarra, es decir determina si al final del ejercicio económico anual obtendrá pérdidas o ganancias.

Tabla 73. Estado de resultados

CONCEPTO	AÑOS PROYECTADOS				
	1	2	3	4	5
Ingresos financieros	117.026	121.321	125.774	130.389	135.175
Crédito productivo	28.024	29.052	30.118	31.224	32.370
Crédito de consumo	33.600	34.833	36.111	37.437	38.811
Microcrédito	55.403	57.436	59.544	61.729	63.994
Egresos financieros	51.572	53.465	55.427	57.461	59.570
Menos egresos financieros ahorro a la vista	8.227	8.529	8.842	9.167	9.503
Menos egresos financieros ahorro a plazo	43.345	44.936	46.585	48.295	50.067
Margen bruto financiero	65.454	67.856	70.347	72.928	75.605
Egresos operacionales	18.486	20.278	21.398	21.262	22.567
Pago de personal	11.609	13.362	14.442	15.609	16.870
Gastos de operación	1.060	1.099	1.140	1.182	1.225
Depreciación	5.477	5.477	5.477	4.132	4.132
Amortización	340	340	340	340	340
Utilidad operacional	46.968	47.578	48.948	51.666	53.038
Utilidad Antes de Participación	46.968	47.578	48.948	51.666	53.038
15% Participación de Utilidades	7.045	7.137	7.342	7.750	7.956
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	39.923	40.441	41.606	43.916	45.082
Impuesto a la Renta 22%	8.783	8.897	9.153	9.662	9.918
Utilidad Neta	31.140	31.544	32.453	34.255	35.164
Reservas	3.114	3.154	3.245	3.425	3.516

Fuente: Investigación Directa.

Elaborado por: El autor.

5.6. FLUJO NETO DE EFECTIVO

El flujo neto de efectivo determina el destino de los recursos considerándose los ingresos y costos reales de operación y ventas. En el flujo los desembolsos son tomados en cuenta en el periodo que se realizan, por lo que los saldos finales de caja muestran la disponibilidad de dinero que tiene al iniciar el siguiente año. El flujo neto de efectivo se calculó con la finalidad de tener un instrumento de apoyo que permita conocer el comportamiento o la proyección de fuentes y usos en efectivo, con propósitos de evaluar lo ocurrido en términos de efectivo o la previsión de origen y aplicación de recursos líquidos.

Tabla 74. Flujo de caja neto

FASE	INVERSIÓN	AÑOS PROYECTADOS					VALOR Re.
		0	1	2	3	4	
INGRESOS							
Inversión inicial	180.518						
Utilidad Operativa		46.968	47.578	48.948	51.666	53.038	
Depreciación		5.477	5.477	5.477	4.132	4.132	
Amortización		340	340	340	340	340	
Valor Remanente en el Ultimo año							58.158
TOTAL INGRESOS		52.784	53.395	54.765	56.138	115.667	
EGRESOS							
15% Participación de trabajadores		7.045	7.137	7.342	7.750	7.956	
22% Impuesto a la renta		8.783	8.897	9.153	9.662	9.918	
TOTAL EGRESOS		15.828	16.034	16.496	17.412	17.874	
FLUJO DE CAJA NETO	-180.518	36.956	37.361	38.269	38.726	97.793	

Fuente: Investigación Directa.

Elaborado por: El autor.

5.7. Costo de oportunidad o tasa de rendimiento medio (TRM)

El costo de oportunidad, es la tasa de rendimiento que la cooperativa podría ganar sobre las inversiones que empleará para la aplicabilidad del proyecto. Para su cálculo se consideró la tasa promedio anual de inflación del año 2014 que es de 3.67% y la tasa pasiva del 5%. Para su cálculo se utilizó el siguiente procedimiento:

Costo de capital = inflación + premio al riesgo + (inflación * premio al riesgo)

Tabla 75. Tasa de rendimiento medio (TRM)

DETALLE	VALOR	APORTACIÓN %	TASA DE INTERÉS O PREMIO AL RIESGO	COSTO DE CAPITAL	COSTO PROMEDIO PONDERADO (Ap*CC)
Capital propio	81.518,03	100%	5,00%	0,08854	0,08854
Financiamiento		0,00%	0,00%	0,00000	0,00000
TOTAL	81.518,03	100%			0,08854

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

Por lo tanto la tasa de rendimiento medio TRM es de 8,85%

5.8. Valor actual neto (VAN)

El valor presente neto es el cálculo del valor presente de una anualidad a cinco años, considerando los flujos netos de efectivo actualizada a una tasa de descuento del 8.85% y relacionada con las inversiones totales que requiere el proyecto. Para su cálculo numérico se utilizó la siguiente ecuación:

$$VAN = - \text{Inversión Inicial} + \sum FCN_{(i)}$$

Donde:

FCN = Flujo de Caja Neto Proyectado

i = Tasa de redescuento (8.85%)

n = Tiempo de proyección (5 años)

$$VAN_{(8.85\%)} = - I_0 + \frac{FNE_1}{(1+i)^1} + \frac{FNE_2}{(1+i)^2} + \frac{FNE_3}{(1+i)^3} + \frac{FNE_4}{(1+i)^4} + \frac{FNE_5}{(1+i)^5}$$

Tabla 76. Valor actual neto (VAN)

AÑO	INVERSIÓN INICIAL	FLUJO DE CAJA NETO	FLUJO DE CAJA ACTUALIZADOS
0	180.518,03		
1		36.956,11	33.950,32
2		37.360,73	37.360,73
3		38.269,24	29.670,35
4		38.726,26	27.582,65
5		97.793,33	63.987,81
TOTAL FLUJO DE CAJA ACTUALIZADOS			192.551,86

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

$$VAN = - 180.518,03 + 192.551,86$$

$$VAN = 12.033,83$$

El Valor Presente Neto del proyecto a una tasa de interés (i) o redescuento del 8.85%, rinde el 8.85% anual en términos constantes y en adición generará una rentabilidad en unidades monetarias actuales de \$12.033,83 por lo que se justifica la inversión del proyecto desde éste punto de vista financiero.

5.9. Tasa interna de retorno (TIR)

Para calcular la tasa interna de retorno se fundamentó en el método del valor presente neto; de tal forma que el valor presente neto de cero, significa que los flujos netos de efectivo del proyecto son suficientes para recuperar el capital invertido y proporcionar una tasa requerida de rendimiento sobre ese capital. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$TIR = -P + FCN_{(i)} = 0$$

La “i” que satisface la ecuación es la TIR; para determinar la tasa interna de retorno lo haremos utilizando la hoja de cálculo Excel.

Tabla 77. Tasa interna de retorno (TIR)

AÑO	INVERSIÓN INICIAL	FLUJO DE CAJA NETO
0	180.518,03	-180.518,03
1		36.956,11
2		37.360,73
3		38.269,24
4		38.726,26
5		97.793,33
TIR		9,98%

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

La TIR del 9.98% del proyecto. Interpretando el resultado se tiene, que la inversión inicial es de \$180.518,03 y genera un rendimiento esperado del 9.98% de la inversión, que supera al costo de oportunidad (CK= 8.85%) en 1.12%.

5.10. Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

El periodo de recuperación de la inversión se determinó con la finalidad de definir el número esperado de años que se requieren para recuperar la inversión original (costo del activo). Se aplicó el método formal mediante el cual los flujos netos de efectivo se actualizó a la tasa de descuento del 8.85%. $PRI = \sum FCN_{(8.85\%)} = \text{Inversión Inicial}$

Tabla 78. Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

AÑOS	INVERSIÓN	FLUJO DE CAJA NETO	FLUJO DE CAJA ACTUALIZADOS	FLUJO DE CAJA ACTUALIZADOS ACUMULADOS	PRI
0	180.518,03				4 años, 9 meses y 22 días
1		36.956,11	33.950,32	33.950,32	
2		37.360,73	37.360,73	71.311,05	
3		38.269,24	29.670,35	100.981,40	
4		38.726,26	27.582,65	128.564,05	
5		97.793,33	63.987,81	192.551,86	

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

$$PRI = 4 + \frac{180.518,03 - 128.564,04}{63.987,81}$$

$$PRI = 4,81$$

Por lo tanto esto quiere decir que la inversión se recupera en 4 años con 9 meses y 22 días aproximadamente, periodo que se encuentra dentro de la vida útil del proyecto.

5.11. Índice beneficio / costo

Beneficio costo es la relación entre ingresos y egresos y permite identificar el margen de utilidad por cada unidad monetaria que se invierte. Para lo cual empleamos la siguiente formula.

$$\frac{BENEFICIO}{COSTO} = \frac{\sum \text{ingresos} / (1 + TRM)^n}{\sum \text{egresos} / (1 + TRM)^n}$$

Tabla 79. Beneficio costo

AÑOS	INGRESOS	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
1	117.026,25	107.508,03	70.058,51	64.360,37
2	121.321,11	102.388,60	73.743,09	62.235,26
3	125.773,60	97.512,95	76.825,27	59.563,05
4	130.389,49	92.869,48	78.723,18	56.070,32
5	135.174,78	88.447,12	82.136,57	53.743,33
		488.726,17		295.972,33

Fuente: Investigación directa

Elaboración: El autor

$$\frac{BENEFICIO}{COSTO} = \frac{488.726,21}{295.972,33} = 1.65$$

Esto quiere decir que por cada dólar invertido se obtendrá 0,73 centavos de utilidad.

5.12. Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es un instrumento que representa el nivel de operación en que los ingresos totales son iguales a los costos totales, cualquier cambio en este nivel producirá una utilidad o una pérdida. El

punto de equilibrio no constituye una herramienta para evaluar la rentabilidad de la inversión, pero brinda una importante referencia del nivel de operación. En base al programa operativo proforma y a los presupuestos de ingresos y egresos totales se procedió a determinar el punto de equilibrio o producción mínima económica que tendrá la cooperativa en los cinco años proyectados.

$$PE_s = \frac{CF}{TA - TP}$$

CF = Costos Fijos

TA = Promedio de tasa activa

TP = Promedio de tasa pasiva

$$PE_s = \frac{57.315}{15.5\% - 6.4\%}$$

PE = 626.881

Esto quiere decir que para cubrir los costos fijos se debe colocar 626.881 dólares al año.

RESUMEN DE INDICADORES

Tabla 80. Resumen de indicadores

Indicador financiero	Valor	Criterio de evaluación	Resultado
TRM	8,85%		
VAN	12.033,83	VAN > 0	Aceptable
TIR	9,98%	TIR > TRM	Viable
PRI	4,81	4 años, 9 meses, 22 días	Tiempo de recuperación bueno
B/C	1,65	B/C > 1 en 0,65	Rentable
PE	626.881 USD		Si se cumple la meta

Fuente: Investigación Directa.

Elaborado por: El autor

CAPÍTULO VI

6. DISEÑO ORGANIZACIONAL

6.1. La Empresa

La cooperativa de ahorro y crédito será una institución financiera que preste servicios financieros de ahorro y crédito cubriendo las expectativas de sus socios y clientes con calidad eficiencia optimizando sus recursos convirtiéndole en una entidad moderna.

6.1.1. Nombre o Razón Social

La razón social de la institución financiera es “Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de Imbabura” en la ciudad de Ibarra.

6.1.2. Importancia de la cooperativa de ahorro y crédito

La cooperativa de ahorro y crédito es importante porque prestara los siguientes servicios financieros: recibir depósitos a la vista y plazo fijo bajo los mecanismos y modalidades autorizadas por la SEPS, otorgar préstamos a sus socios, efectuar servicios de caja y tesorería, para beneficio de sus socios que son los afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.

6.1.3. Beneficiarios de la cooperativa de ahorro y crédito

Los beneficiarios de la cooperativa de ahorro y crédito son los 254 afiliados a los colegios de profesionales de: contadores, arquitectos e ingenieros civiles de la ciudad de Ibarra.

6.1.4. Sector económico al que pertenece

La cooperativa de ahorro y crédito pertenece a las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y

Solidaria, es una organización formada por personas naturales con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios en sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos para su funcionamiento.

6.1.5. Tipo de empresa

Cooperativa de ahorro y crédito para prestación de actividades de intermediación financiera, bajo los requisitos de las organizaciones del sector financiero popular y solidario según el art. 78, Título III de la Superintendencia de Economía Popular Solidaria.

6.1.6. Titularidad de Propiedad de la Cooperativa

La cooperativa será de propiedad de los socios, quienes tendrán derechos y obligaciones en función del capital que aporten. El capital socios será limitado, quienes ingresen a futuro en la cooperativa serán considerados como clientes.

6.2. Base Filosófica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de Imbabura tiene como actividad principal la captación de ahorros y el otorgamiento de créditos bajo el principio de solidaridad.

6.2.1. Misión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de Imbabura es una entidad financiera que presta servicios de captación de recursos, operaciones crediticias y servicios financieros a los profesionales, brindando confianza, seguridad para propiciar el desarrollo social y económico de sus socios.

6.2.2. Visión

En los próximos 8 años, ser una institución financiera sólida que trabaje con lineamientos estratégicos definidos y procesos estandarizados para

satisfacer a sus clientes a base de innovación constante, eficaz y eficiente, comprometida con las necesidades de los socios.

6.2.3. Objetivos corporativos de la cooperativa

Los objetivos corporativos basados en la misión y visión son los siguientes:

Tabla 81. Objetivos corporativos

Perspectiva Corporativa	Objetivos
Crecimiento	Incrementar gradualmente el número de socios y facilitar el ingreso de otros como cuenta ahorristas. Disponer de una amplia cartera de productos y servicios financieros para satisfacer las expectativas y las necesidades de sus clientes.
Rentabilidad	Promover el desarrollo económico de sus socios aplicando una óptima gestión financiera. Incrementar la rentabilidad de la Institución por medio de actividades que se definan dentro del marco legal permitido de los servicios que ofrece la cooperativa.
De Desarrollo	Establecer el enfoque de mejoramiento continuo en todos sus procesos para obtener productos y servicios con eficacia y eficiencia, disponiendo de talento humano competente e innovador.

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El autor

6.2.4. Políticas

Las políticas de la cooperativa de ahorro y crédito son las siguientes:

✓ Políticas de crédito

- Se otorgará el crédito inmediato a los socios que tengan buen historial crediticio, y calificación aceptable.
- Los montos de crédito se entregaran en relación de sus ahorros, se otorgará crédito por el 300% de los ahorros registrados promedios de los últimos tres meses.
- Todo crédito demanda puntualidad en los pagos.

- El crédito se entregará mediante un depósito en la libreta de ahorros.
- Todo socio debe ser debidamente informado de las políticas de la cooperativa.
- Se visitará los negocios de los socios que no tienen dependencia laboral para determinar la capacidad de crédito.

✓ **Políticas de cobranza**

- Se atenderá en horarios normales para que el cliente realice sus pagos correspondientes.
- En caso de mora se establecerá acuerdos para el cliente pueda cubrir sus obligaciones.

✓ **Políticas de personal**

- Los horarios de atención de la cooperativa se cumplirán en forma estricta de lunes a viernes desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde con una hora de almuerzo, y los días sábados de nueve de la mañana a trece horas.
- El personal recibirá inducción al cargo y a los procesos que maneja.
- El personal tendrá derecho de todos los beneficios que determina la Ley.
- Se aplicara programas de desarrollo de carrera, capacitación y perfeccionamiento.
- Crear ambientes óptimos para que el personal brinde la atención personalizada a sus socios y clientes

6.2.5. Valores y principios

✓ Valores

Para el cumplimiento y desarrollo de una cultura organizacional se deben plantear los principios y valores que deberán prevalecer en la organización, siendo estos los siguientes:

- **Responsabilidad.** Con alto nivel de desempeño de su gestión en las metas y compromiso ético de sus procesos operativo – administrativos.
- **Respeto.** Valorando a todos los socios, practicando un trato y una comunicación sincera oportuna y justa.
- **Puntualidad.** Cumpliendo con responsabilidad los objetivos y metas propuestas en el tiempo propuesto de forma puntual.
- **Trabajo en equipo.** Con una actitud fraterna, participativa y no individualista, involucrando a todos sus miembros para ofrecer un buen servicio a los socios.
- **Eficiencia.** Como visión optimizar los recursos disponibles, cumpliendo con metas y objetivos propuestos.
- **Solidaridad.** Apoyando, cooperando en la solución de problemas de los asociados.
- **Credibilidad.** A través de sus productos y servicios financieros ofertados al cliente, generando confianza y capacidad de imagen a nivel interno y externo.

✓ Principios

La cooperativa regulará sus actividades de conformidad con los siguientes principios:

- Igualdad de obligaciones y derechos de los socios.
- Adhesión y retiro voluntario.
- Integración cooperativa.
- Neutralidad en los campos políticos, religiosos y sociales.
- Invariabilidad del capital social

- Distribución de los excedentes económicos entre los socios a través de dividendos al capital social.

6.2.6. Estructura organizacional

La estructura organizacional propuesta para cooperativa de ahorro y crédito se fundamenta en el siguiente organigrama estructural:

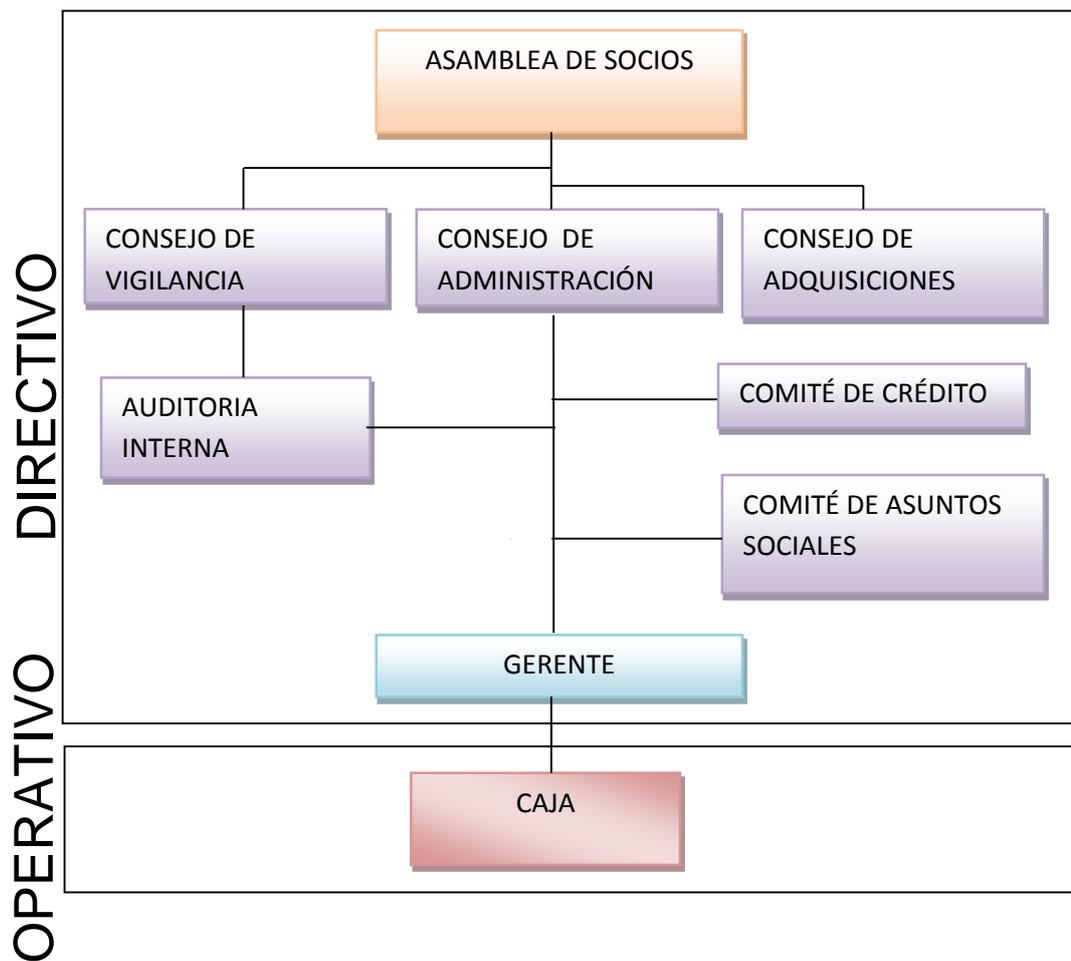


Gráfico 15. Organigrama estructural

Fuente: Investigación Directa. Elaborado por: El autor

6.2.7. Niveles administrativos

Los niveles administrativos que tiene el organigrama estructural son los siguientes:

- Nivel directivo: Asamblea de socios, consejo de vigilancia, consejo de administración, consejo de adquisiciones, comité de crédito, comité de asuntos sociales, auditoría interna y gerente.
- Nivel operativo: caja.

6.2.8. Manual de funciones u organismos de administración y control

✓ Asamblea General.

Es la máxima autoridad, está constituida por todos los socios, se debe reunir por lo menos dos veces al año de forma ordinaria, y en forma extraordinaria las veces que sea convocada.

Atribuciones de la Asamblea General de Socios

Según el Art. 24 del Reglamento de la Ley de Cooperativas le corresponde:

- Reformar el estatuto
- Aprobar el plan de trabajo de la cooperativa
- Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación total o parcial de ellos.
- Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la cooperativa y aprobarlos o rechazarlos.
- Decretar la distribución de los excedentes, de conformidad con la Ley, este Reglamento y el Estatuto.
- Elegir y remover a los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia de las comisiones especiales y a sus delegados.
- Relevar de sus funciones con causa justa al Gerente.
- Acordar la disolución de la cooperativa, su fusión con otras y su afiliación a cualquiera de las organizaciones de integración de la cooperativa.

- Autorizar la emisión de los certificados de aportación.

✓ **Atribuciones del Presidente**

Según el Art. 41 del Reglamento de la Ley de Cooperativas le corresponde:

- Presidir las Asambleas Generales y las reuniones del Consejo de Administración y orientar las discusiones.
- Informar a los socios de los asuntos sobre la marcha de la cooperativa.
- Convocar a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y a las reuniones del Consejo de Administración.
- Dirimir con su voto los empates en las votaciones.
- Apertura con el gerente las cuentas bancarias, firmar, girar, endosar y cancelar cheques.
- Suscribir con el gerente los certificados de aportación
- Presidir oficialmente todos los actos de la cooperativa
- Firmar la correspondencia de la cooperativa.

✓ **Atribuciones del Consejo de Administración**

Según el Art. 33 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, le corresponde:

- Dictar normas generales de administración interna de la sociedad con sujeción a la ley, el reglamento y al estatuto.
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios.
- Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias o estatutarias.

- Nombrar y remover, con causa justa al gerente y sugerente, administrador, jefes de oficina y empleados caucionados.
- Reglamentar las atribuciones del gerente y del personal técnico y administrativo de la cooperativa.
- Exigir al gerente y demás empleados que manejen fondos de la cooperativa, la caución que juzgare conveniente.
- Autorizar los contratos en los que intervenga la cooperativa, en la cuantía que fije el estatuto.
- Autorizar los pagos cuya aprobación le corresponda de acuerdo al Estatuto.
- Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la cooperativa y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- Presentar a la aprobación de la Asamblea General la memoria anual y los balances semestrales de la cooperativa, conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia.
- Someter a consideración de la Asamblea General el proyecto de reformas al Estatuto.
- Autorizar la transferencia de los certificados de aportación, que solo podrá hacerse entre socios o a favor de la cooperativa.
- Sesionar una vez por semana y,
- Las demás atribuciones que le señale el Estatuto.

✓ **Consejo de Vigilancia**

Es el órgano fiscalizador del Consejo de Administración, de la gerencia y demás estamentos de la cooperativa, y estará integrado por tres vocales principales y tres vocales suplentes. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez para el periodo siguiente.

Son atribuciones del Consejo de Vigilancia:

- Informar a la asamblea general sobre: el cumplimiento del presupuesto de los planes operativos y resoluciones de aplicación obligatoria; la gestión de los vocales del Consejo de Administración y del Gerente, observando especialmente que no utilicen su condición en beneficio propio y al tratarse de infracciones a las Leyes, al Estatuto y a los Reglamentos cometidas por los vocales del Consejo de Administración y funcionarios, para su reporte deberán solicitarse opiniones de profesionales competentes ajenos a la cooperativa.
 - Velar por el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por las auditorías interna y externa y de las disposiciones emanadas de la Superintendencia.
 - Objetar los acuerdos del Consejo de Administración, sin efecto suspensivo y por razones de conveniencia o legalidad.
- ✓ **Comité de Crédito**

De acuerdo al Art. 35, del Reglamento de la Ley de Cooperativas, cada cooperativa tendrá un comité de crédito integrado por tres miembros, dos de los cuales serán designados por el consejo de administración de entre los funcionarios de la entidad, y por el gerente general de la cooperativa quien lo presidirá. La función del comité será resolver sobre las solicitudes de crédito en el marco de las políticas, niveles y condiciones determinados por el consejo de administración en el reglamento de crédito.

Las funciones del comité de crédito serán las siguientes:

- Analizar las solicitudes de crédito y aprobar montos de acuerdo a la capacidad de endeudamiento de socios.
- Velar por la colaboración y recuperación de créditos
- Revisar el informe económico mensual y el flujo de caja.

- Supervisar el trabajo del tercero.

Cargo: Gerente

Descripción del puesto: responsable de la gestión administrativa y operativa de la cooperativa de ahorro y crédito.

Funciones:

El Gerente tiene las siguientes funciones:

- Ejercer la representación legal de la cooperativa
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones
- Tomar decisiones en forma oportuna y adecuada
- Verificar en forma permanente la situación financiera de la cooperativa
- Supervisar y coordinar las actividades de los diferentes departamentos, y de los trámites necesarios para la adquisición de bienes y servicios que requiere la institución .
- Suscribir conjuntamente con el presidente o directivo, apoderado o funcionario apoderado que nombre el Consejo Administrativo, las ordenes de apertura de cuentas bancarias, de retiro de fondos de bancos y otras instituciones financieras, contratos y además actos jurídicos, en los que la cooperativa fuese parte, así como títulos, valores y demás instrumentos por los que obligue a la cooperativa.
- Representar a la cooperativa en cualquier otro acto, salvo lo que por disposición expresa la Ley o Estatuto, son atribuciones privativas del presidente del Consejo Administrativo.
- Ejecutar los programas de conformidad con los planes y presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

- Nombrar, fijar remuneración, promover y remover a los trabajadores y demás colaboradores, con apego a la Ley.
- Asesorar a la Asamblea General, al Consejo de Administración, a los Comités y participar en las sesiones con derecho a voz, sin voto, excepto en las del Comité Electoral.
- Planificar, organizar y dirigir la administración de la cooperativa, de acuerdo a normas y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- Informar periódicamente al Consejo de Administración sobre la marcha institucional de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Conocer el movimiento económico y autorizar ingresos y egresos
- Autorizar la contratación de personal que requiera la organización

Habilidades

- Toma de decisiones
- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita
- Capacidad de organización y planificación
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- Compromiso ético
- Razonamiento crítico

Perfil

- Ingeniero/a en Administración de Empresas
- Experiencia mínima de 3 años

Cargo: Cajera

Descripción del puesto: Mantendrá relación directa con los clientes, socios y su puesto requiere de optima empatía para la atención

Funciones:

- Organizar dirigir y controlar las actividades de caja
- Presentar el informe diario de disponibilidad financiera al departamento financiero
- Guardar los valores y el efectivo en la caja fuerte, con su respectiva clave
- Cuadrar caja diariamente y realizar los respectivos arqueos de caja
- Determinar el monto de los ingresos y egresos diarios mediante la verificación de papeletas de depósitos, retiro y amortización de préstamos efectuados en ventanilla
- Cuadrar con los registros de control de las cuentas de depósito y préstamos al final del día
- Entregar y recibir diariamente el fondo de cambios de los recibidores, pagadores, verificando la exactitud
- Elaborar depósitos y preparar dinero cheques que será depositado en los respectivos bancos

Habilidades

- Calidad del trabajo
- Solidez en los conocimientos y habilidades contables
- Idoneidad en los conocimientos y habilidades legales, financieras y económicas
- Uso experto de software contable
- Compromiso

- Ética
- Comunicación
- Aprendizaje continuo
- Adaptabilidad al cambio

Perfil

- Título profesional de CPA
- Experiencia de 2 años en contabilidad

6.3. ASPECTOS LEGALES DE CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Artículo 8.- Formas de Organización.- Para efectos de la Presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

Artículo 9.- Personalidad Jurídica.- Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 14.- Disolución y Liquidación.- Las organizaciones se disolverán y liquidarán por voluntad de sus integrantes, expresada con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, y por las causales establecidas en la presente Ley y en el procedimiento estipulado en su estatuto social.

Artículo 81.- Cooperativas de ahorro y crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

Artículo 82.- Requisitos para su constitución.- Para constituir una cooperativa de ahorro y crédito, se requerirá contar con un estudio de

factibilidad y los demás requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley.

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

RESOLUCIÓN CONSTITUCIÓN ESTATUTOS COOPERATIVAS TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONES

Artículo 2.- REQUISITOS.- Para constituir una cooperativa de cualquier clase, el directorio provisional presentará ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida al Superintendente de Economía Popular y Solidaria requiriendo la aprobación del estatuto y el otorgamiento de personalidad jurídica. Se deberá observar el formato que proporcione la Superintendencia;
2. Reserva de denominación efectuada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, conforme los criterios y procedimientos establecidos por el Órgano de Control. La denominación no deberá causar confusión con otra cooperativa preexistente;
3. Acta constitutiva acorde con lo determinado en el Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
4. Certificación emitida por el secretario del directorio provisional, en la que se acredite la legalidad de la asamblea constitutiva; la resolución de constituir la cooperativa; su denominación; y la designación del directorio provisional;
5. Un ejemplar del estatuto debidamente certificado por el secretario del directorio provisional, en el que conste que fue discutido y

aprobado por los socios fundadores en la respectiva asamblea; el mismo que podrá ser presentado de manera física o digital, según lo requiera la Superintendencia;

6. Lista de socios fundadores, con sus nombres y apellidos completos, número de cédula y firma, certificada por el secretario del directorio provisional. En caso de las personas jurídica se añadirá el número de RUC;
7. Copia del certificado de depósito del capital social inicial realizado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito;
8. **Estudio de factibilidad que contendrá la viabilidad social, de mercado, económica y financiera de la cooperativa a constituirse, y el plan de trabajo previsto para el primer año de funcionamiento, el que deberá incluir un programa de educación y capacitación de directivos y socios; y,**

PARÁMETROS DEL ESTUDIO TÉCNICO, ECONÓMICO Y FINANCIERO PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

1. Análisis del entorno interno y externo

- 1.1. Identificación de la institución que presenta el estudio de pre-factibilidad
- 1.2. Situación geográfica del cantón y/o parroquia
- 1.3. Perfil demográfico del cantón y/o parroquia (población, infraestructura de servicios básicos, migración, etc.)
- 1.4. Perfil económico del cantón y/o parroquia (Principal actividad económica, composición de la PEA, etc.)

2. Análisis geográfico

- 2.1. Análisis de la densidad de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) e instituciones financieras (IFI) por población de referencia en el área de influencia del proyecto.

3. Estudio de mercado

3.1. Análisis de la oferta

3.1.1. Evolución y comportamiento de las IFI en el cantón y/o parroquia, con énfasis en las COAC

3.1.2. Nivel de acceso a servicios financieros en el cantón y/o parroquia, con énfasis en las COAC

3.2. Análisis de la demanda

3.2.1. Análisis de población de referencia, clasificada en total, demanda potencial, demanda efectiva, demanda insatisfecha

3.2.2. Proyecciones de población y demanda para el período de diseño del proyecto

3.3. Análisis de productos, servicios y tarifas

3.3.1. Análisis comparativo de tarifas y tasas por productos (líneas de crédito)

3.3.2. Análisis comparativo de tarifas y tasas por servicios (financieros y no financieros)

3.4. Análisis y justificación del tamaño óptimo del proyecto

3.4.1. Análisis de cuota de mercado que se pretende cubrir frente a la población de referencia (2.2.1)

3.4.2. Capital inicial necesario para el funcionamiento del proyecto

3.5. Análisis y justificación de la localización óptima del proyecto

3.5.1. Análisis de densidad geográfica de COAC y otras IFI (considerar políticas de desconcentración y de descentralización)

3.5.2. Análisis de alternativas de localizaciones geográficas posibles del proyecto (considerar las condiciones de acceso a los productos y servicios)

3.6. Análisis de comercialización

3.6.1 Análisis de estrategias de comercialización propias

3.6.2. Análisis de las estrategias de comercialización del resto de oferentes de los productos y servicios

4. Estudio organizacional

4.1. Determinación de perfiles del personal para el logro de los objetivos del proyecto

4.1.1. Análisis de perfiles del personal operativo (incluyendo conocimientos, destrezas y aptitudes)

4.2. Identificación de los recursos necesarios en función de los objetivos del proyecto

4.2.1 Detalle de la infraestructura física y políticas de seguridad

4.2.2. Detalle de infraestructura tecnológica: hardware y software (incluye licencias de sistemas operativos y transaccionales)

4.2.3. Detalle de infraestructura de redes y comunicaciones

5. Estudios técnico, económico y financiero

5.1. Balance general

5.1.1. Identificación, cuantificación y valoración de activos

5.1.2. Identificación, cuantificación y valoración de pasivos

5.1.3 Identificación, cuantificación y valoración de patrimonio

5.2. Proyección del estado de resultados

5.2.1 Estimación de ingresos, gastos, pérdidas o ganancias del proyecto a futuro

5.3. Proyección del flujo de caja

5.3.1 Estimación del movimiento de efectivo que se realizará en el proyecto

5.4. Estado de fuentes y usos

5.4.1. Detalle del origen y utilización de los recursos necesarios para el funcionamiento del proyecto

5.4.2. Presupuesto por fuentes de financiamiento

5.5. Indicadores económicos y financieros

5.5.1. Tasa interna de retorno (TIR), valor actual neto (VAN), período de recuperación de la inversión (PRI) relación costo/beneficio (B/C)

5.5.2. Índice de morosidad y cobertura de provisiones para cartera improductiva

5.5.3. Eficiencia, liquidez, solvencia financiera, Rentabilidad sobre activos (ROA) y patrimonio (ROE)

6. Estudio de impacto social y ambiental

6.1. Análisis de destino de utilidades o excedentes (responsabilidad social y compromiso con la comunidad)

6.2. Estrategias para la generación de empleo local

6.3. Estrategias para el respeto a la identidad cultural y de género

6.4. Estrategias de participación democrática y gobierno cooperativo

7. Estudio de sensibilidad

7.1. Construcción del escenario optimista para las variables críticas del proyecto

7.2. Construcción del escenario probable para las variables críticas del proyecto

7.3. Construcción del escenario pesimista para las variables críticas del proyecto

9. Declaración simple efectuada y firmada por los socios fundadores de no encontrarse incurso en impedimento o prohibición para pertenecer a la cooperativa.

Artículo 83.- Actividades financieras.- Las cooperativas de ahorro y crédito, previa autorización de la Superintendencia, podrán realizar las siguientes actividades:

a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada;

b) Otorgar préstamos a sus socios;

c) Conceder sobregiros ocasionales; Efectuar servicios de caja y tesorería;

e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;

- f) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- g) Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- h) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- i) Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- j) Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- k) Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos; 1) Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- m) Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- n) Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia. Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo, de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo que establezca el Reglamento de esta Ley.

Artículo 84.- Certificado de funcionamiento.- Las cooperativas de ahorro y crédito tendrán, tanto en matriz, como en sus agencias, oficinas o sucursales, la obligación de exhibir en lugar público y visible, el certificado de autorización de funcionamiento concedido por la Superintendencia.

Artículo 85.- Solvencia y prudencia financiera.- Las cooperativas de ahorro y crédito deberán mantener índices de solvencia y prudencia financiera que permitan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que se dicten para el efecto, en consideración a las particularidades de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito.

A Solvencia patrimonial

B Prudencia financiera

C Índices de gestión financiera

D Mínimos de liquidez

E Desempeño social y

F Transparencia

Artículo 86.- Cupo de créditos.- Las cooperativa de ahorro y crédito manejaran un cupo de crédito y garantías de grupo, al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que decisión participación en operaciones de crédito e inversiones, sus conyugues o convivientes en unión de hecho legalmente reconocidos y sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y afinidad

CAPÍTULO VII

7. IMPACTOS DEL PROYECTO

7.1. Impactos

Los impactos que podrán ocasionar el funcionamiento de la cooperativa de ahorro y crédito, brindando servicios y productos financieros ágiles oportunos, manteniendo un sistema interconectado para que los socios realicen sus depósitos, retiros, créditos u otras operaciones en sus oficinas, deben ser valorados como términos de rendimiento social.

7.1.1. Herramienta de validación de impactos

Para la evaluación de los impactos se utilizó el método matricial que permite medir en forma cualitativa y cuantitativa los impactos positivos que generará la creación de la cooperativa de ahorro y crédito de profesionales de Imbabura para lo cual se utilizó los siguientes escales de valoración:

Tabla 82. Valoración Cualitativa y Cuantitativa

PARÁMETROS	INDICADOR DE TENDENCIAS (CUALITATIVO)	CALIFICACIÓN (CUALITATIVO)
MAGNITUD (Intensidad)	Muy alto	5
	Alto	4
	Medio	3
	Bajo	2
	Muy bajo	1
	Indiferente	0

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

7.1.2. Social

Con la implementación de la Cooperativa de Ahorro y crédito se puede e mejorar la calidad de vida de los socios y clientes quienes tendrán acceso a los créditos y depósitos de ahorros, servicios de fondo mortuario seguro de vida seguro de desgravamen, canalizar el ahorro hacia la inversión jugando un papel importante en la vida económica y productiva de sus socios y clientes con un enfoque de finanzas sociales buscando satisfacer las necesidades comunes de los socios, como compromiso de propiedad colectiva.

Tabla 83. Valoración impacto social

Indicadores	0	1	2	3	4	5	Total
Bajas tasas de interés competitivas						X	5
Mejorar las inversiones de los socios para generar empleo						X	5
Gestión financiera oportuna						X	5
Iniciativas de ahorro					X		4
Total							19
Nivel de Impacto Social = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$							
Nivel de impacto = $\frac{19}{4}$							
Nivel de impacto = 4.75							
Nivel de impacto = Alto.							

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

El impacto social medido con los siete indicadores propuestos es de 4.71 que equivale a un impacto positivo alto.

Este impacto se considera alto desde el punto de vista que los profesionales afiliados a los colegios tendrán la oportunidad de tener una cooperativa propia para captar, canalizar y optimizar recursos económicos, bajo los principios cooperativos.

Bajas tasas de interés competitivas

La cooperativa de ahorro y crédito de profesionales con las tasas de créditos productivo 11.75%, de consumo el 14% y microcrédito de 20.75%, que son más bajas que las tasas referenciales del Banco Central del año 2014, generará impacto social alto positivo a sus socios.

Mejorar las inversiones de los socios para generar empleo

Este indicador tiene un nivel de impacto alto positivo debido al número de créditos que se otorgara en los años operativos de la cooperativa y que para el primer año tiene una cartera de \$745.500, lo que generará emprendimientos y por lo tanto posibles empleos.

Gestión financiera oportuna

Este indicador es positivo porque a través de la cooperativa se generarán servicios financieros pertinentes, con atención personalizada en forma rápida y oportuna para sus socios, lo que producirá confianza para la captación de ahorros y dotación de créditos.

Iniciativas de ahorro

Las iniciativas de ahorro es uno de los indicadores relevantes ya que a través de la cooperativa se promueve el ahorro en los afiliados de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra.

7.1.3. Económico

La cooperativa ofrecerá rendimientos estables a lo largo de los ciclos económicos, bajas tasas de morosidad de la cartera de préstamos y correlaciones potencialmente bajas con los mercados de capitales. Entre los indicadores económicos más importantes se encuentran los siguientes:

Tabla 84. Valoración impacto económico

Indicadores	0	1	2	3	4	5	Total
Facilitar el intercambio de bienes y servicios asociados						X	5
Crecimiento económico de sus socios y clientes					X		4
Mejorar las condiciones económicas de los socios y sus familias						X	5
Fortalecer institucionalmente las estructuras de microfinanzas					X		4
Total							18
<p>Nivel de Impacto económico = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$</p> <p>Nivel de impacto = $\frac{18}{4}$</p> <p>Nivel de impacto = 4,5</p> <p>Nivel de impacto = Alto.</p>							

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

La calificación del impacto económico es de 4.5 que equivale a un impacto positivo alto.

Los indicadores desde el punto de vista económico que puede generar la cooperativa son el alcanzar un mejoramiento en el desarrollo económico, armónico que logre incluir particularmente a los estratos pobres de la población en los sistemas productivos y cadenas de valor, así como dinamizar el desarrollo de sus pequeños negocios. La cooperativa permitirá

el acceso a servicios financieros a los socios en general para un crecimiento económico sostenido.

Facilitar el intercambio de bienes y servicios asociados

El funcionamiento de la cooperativa de ahorro y crédito generalmente fortalece el intercambio de bienes y servicios por la naturaleza que estos tienen que es de recibir depósitos a la vista y plazo fijo, bajo cualquier mecanismo o modalidad y a la vez de otorgar préstamos a sus socios.

Crecimiento económico de sus socios y clientes

Con la operatividad de la cooperativa, existe una significación del ahorro y crédito en sus socios que son las razones fundamentales que contribuyen para su implementación y sustentación de la oferta financiera.

Mejorar las condiciones económicas de los socios y sus familias

Las transacciones financieras que tiene la cooperativa de ahorro y crédito se fundamenta en la responsabilidad social con sus socios, con la finalidad de que tengan acceso en mejores condiciones a los productos financieros.

Fortalecer institucionalmente las estructuras de micro finanzas

El funcionamiento de la cooperativa de ahorro y crédito tiene como objetivo que sus socios tengan pertinencia y lealtad para lo cual se fundamentará en la atención personalizada, servicios rápidos y oportunos para ganar la confianza y mejor respuesta de sus socios.

7.1.4. Tecnológico

La cooperativa de ahorro y crédito profesionales de Imbabura, puede generar impactos tecnológicos porque implementará procesos ágiles sistemáticos, automatizados que permitirán una atención ágil oportuna a sus clientes como herramienta de organización de atención al público.

Tabla 85. Valoración impacto tecnológico

Indicadores	0	1	2	3	4	5	Total
Proporcionar información a sus clientes						X	5
Mejoramiento del proceso de atención a sus socios y clientes						X	5
Mayor satisfacción de los clientes.						X	5
Total							15
Nivel de Impacto tecnológico = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$ Nivel de impacto = $\frac{15}{3}$ Nivel de impacto = 5 Nivel de impacto = Alto.							

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

La calificación del impacto tecnológico es de 5 que equivale a un impacto positivo alto.

El compromiso de la institución con puntualidad buscando estar cerca de sus clientes para dotar de los servicios financieros como un factor clave que promueva el desarrollo organizativo de sus asociados con alta tecnología administrativa y operativa para fortalecimiento del crédito y ahorro en los profesionales que es el mercado meta y de la población en general.

Proporcionar información a sus clientes

A través de información directa de la gerencia a los socios de acuerdo a las necesidades que requieran como: estado actual de su cuenta, posibilidad de un crédito y otras actuaciones de tipo financiero que tendrá la cooperativa.

Mejoramiento del proceso de atención a sus socios y clientes

Mediante la aplicación de gestión por procesos se pretende tener servicios financieros confiables, oportunos de calidad, desconcentrados, coordinados, planificados como política de gestión institucional.

Mayor satisfacción de los clientes.

Para que exista mayor satisfacción de los clientes la cooperativa mantendrá los horarios de atención en forma adecuada y la oferta de los productos financieros de acuerdo a las normas de referencia y con las políticas y metodologías de gestión institucional.

7.1.5. Empresarial

La cooperativa de ahorro y crédito profesionales de Imbabura, al dotar de productos financieros a sus socios incentivará los emprendimiento microempresariales, fortalecerá a las existentes en términos económicos y de crecimiento, así como a las asociaciones y otras de las finanzas sociales que contribuyen como mecanismo de organización y participación de desarrollo social, económico y productivo.

Tabla 86. Valoración impacto empresarial

Indicadores	0	1	2	3	4	5	Total
Desarrollo microempresarial					X		4
Fortalecimiento organizacional de las microempresas					X		4
Desarrollo productivo					X		4
Total							12
Nivel de impacto empresarial = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$							
Nivel de impacto = $\frac{12}{4}$							
Nivel de impacto = 3							
Nivel de impacto = Medio.							

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

La calificación del impacto empresarial es de 3 que equivale a un impacto positivo alto.

La cooperativa de ahorro y crédito de los profesionales de Ibarra es una alternativa que permitirá convertirse en líder en la captación de ahorros de otorgamiento de créditos para el desarrollo microempresarial de sus asociados, considerando que el crecimiento se convierte en riqueza colectiva, para mejorar la productividad de sus asociados.

Desarrollo microempresarial

A través de los créditos microempresariales que otorgara la cooperativa a los socios se fortalecerá las actividades microempresariales que tienen los profesionales que forman parte de los colegios de agremiados de la ciudad de Ibarra.

Fortalecimiento organizacional de las microempresas

Generalmente la asignación de créditos conlleva a un fortalecimiento organizacional de las microempresas debido a la inyección de capital que otorgara la cooperativa a sus socios.

Desarrollo productivo

Los créditos que otorgará la cooperativa a sus socios promoverá el desarrollo productivo de sus negocios, actividades económicas o emprendimientos que se pueden fortalecer o generar a través de la otorgación de los montos solicitados por los socios.

7.1.6. Educativo Cultural

Con la creación de la cooperativa de ahorro y crédito, se generará impactos educativos culturales en lo relacionado a la productividad y creatividad del talento humano, logrando mejorar sustancialmente la cultura organizacional de la organización, conocimientos en la aplicación de las leyes y normas que rigen a las cooperativas de ahorro y crédito, siendo estos los indicadores más importantes en el impacto educativo cultural.

Tabla 87. Valoración de impacto educativo cultural

Indicadores	0	1	2	3	4	5	Total
Productividad y creatividad en el talento humano					X		4
Estabilidad y continuidad del talento humano en la cooperativa					X		4
Aplicación de las leyes y normas a las que se rige cooperativas de ahorro y crédito.				x			3
Total							11
Nivel de impacto educativo cultural = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$ Nivel de impacto = $\frac{11}{3}$ Nivel de impacto = 3.66 Nivel de impacto = Medio.							

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

La calificación cuantitativa de este impacto es de 3.66 que significa impacto positivo medio.

Los socios de la cooperativa fortalecerán la cultura del ahorro y la captación de productos financieros como alternativa de mejoramiento de su liquidez e incremento de su capacidad productiva.

Productividad y creatividad en el talento humano

Generalmente los instrumentos de gestión se pueden traducir mediante proyectos que son sustentados desde el punto de vista económico por el aporte financiero en este caso específico de la cooperativa lo que promoverá el saber manejar la cultura de emprendimiento, la creatividad para emprender nuevos negocios o diversificar los productos y servicios de las unidades organizacionales de los socios.

Estabilidad y continuidad del talento humano en la cooperativa

Con los servicios que oferte la cooperativa se pretende mantener una estabilidad emocional de los clientes en cuanto tiene que ver a las necesidades de dotación de créditos y colocación de depósitos a la vista o a plazo fijo, lo que generará una coordinación de trabajo en el entorno de la cooperativa, mejorar las motivaciones, la calidad de la vida laboral y optimizar la eficiencia y eficacia en la producción de servicios financieros.

Aplicación de las leyes y normas a las que se rige cooperativas de ahorro y crédito.

La cooperativa de ahorro y crédito se sustentará su funcionamiento de acuerdo a las normativas y las disposiciones establecidas en la ley de cooperativas de ahorro y crédito, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, del Banco Central del Ecuador en lo que tiene que ver a tasas de interés, del Ministerio de Relaciones Laborales en cuanto a la contratación y salarios del personal de la cooperativa.

7.1.7. Impactos Generales

Los impactos que origina el presente proyecto se reúnen en una sola matriz. A continuación de detalla en la matriz de impactos generales.

Tabla 88. Valoración de impactos generales

Indicadores	0	1	2	3	4	5	Total
Social					x		4
Económico					x		4
Tecnológico					x		4
Empresarial				x			3
Educativo cultural				x			3
Total							18
Nivel de impacto general= $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$							
Nivel de impacto = $\frac{18}{5}$							
Nivel de impacto = 3.6							
Nivel de impacto = Medio.							

Fuente: Investigación Directa.

Elaboración: El autor

Como resultado de la valoración de los impactos o efectos que generará la cooperativa de ahorro y crédito profesionales de Imbabura es de 3.6 que significa impacto positivo medio. La cooperativa de ahorro y crédito fortalecerá la democratización de capitales de ahorro y crédito de los profesionales afiliados a los colegios de economistas, contadores, arquitectos e ingenieros civiles de la ciudad de Ibarra y se reflejará en los depósitos a plazo fijo y a la vista que tiene planificado la entidad en sus primeros años operativos y el acceso a los créditos que ofertará la misma incrementando la confianza en esta entidad financiera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

- 1.1 Del resultado del diagnóstico se establece que los socios activos de los colegios profesionales son 254. Los presidentes/as de los colegios consideran que es importante que estos gremios dispongan de una cooperativa de ahorro y crédito. Están de acuerdo en que se cree la cooperativa de ahorro y crédito Profesionales de Imbabura, los presidentes/as sostienen que se fortalecerá la cultura financiera de los socios con la creación de la cooperativa.
- 1.2 Del estudio de mercado se determina que el 28.76% de los afiliados tienen sus cuentas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito, el 62.09% en bancos y el 9.15% en mutualistas financieras. El 63.06% que representa a 160 afiliados que tienen preferencia de ser socios fundadores de la cooperativa de ahorro y crédito de profesionales.
- 1.3 Del estudio técnico e ingeniería del proyecto, se determina que la cooperativa de ahorro y crédito tendrá una capacidad operativa de 57 créditos de producción, 61 créditos de consumo y 69 microcréditos con una colocación de cartera de \$745.500.
- 1.4 De la evaluación económica y financiera se determina un valor actual neto de \$12.033,83, una tasa interna de retorno (TIR) de 9,98%; El PRI es de 4 años, 9 meses y 22 días, el B/C de \$1.65, por lo que se concluye que el proyecto es factible desde el punto de vista económico financiero.

- 1.5** La estructura organizativa de la cooperativa de ahorro y crédito está fundamentada en una gestión de departamentos que son necesarios para una operatividad óptima y obtener los rendimientos económicos financieros acorde a la capacidad que tendrá la organización.
- 1.6** De la medición de los indicadores considerados en las matrices de las variables: social, económico, tecnológico, empresarial y educativo cultural se establece que la cooperativa de ahorro y crédito generará un impacto positivo promedio de nivel “medio”.

2. RECOMENDACIONES

- 2.1** La cooperativa de ahorro y crédito, se deberá estructurar de acuerdo a las normativas que exige la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y debe tener como socios fundadores mínimo 50 y lo establecido en el proyecto según el estudio realizado que son los 160 afiliados a los colegios de profesionales.
- 2.2** Los productos financieros establecidos en la operatividad de la cooperativa deberán mantenerse con los promedios de la cartera total, y de captación de ahorros a plazo fijo y a la vista con la finalidad que genere la liquidez que requiere la cooperativa para su funcionamiento, deberá aplicar las estrategias de marketing instrumentadas en este proyecto, con la finalidad de posicionarse en este mercado meta de la economía popular.
- 2.3** Se deberá aplicar procesos operativos desde el punto de vista administrativo y financiero con la finalidad de integrar, recibir depósitos a la vista y a plazo fijo bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada para este tipo de cooperativas. Otorgar préstamos a sus socios en los tiempos establecidos y el otorgamiento de las garantías de tal forma que se garantice la ubicación de la cartera.
- 2.4** Establecer programas de control de costos con la finalidad de que los indicadores financieros propuestos se mantengan positivos y el proyecto tenga sostenibilidad desde el punto de vista financiero.
- 2.5** Las características de organización definida en la estructura organizativa de la cooperativa de ahorro y crédito está acorde con

los requerimientos propios de la naturaleza de su operatividad, se fundamenta en los principios de la administración con la finalidad de lograr integración de las actividades, una cultura organizacional estable y un equilibrio entre las operaciones de la institución y sus clientes

- 2.6** Se deberá medir los impactos positivos que tienen el proyecto en base a sondeos de opinión a nivel interno y externo de la institución con la finalidad de centralizar acciones para obtener los puntajes de impactos positivos que formula el proyecto.

Bibliografía

ARMSTRONG, G. K. *Fundamentos de la Mercadotecnia*. México: Trillas. (2008).

BESLEY, S., & BRIGHAM, E. *Fundamentos de Administración Financiera*. Mexico: McGrawHill Interamericana Editores S.A. (2009).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Quito (2008).

COLLAHUAZO, J. *Manual de Evaluación de Proyectos*. Perú: San Marcos. (2008).

DAVALOS, N. & CORDOVA, A. Diccionario de contabilidad, finanzas, auditoría, administración y afines. Corporación Edi-Ábaco. Cía. Ltda. Quito, Ecuador. (2008).

Diccionario de Contabilidad y Finanzas. *Diccionario de Contabilidad y Finanzas*. Madrid - España: Inmagrage. (2008).

DOUGLAS, R. *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Inmagrage. (2009).

DUANE, M. *Administración estratégica una herramienta para la competitividad*. California: 2da Edición. (2009)

ENCOMENDERO, A. D. *Gestión de cooperativas para ser competitivos*. Lima: Arnold. (2008).

ETZEL, M. *Proyectos, formulación, evaluación y control*. Quito: Plublicaciones S.A. (2009).

FRIEND, G., & ZEHLE, S. *Como diseñar un plan de negocios*. Quito: El Comercio S.A. (2008).

GORDON, P., HILTON, R. W., & WELSCH, G. *Planificación y Control de Utilidades*. Mexico: Maureen Wilson. (2008).

ILLERA, C. *Administración de Empresas, Practicas y Ejercicios*. Editorial Ramon Areces. (2009).

LEMMAN, R. *Inventario y Análisis de Mercado*. México: Mc Graw Hill. (2008).

LEY DE COMPANIAS. *Ley de Companias*. Quito. (2008).

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO. Quito (2001).

LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, Quito (2011).

MIRANDA, J. J. *Gestión de proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera, económica, social, ambiental*. Adventure. (2008).

ORTÍZ, A. *Gerencia Financiera un Enfoque Estrategico*. Bogotá - Colombia: McGrawHill. (2008).

PUJOL, B. *Dirección de Marketing y Ventas*. Madrid: G.F Printing. (2010).

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, Quito (2012).

Linkografía

Alejandro, R. (22 de Diciembre de 2010). Recuperado el 18 de Julio de 2012, de <http://www.gerencie.com/persona-juridica.html>

Granja Vásconez, M. J. (2011). Recuperado el 18 de Julio de 2012, de Credito Informal: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/2917>

Guzmán, C. A. (s.f.). Recuperado el 18 de Julio de 2012, de Credito: <http://www.eumed.net/libros/2006b/cag3/1f.htm>

Pillajo, J. (19 de Junio de 2009). Recuperado el 18 de Julio de 2012, de Microcreditos:<http://intercambia.net/temas/index.php/que-son-los-microcreditos-introduccion/>

SCRIBD. (2012). *Conceptos basicos del estudio de mercado*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/47633138/Conceptos-Basicos-Estudio-Tecnico>

ANEXOS

FORMATO DE LA ENTREVISTA PARA LOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS ACTIVOS DE PROFESIONALES

Objetivo. Determinar la viabilidad y el grado de aceptación o no que tienen los directivos de los colegios de profesionales de la ciudad de Ibarra para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito de esta entidad.

1. ¿Considera que es importante que los colegios de profesionales de Ibarra, tengan una cooperativa de ahorro y crédito?

Muy importante ()

Importante ()

Sin importancia ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

2. ¿Estaría usted de acuerdo en que se constituya una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

3. ¿Piensa que mejorara las economías de los profesionales con la cooperativa de ahorro y crédito?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

4. ¿La cooperativa de ahorro y crédito puede fortalecer la cultura financiera de los colegiados?

Si ()

No ()

A veces ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

5. ¿La implementación de la cooperativa de ahorro y crédito propiciara la pequeña y mediana empresa de los colegiados?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

6. ¿Considera que la cooperativa debe ser abierta o cerrada?

Cerrada ()

Abierta ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

7. ¿La cooperativa de ahorro y crédito que grado de confianza le generara en sus transacciones financieras?

Mucha confianza ()

Poca confianza ()

Medianamente confianza ()

¿Por qué?.....

.....

8. ¿Qué indicadores considera usted que debe manejar la cooperativa de ahorro y crédito y que a usted le fortalecerá para hacer uso de estos servicios?

Facilitar los créditos ()

Mejor agilidad a sus socios para acceder a créditos ()

Bajas tasas de interés ()

Servicio óptimo ()

Montos de crédito ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

9. ¿Qué grado de oportunidad encuentra usted para la creación de la cooperativa?

Muy alto ()

Alto ()

Medianamente alto ()

Bajo ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

10. ¿En qué entidades financieras tiene más confianza usted?

Bancos ()

Cooperativas de ahorro y crédito ()

Mutualistas ()

Otros ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

11. ¿Considerando los beneficios de la cooperativa de ahorro y crédito estaría dispuesto a ser socio activo de la misma?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

.....

.....

12. ¿Qué le motivaría a usted a ahorrar su dinero en la cooperativa?

Intereses ()

Respaldo ()

Servicio al cliente ()

Las instalaciones físicas ()

Seguridad ()

¿Por qué?.....

.....

13. ¿Le gustaría que la cooperativa tenga convenios y facilidades de crédito con algunas casas comerciales (vehículos, electrodomésticos, tours, otros)

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

.....

14. ¿Tiene usted dificultades para accesos a créditos en las instituciones financieras de Ibarra?

Muchas ()

Normales ()

Pocas dificultades ()

Sin dificultad ()

¿Por qué?.....

.....

.....

15. ¿Le satisfacen los servicios ofertados por las cooperativas de ahorro y crédito?

Alto ()

Medio ()

Bajo ()

¿Por qué?.....

.....

.....

.....

ANEXO 2

FORMATO DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS PROFESIONALES AFILIADOS A LOS COLEGIOS

Objetivo. Determinar las perspectivas que tienen los profesionales afiliados a los colegios de la ciudad de Ibarra sobre los servicios y productos financieros.

1. ¿En qué entidad financiera tiene usted su cuenta de ahorros o corriente?

Cooperativas de Ahorro y Crédito ()

Bancos ()

Mutualistas – Financieras ()

2. ¿Qué motivación tiene usted para tener su cuenta?

Ahorros ()

Transacciones financieras ()

Atención a sus necesidades de crédito ()

3. ¿Tiene algún crédito en su institución financiera?

Si ()

No ()

4. ¿Qué beneficios espera tener usted de una entidad financiera?

Depósitos a plazo fijo ()

Cuenta de ahorros ()

Créditos ()

Pago de servicios básicos ()

Servicios médicos ()

Tarjeta de débito ()

5. **¿Cómo calificaría la actual atención que recibe usted en su entidad financiera?**

- Excelente ()
 Bueno ()
 Regular ()
 Malo ()

6. **¿Estaría usted de acuerdo en que se constituya una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales de Imbabura en la ciudad de Ibarra?**

- Si ()
 No (Finalizar la encuesta) ()

¿Por qué?.....

7. **¿Considerando los beneficios de la cooperativa de ahorro y crédito estaría dispuesto a ser socio fundador de la misma?**

- Si ()
 No (Finalizar la encuesta) ()

8. **En caso de existir una cooperativa de ahorro y crédito de los colegios de profesionales. ¿Qué cantidad de dinero estaría dispuesto/a en ahorrar?**

Ahorro a la vista

Monto promedio mensual por socio	Tasa de interés	Por favor marque su capacidad de ahorro
10 - 40	4%	
40 - 90	4%	
90 - 130	4%	
130 - 170	4%	
170 - 250	4%	
Más de 250	4%	

Nómina de los socios del Colegio de Contadores

Socios Activos 164

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ABALCO CALLE PATRICIA OLIMPIA	85	ACOSTA PABÓN LIZETH JACKELINE
2	AGUIRRE SÁNCHEZ VERÓNICA DEL R.	86	ALARCÓN PROAÑO ANDREA KAROLINA
3	ALBUJA CHICO MARIA ANTONIETA	87	ARAQUE ÁLVAREZ TANIA DEL CONSUELO
4	ALMEIDA GUDIÑO CARLOS ALBERTO	88	ARCOS ROMERO LUCIA RAQUEL
5	ALMEIDA PAZMIÑO VANESSA DEL PILAR	89	ARROYO BENALCAZAR DOLORES CECILIA
6	ALVAREZ GONZAGA JORGE ALBERTO	90	AYALA ANRANGO LUIS MESIAS
7	ANDRADE RUANO MARIANELA DEL CARMEN	91	BENALCAZAR NAVARRO FERNANDO PATRICIO
8	ARAGÓN CUAMACÁS GLORIA ESPERANZA	92	BENÍTEZ PEREIRA FLOR GIOVANNY
9	ARIAS SALGADO EDWIN RAÚL	93	CABASCANGO ARIAS CRITINA ALEXANDRA
10	ARROYO ALVARADO ENNA KATYA	94	CABEZAS SAAVEDRA ADRIANA LISBETH
11	ARROYO ORTIZ GLORIA INES	95	CAICEDO LANDÁZURI MAURO REMIGIO
12	BAEZ ESPINOSA CÉSAR ANTONIO	96	CAMPOS FLORES EULALIA MARLENE
13	BASTIDAS MORA RUBÉN DARIO	97	CASTILLO PALACIOS ELIZABETH MARICELA
14	BEJARANO MUÑOZ WILLIAN PATRICIO	98	CHECA CUCHALA GABRIELA SUSANA
15	BERNAL IMBAQUINGO DIEGO ARMANDO	99	CHIMARRO FARINANGO ANA CECILIA
16	BOLAÑOS NARVÁEZ KATHERINE ALEJANDRA	100	CHULDE MÉNDEZ AÍDA ESPERANZA
17	BORJA DE LA CRUZ SONIA PAULINA	101	CHUMA GUEVARA MAYRA MARÍA
18	CALDERÓN MORALES MARTHA MARIBEL	102	CLERQUE GONZÁLES KARINA LISETH
19	CÁRDENAS ALDAS EDILMA PATRICIA	103	COLIMBA AGUILAR ROSA MATILDE
20	CASTRO FUERTES MARTHA CECILIA	104	CUASCOTA DÍAZ BLANCA SOFIA
21	CERVANTES CÉSAR ABDÓN	105	DELGADO LUCAS MERCEDES ALEXANDRA
22	CEVALLOS PINTO NANCY AMPARO	106	ENDARA CISNEROS IVETH LILIANA
23	CEVALLOS SEVILLA LUIS ERNESTO	107	ESPINOSA VARGAS JENNY CRISTINA
24	CHACÓN BASTIDAS NELSON RODOLFO	108	FLORES VALLADARES MARÍA SUSANA
25	CHÁVEZ BUCHELI MARÍA ADELAIDA	109	FRANCO LARA ADRIANA MARILYN
26	CHICAIZA CRUZ FRANCISCA ELIZABETH	110	GÓMEZ LANDETA LIDA EVELINE
27	CHIRIBOGA CARRERA RAÚL ALFONSO	111	GUAJAN FLORES GLADYS MAGALI
28	CHUQUIN LÓPEZ ANA LUCIA	112	GUAMAN REA FANNY LIZETH
29	CISNEROS VASQUEZ MIRIAM	113	GUERRERO DÍAZ CARMEN ISABEL
30	CUAMACÁS FUERTES XIOMARA ELIZABETH	114	GUZMAN PEREZ NUBIA ROSARIO DEL PILAR
31	DE LA PORTILLA VERA MARÍA ZOILA	115	HERRERA GALINDO MARÍA NOEMI
32	DUMES SOLIS RAQUEL GRICELDA	116	IBUJES TAPIA YOLANDA
33	ENRIQUEZ GRIJALVA JORGE FILIBERTO	117	ILES IPIALES ISaura ELIZABETH
34	FREIRE ALVEAR SONIA DEL CONSUELO	118	IMBAQUINGO AYALA MÓNICA ALEXANDRA
35	FUENTES CARANQUI LUCELY JANETH	119	IMBAQUINGO M. ANDREA PATRICIA
36	GÓMEZ PONCE LORENA ANABEL	120	LARA BARAHONA GLORIA DE LOS ANGELES
37	GÓMEZ UNDA CARINA PATRICIA	121	LECHÓN ALBA MARIA JANETH
38	GUAMÁN OYAGATA JOSÉ	122	LLERENA CALDERÓN MARCIA ALEJANDRA
39	GUERRERO RAMÓN ROSA BOLÍVIA	123	LÓPEZ VÁSQUES GABRIELA LUCÍA
40	IBADANGO FLORES MAYRA ELIZABETH	124	MACIAS ARMAS SILVANA ELIZABETH
41	JARAMILLO URRESTA MARÍA INES	125	MALES DE LA TORRE MAYRA ISABEL

42	JIMENEZ VIVERO MARCIA GERMANIA	126	MARTÍNEZ TERÀN DENNYS CAROLINA
43	LANDETA FLORES JANETH CONSUELO	127	MATEUS PAVÓN DOLORES JAQUELINE
44	LOMAS PAZ RITA LUCÍA	128	MINA PULUPA GABRIELA ELIZABETH
45	MALDONADO ANDRADE VIKY MARIELA	129	MONTALVO LÓPEZ LORENA CUMANDA
46	MALDONADO ORBE JAIRO DANIEL	130	MONTENEGRO HERRERÍA GABRIELA CAROLINA
47	MALDONADO QUINCHE LAURA DOLORES	131	MORENO PINCHAO CECILIA CELENE
48	MERIZALDE LEITON CARLOS ERNESTO	132	NARANJO PEREIRA BLANCA FERNANDA
49	MIÑO VACA GINA GUADALUPE	133	NARVÁEZ POTOSI LIDIA MIRALVA
50	MONTALVO VÁSQUEZ VERÓNICA ALEXANDRA	134	NUÑEZ HERRERÍA LUIS ALBERTO
51	MORALES MEJÍA ROSA XIMENA	135	ORTEGA FARINANGO VALERIA ALEJANDRA
52	MORAN DÍAZ PABLO ANDRÉS	136	POZO RAMÍREZ ADRIANA ESTEFANÍA
53	MORENO GUAMAN DIEGO RAMIRO	137	QUILUMBAQUIN VILAÑA NORMA CRISTINA
54	MORILLO CUACES SONIA ELIZABETH	138	QUIROZ HEREDIA SILVIA FERNANDA
55	MOROCHO FUERTES VERÓNICA RICARDINA	139	RAMOS GALARRAGA SARA ELIZABETH
56	MUÑOZ GUZMAN MAVIEE YOLANDA	140	RENGIFO DÁVILA GLADYS JANETH
57	OLMEDO PAZ CLAUDIO GERMÁNICO	141	REYES IBUJES SILVANA MARIBEL
58	ORELLANA PALACIOS JOSÉ GUIDO	142	RIVERA PINCHAO SANDRA ERNESTINA
59	ORQUERA ANDRADE LIGIA PENELOPE	143	ROBLES PONCE GRACIELA MARIBEL
60	PABÓN IGLESIAS LILIANA MARLENE	144	ROMERO IBUJES LILIANA JANIVA
61	PABÓN MORA MARÍA ELENA	145	ROMO BRAVO YOLANDA ELIZABETH
62	PAEZ HERNANDEZ LIZETH ALEXANDRA	146	ROSETO VALENCIA ANA YOLANDA
63	PINCHAO AYALA SARA ESTHER	147	RUIZ ARELLANO LUISA PAULINA
64	PINEDA TERÁN MARÍA FERNANDA	148	RUIZ ROMÁN RUTH MARIBEL
65	RAMOS QUISTIAL SANDRA DEL CARMEN	149	SALAZAR CISNEROS ANAIZ BELÉN
66	ROSALES RIVADENEIRA ESTHER NOEMI	150	SANCHEZ CRUZ LIVA CONSUELO
67	ROSALES RODRIGUEZ HUGO DAVID	151	SÁNCHEZ MONTALVO SULEYCA PILAR
68	ROSETO QUIROS JENNE DEL CONSUELO	152	SÁNCHEZ TERÁN CARLOS ALBERTO
69	ROSETO VALENCIA JAIRO DANILO	153	SANTILLAN NARVÁEZ FANNY CECILIA
70	SALAZAR GÓMEZ MARÍA DEL PILAR	154	TERÁN PINEDA PINTAG RUMIÑAHUI
71	SALAZAR HERRERA EVELIN LIZETHE	155	TORRES PEREZ JIMENA MARIBEL
72	SÁNCHEZ ORTEGA DANIELA MARIELA	156	TUPIZA ANRANGO ANA GABRIELA
73	SCACCO FRANCO EDISON BENITO	157	URBANO MORALES DIANA PATRICIA
74	SILVA MONTESDEOCA LUIS RAMIRO	158	VASCO TERÁN LILIANA JANETH
75	SUÁREZ ANDRADE WILMER ERNESTO	159	VÁSQUEZ ALMEIDA MYRYAM DEL PILAR
76	TACURI ZAMBRANO JAIME ROLANDO	160	VILLARREAL MUESES MERY MARICRUZ
77	TIXILIMA ACHINA BLANCA EUFEMIA	161	VINUEZA VINUEZA JOSELYN CAROLINA
78	TOAQUIZA CH. KLEVER VICTOR		
79	VACA FLORES PABLO ESTANISLAO		
80	VALLEJOS TARUPI LUZ MARINA		
81	VILLARREAL ÁVILA LUIS HERNAN		
82	YÁNEZ SALGADO JORGE GONZÁLO		
83	YUCATO VALVERDE GLADYS ROCÍO		
84	ZAPATA RIVADENEIRA EDWIN EFRÉN		

Nómina de los socios del Colegio de Arquitectos

Socios Activos 30

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ALTUNA VILLAMARIN ERNESTO	35	LARA CARRERA ERNESTO C.
2	ANDRADE PÉREZ FERNANDO	36	LARA LANDETA CARLOS F.
3	ALVARADO SÁNCHEZ JAIME GUSTAVO	37	LÓPEZ ANDRADE LUIS FERNANDO
4	ARCINIEGAS RODRÍGUEZ ERNESTO F.	38	MALDONADO ERAZO FRANKLIN E.
5	ARGOTI FLORES CESAR RAUL	39	MÉNDEZ M. MYRIAN GERMANIA
6	ARIAS JMÉNEZ JUAN HUMBERTO	40	MORALES GUBIO LUIS WLADIMIR
7	ARMAS MORENO ALONSO ALCIBAR	41	MORALES R. FRANCISCO ROBERTO
8	AYALA MEJÍA JUAN FERNANDO	42	MORÁN ALMEIDA EDAR HIPÓLITO
9	AYALA SANDOVAL LUIS EDUARDO	43	MUÑOZ LOZA MIRIAN CONSUELO
10	BÁEZ MERA GUILLERMO VICENTE	44	NIETO SANDOVAL JOSÉ LUIS
11	BARAHONA TORRES LUIS ANIBAL	45	ORQUERA YÉPEZ FAUSTO RAÚL
12	BEDÓN SÁNCHEZ OSCAR RAMIRO	46	ORQUERA NAVARRO RAMIRO G.
13	BELTRÁN SEGUNDO EDUARDO	47	ORTIZ GOMEZ ALDO ABDON
14	BENAVIDES VÍCTOR HUGO	48	ORTIZ MALDONADO JORGE ANÍBAL
15	BRAVO VALENCIA HUMBERTO N.	49	PAREDES GUDIÑO MARCELO G.
16	CARRIÓN RAMÍREZ FRANCO A.	50	PAREDES VINUEZA GUSTAVO F.
17	CASTILLO GUERRERO FERNANDO G.	51	PASQUEL ROCHA CARLOS H.
18	CERVANTES SUÁREZ FABIÁN E.	52	PAZMIÑO DE LA TORRE MANUEL ED.
19	CHIÚ DÍAZ CÉSAR ELÍAS	53	PUENTE DAVILA MARIO VINICIO
20	COBA RUBIO MILTON OSWALDO	54	REA VOZMEDIANO JAIME DANIEL
21	CRUZ FIGUEROA FRANCISCO JAVIER	55	ROLDÁN ROBLES FRANKLIN VINICIO
22	ECHEVERRIA IMBAGO ALFONSO D.	56	RUIZ DÍAZ LUIS HUMBERTO
23	ENRIQUEZ LANDÁZURI LUIS A.	57	SALAZAR PACHECO CÉSA ANÍBAL
24	ESPINOSA ERAZO EDGAR G.	58	SÁNCHEZ LALAMA JORGE H.
25	ESTACIO TIRIRA JOSE FERNANDO	59	SANTILLAN DE LA VEGA DIEGO H.
26	GOMEZ GAVILANES JUAN PABLO	60	SILVA JURADO BÓLIVAR ALFREDO
27	GRANJA SEGOVIA RENATO GABRIEL	61	TERÁN ONOFRE JORGE W.
28	GUANOLUISA ALVAREZ GIOVANNA M.	62	VEGA FLORES MARCO BOLIVAR
29	GUERRERO SUÁREZ JAIME BOLÍVAR	63	VILLARREAL CERÓN ANA BEATRIZ

Nómina de los socios del Colegio de Ingenieros Civiles

Socios activos 60

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ACOSTA ARIAS NELSON GERARDO	56	LEYTON RUANO NAPOLEON DILON
2	ACOSTA PABÓN OSCAR RODOLFO	57	LOYO PEDRO RAFAEL
3	AGUAS MORENO JAIME RODRIGO	58	LOYO BRUSIL SEGUNDO GUILLERMO
4	AGUIRRE CIFUENTES JOSÉ RAÚL	59	MANTILLA PERUGACHI W. PATRICIO
5	AGUIRRE QUILCA JOSE JULIAN	60	MARQUÉZ BAÉZ WILSON BOLÍVAR
6	AGUIRRE TORRES PABLO MARCELO	64	MENA RIVADENEIRA MARCO IVAN
7	ALMEIDA ABARCA PABLO GEOVANNY	65	MESA YÉPEZ BEATRIZ ROSA
8	ALTUNA QUELAL BYRON FERNANDO	66	MINA ARMIJOS AUNER CRISTÓBAL
9	ANDRADE GODOY LUIS MARCELO	67	MOSQUERA LÓPEZ MARCELO P.
10	ANGULO MAIGUA BYRON ANDRES	68	MUÑOZ LOZA MARCELO PATRICIO
11	ANTAMBA ARAQUE HÉCTOR DANIEL	69	NARVÁEZ CHIRIBOGA EDISON F.

12	AUZ CABASCANGO LILIANA MARIBEL	70	OBANDO BÁEZ FERNADO JAVIER
13	AYALA PAZMIÑO FRANCISCO JAVIER	71	OÑA CHARRO HÉCTOR VICENTE
14	AYALA PAZMIÑO PEDRO MANUEL	72	OTUNA GANGULA SIXTO SAUL
15	BAÉZ MEDINA JUAN GERMÁNICO	73	PAZMIÑO PAEZ DIEGO PATRICIO
16	BEVAVIDES MORILLO DIEGO FER.	74	PEREZ HINIOJOSA JAIME MAURICIO
17	BENAVIDES MORILLO OMAR ALEXAN.	75	PINTO ARROYO JAIME ANÍBAL
18	BENAVIDES VÍCTOR HUGO	76	PORTILLA NICARAHUA MARCO A.
19	BRAVO VALENCIA HUMBERTO N.	77	POSSO LÓPEZ JORGE ESTUARDO
20	BUENAÑO VINUEZA FAUSTO G.	78	POZO JIMÉNEZ REINALDO JAVIER
21	CADENA ESCOBAR RENEY B.	79	PROAÑO JARAMILLO DAVID ESTEBAN
22	CALDERÓN PLASENCIA MARCELO	80	PROAÑO JARAMILLO FAUSTO J.
23	CARTAGENA AYALA EMERSON G.	81	PUPIALES ANGAMARCA LUIS A.
24	CAZARES FIGUEROA LUIS ENRIQUE	82	PUPIALES MUGMAL JOSÉ FCO.
25	CERVANTES SUÁREZ FABIÁN E.	83	REA TAFUR MARIO DAVID
26	CEVALLOS GUERRA JOSÉ D.	84	REAL GARAICOA DARWIN C.
27	CEVALLOS JARAMILLO CRISTIAN A.	85	RIVADENEIRA NARVAEZ DIEGO M.
28	CEVALLOS PINTO ALFONSO P.	86	RIVADENEIRA PAZ M.GEOVANI
29	CONTENTO JIMÉNEZ S. DANIEL	87	RIVADENEIRA RIVADENEIRA GUIDO
30	CONTERON DE LA TORRE MARCELINO	88	RIVERA GUACHAMIN HUGO PATRICIO
31	CRIOLLO ÑACATO CÉSAR WILFRIDO	89	RODRÍGUEZ VILLALBA E. FAUSTO
32	CRUZ CEVALLOS PABLO RENÉ	90	ROSADO JAIME RAÚL FERNANDO
33	CUHALA LASCANO CARLOS A.	91	ROSALES CARRANCO HOMERO H.
34	DÁVILA ESPINOSA JUAN DE DIOS	92	ROSAS PRADO JAIME ANÍBAL
35	ESTÉVEZ CEVALLOS V. RAMIRO	93	ROSETO CUEVA IVO RAÚL
36	FANTE MAURICIO GERMAN	94	ROSETO ORTEGA OSCAR HUGO
37	FARINANGO TOROMORENO ARMANDO	95	ROSETO PORTILLA MAURICIO E.
38	GARCÍA RODRÍGUEZ GUIDO E.	96	SALAZAR ALBÁN CARLOS ARTURO
39	GUAJÁN LEMA LUIS ALBERTO	97	SANCHEZ AYALA MONICA ALEXANDRA
40	GUDIÑO MANTILLA LUIS HUMBERTO	98	TERÁN CACERES L. WASHINGTON
41	GUDIÑO MINDA EDMUNDO RENÉ	99	TERÁN CARRILLO MARIO ENRIQUE
42	GUERRERO SUÁREZ F. MARCELO	100	TERÁN HERRERÍA HÉCTOR NIGUEL
43	GUERRON FIGUEROA MILTON	101	TERÁN YÉPEZ WILSON EDUARDO
44	GUEVARA REASCOS NAPOLEÓN A.	102	TORRES BURGOS PABLO GUI.
45	HERBOZO ERREIS VÍCTOR HUGO	103	TORRES OÑA MARCO ANTONIO
46	IZA CHILIQINGA ALFREDO	104	VACA DURÁN DIEGO ROBERTO
47	JÁCOME RUIZ LUIS PATRICIO	105	VACA FRAGA JUAN FRANCISCO
48	JÁCOME VALLEJOS J. GUSTAVO	106	VACAS ALMEIDA GERMAN PATRICIO
49	JARAMILLO MIÑO FREDY PATRICIO	107	VÁSQUEZ BONILLA CARLOS A.
50	JARAMILLO VINUEZA CARLOS E.	108	VÁSQUEZ RIVERA JOSE ELIAS
51	JARRÍN JARRÍN F. FERNANDO	109	VEGA GAYBOR TYRONE OSCAR
52	LARREA ANDRADE MAURICIO	110	VENEGAS ARGOTI TANIA ELIZABETH
53	LARREA JARRIN WILSON R.	111	VILLACIS YÉPEZ DIEGO FRANCISCO
54	LEDESMA ALARCÓN EDGAR ARNALDO	112	VINUEZA ALBUJA CÉSAR FERNANDO
55	LEMA CACERES EDGAR VINICIO		



FECHA: 02/03/2015

CLIENTE: FERNANDO BECERRA

DIRECCIÓN: IBARRA

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	Juego de star de cinco piezas	649	649
1	Escritorios tipo ejecutivo incluye sillón ejecutivo y 2 de recibimiento	772	772
1	Honter para las cajera	689	689
2	Archivadores verticales y horizontales	425	850
2	Modulares divisorios de ambientes en madera vidrio	160	320
1	Muebles tipo para llenado de papeletas de los clientes	125	125
VALIDO HASTA 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA		SUBTOTAL	3.405
		12% IVA	408,6
		TOTAL	3.814